

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Tesis previa a la obtención del título de: INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA E INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**“METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS A
TRAVÉS DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, ENFOCADO EN
LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA TAMBILLO
PERTENECIENTE AL CANTÓN MEJÍA”**

AUTORES:

**JUAN CARLOS FRANCO BUSTOS
MARITZA GEOVANNA LÓPEZ HURTADO**

DIRECTORA:

JENNY ARACELY LOOR GOMEZ

Quito, abril del 2014

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE GRADO**

Nosotros Juan Carlos Franco Bustos y Maritza Geovanna López Hurtado autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Juan Carlos Franco Bustos

CC: 1712444874

Maritza Geovanna López Hurtado

CC: 1718853300

DEDICATORIA

A:

Dios, a Nuestra Auxiliadora por brindarnos la oportunidad de vivir, darnos fuerza para superar obstáculos y dificultades a lo largo de nuestro camino.

Gracias a nuestros padres, por su apoyo, consejos, comprensión, ayuda en los momentos más difíciles, por enseñarnos a luchar, a perseverar para conseguir nuestras metas, por su confianza y su apoyo incondicional a través del tiempo.

Agradeciéndole a la Ing. Mónica Andrade e Ing. Jenny Loor por su apoyo, guía para poder finalizar esta etapa de nuestra vida profesional.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”

Thomas Chalmers

Juan Carlos Franco Bustos

Maritza Geovanna López Hurtado

AGRADECIMIENTO

La culminación de esta nueva etapa en nuestras vidas ha sido posible gracias a nuestra directora de Tesis la Ing. Jenny Loor por su ayuda y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia y su motivación ha logrado que podamos finalizar nuestros estudios con éxito.

Al apoyo incondicional de la Economista Mercedes Zapata e Ing. Freddy Araque quienes con sus ánimos, ayuda incondicional han permitido que finalicemos nuestra etapa de estudiantes.

Los resultados de nuestro proyecto, están dedicados a todos aquellos que de alguna forma, son parte de su culminación.

Juan Carlos Franco Bustos

Maritza Geovanna López Hurtado

RESUMEN

En nuestro país se está empezando a dar mayor importancia a nuevos emprendimientos relacionados con la Economía Social y Solidaria, donde se establece la igualdad en la sociedad garantizando a las personas el buen vivir.

Nuestro proyecto está enfocado en la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito la cual beneficie a la Parroquia Tambillo, perteneciente al Cantón Mejía donde sus principales fuentes de ingreso son la agricultura, ganadería y microempresas, donde nos hemos planteado una alternativa de desarrollo a través de la intermediación financiera, la cual beneficie a los pobladores del sector, mediante la prestación de nuestros servicios y oferta de productos.

ABSTRACT

Our country is beginning to put more emphasis on new ventures related to the Social and Solidarity Economy, which establishes equality in ensuring society people live well.

Our project is focused on creating a Savings and Credit Cooperative which benefits the TAMBILLO Parish, belonging to the Canton Mejia where their main sources of income are agriculture, livestock and micro, where we have considered an alternative development through financial intermediation, which benefits the residents of the area, by providing our services and product offerings.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 ECONOMÍA SOLIDARIA	
1.1.1. Breve Historia Económica	2
1.1.2 Socialismo Latinoamericano.....	9
1.1.3. Nuevo Enfoque de la Economía.....	13
1.1.4. Economía Solidaria	19
1.2 Análisis de los Sistemas Económicos	22
1.2.1. Economía Capitalista y Socialista.....	23
1.3 Economía Solidaria y la Sociedad Civil	29
1.3.1. Movimientos Sociales y Sociedad Civil	29
1.3.2. Rol del Estado en la Economía Social	30
1.3.3. Rol de la Cooperación para el Desarrollo	31
1.4 Aspecto Legal	32
1.4.1. Reseña Histórica Ecuatoriana	32
1.4.1.1. Aspectos Legales.....	34
1.4.2. Organismos De Control	38
1.4.3. Proceso de Transición	39
1.4.4. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	42
1.4.5. Derechos y Obligaciones Sectores Economía Popular y Solidaria.....	44
1.5 Formas de Producción Solidaria	45
1.5.1. Definición.....	45
1.5.2. Ventajas y Desventajas Producción Solidaria.....	47
1.5.3. Entidades financieras reconocidas en el ecuador.....	48
1.6 Sistema Cooperativo Ecuatoriano	50
1.6.1. Cooperativismo en el Ecuador	50

1.6.2. Importancia y Beneficios de una Cooperativa	53
1.6.3. Principios Que Rigen Las Organizaciones A Las Cooperativas	53
1.6.4. Estructura Organizacional.....	55
1.6.5. Requisitos Legales (Cooperativas)	57

CAPÍTULO 2 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PARROQUIA TAMBILLO

2.1. Objetivos del Estudio de Factibilidad	59
2.1.1. General	59
2.1.2. Específicos	59
2.2. Justificación del Proyecto de Investigación	60
2.2.2. Marco Referencial.....	61
2.2.2. Marco Teórico	61
2.2.3. Tipo de Investigación.....	65
2.3. Fuentes de Investigación.....	66
2.3.1. Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	67
2.4. Análisis Económico del Sector	67
2.4.1. Principales Indicadores Productivos y Económicos de la Parroquia	67
2.5. Análisis Social del Sector	67
2.5.1. Evolución del Mercado Nacional.....	71
2.5.2. Evolución del Sistema Financiero Nacional	72
2.5.3. Síntesis Financiera en la Parroquia Tambillo	74
2.6. Sector Popular Y Solidario En Tambillo	78
2.6.1. Análisis del crecimiento social en la Parroquia Tambillo	79
2.6.2. Ventajas y Desventajas de la Parroquia Tambillo	82

2.7. Análisis Del Mercado Local	83
2.7.1. Determinación De Las Necesidades A Cubrir	83
2.7.2. Recopilación de Información	83
2.7.3 Características de la población objetivo	83

CAPÍTULO 3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL MERCADO

3.1. Tipos de Productos	85
3.2. Análisis de Ventajas y Desventajas	86
3.3. Análisis del Producto	86
3.4. Fuentes de Información	88
3.5. Análisis de la Demanda	89
3.6. Determinación del Universo	96
3.6.1. Tamaño Del Universo	97
3.6.2. Calculo de la Muestra	98
3.6.3. Formato de la Encuesta	99
3.6.4. Procesamiento De La Información Y Análisis De Datos	104
3.6.4.1. Datos de Identificación	104
3.6.5. Cálculo de la Demanda Insatisfecha	125
3.7. Plan Estratégico de Marketing	129
3.7.1. Estructura de un Plan de Negocios	130

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

4.1 Introducción	134
4.1.1. Requerimientos	134
4.1.2 Enfoque y Objetivos	135

4.1.3. Servicios Financieros	136
4.1.4. Constitución Y Funcionamiento	137
4.1.5. Administración Y Gobierno Corporativo	138
4.1.6. Ingeniería De Procesos (Administración)	139
4.1.6. 01 Proceso	139
4.1.6. 02 Ingeniería de Procesos	139
4.1.6. 03 Proceso De Producción	139
4.1.6. 04 Cadena De Valor De La Cooperativa	140
4.1.7. Diagrama De Flujo y Procesos	141
4.1.8. Servicios Financieros Diferenciados	145
4.1.9. Estrategia De Negocios	146
4.1.9.1 Estrategias De Marketing	146
4.2 Caso Práctico: Constitución De La Cooperativa El Tránsito Sector Tambillo	148
4.2.1. Plan De Negocio	148
4.2.1.1 Antecedentes	148
4.2.2. Giro Del Negocio	149
4.2.3. Justificación.....	149
4.2.4. Aspectos Legales	150
4.2.4.1 Constitución Y Registro.....	150
4.2.4.2 Normativa Vigente Actual	152
4.2.4.3 Aportes Individuales	154
4.2.5. Tamaño De La Empresa	154
4.2.5.1 Localización	154
4.2.5.2 Descripción Del Proyecto	155
4.2.5.2.1 Nombre Del Proyecto	155
4.2.5.2.2 Condiciones Del Mercado	156

4.2.5.2.3	Análisis Espina De Pescado	158
4.2.5.2.4	Mercado Objetivo	158
4.2.5.2.5	Competencia	159
4.2.6.	Recursos Financieros	159
4.2.6.1	Inversión	160
4.2.7.	Capital De Trabajo	160
4.2.7.1	Insumos, Tecnología Y Materia Prima	162
4.2.8.	Plan De Mercado Y Estrategia De Ventas	163
4.2.8.1	Estrategia De Venta	163
4.2.8.2	Estrategias De Precio	163
4.2.8.3	Táctica De Venta	164
4.2.8.4	Estrategia Promocional	164
4.2.8.4.1	Costos De La Publicidad	165
4.2.8.5	Políticas Del Servicio.....	165
4.2.8.6	Plan De Contingencia	166
4.2.9.	Descripción Y Características Del Producto	166
4.2.9.1	Tipo De Servicios	168
4.2.9.2	Organización Y Plan De Trabajo	169
4.2.9.3	Organigrama Funcional	170
4.2.9.4	Evaluación Financiera	172
4.2.9.5	Presupuestos	172
4.2.9.5.1	Presupuesto De Inversión Inicial	173
4.2.9.5.2	Presupuesto De Operación	174

4.2.9.6 Presupuesto De Ventas y Colocaciones	175
4.2.9.6.1 Proyección De Las Colocaciones	175
4.2.9.6.2 Proyección De Los Ingresos	176
4.2.9.6.3 Presupuesto De Financiamiento	177
4.2.9.6.4 Presupuesto De Gastos	178
4.2.9.7 Balances Proyectados	181
4.2.9.7.1 Estado De Resultados	181
4.2.9.7.2 Balance General	183
4.2.9.7.3 Flujo Del Efectivo	185
4.2.9.8 Análisis Del Punto De Equilibrio	187
4.2.9.9 Evaluación Financiera	190
4.2.9.9.1 Indicadores Financieros	190
4.2.9.9.2 Valor Actual Neto (VAN).....	192
4.2.9.9.3 Tasa Interna De Retorno (TIR)	193
4.2.9.9.4 Análisis De Sensibilidad	194
CONCLUSIONES	196
RECOMENDACIONES	198
LISTA DE REFERENCIAS	199

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diferencias Entre Sociedad Capitalista Y Cooperativa	18
Tabla 2: Economía Socialista Versus Economía Capitalista	28
Tabla 3: Ventajas Y Desventajas De Las Formas De Producción Solidarias	47
Tabla 4: Diferencias Entre Cooperativas De Ahorro y Crédito Con Los Bancos Privados	50
Tabla 5: Habitantes Cantón Mejía.....	68
Tabla 6: Servicios Financieros en la Parroquia Tambillo	75
Tabla 7: Servicios Banco Pichincha	76
Tabla 8: Tasas de Interés	76
Tabla 9: Servicios Coop. Alianza del Valle	77
Tabla 10: Ventajas y Desventajas De Tambillo.....	82
Tabla 11: Tamaño y Crecimiento De La Población.....	92
Tabla 12: Matriz De Segmentación Del Mercado.....	96
Tabla 13: Tamaño Y Crecimiento De La Población.....	97
Tabla 14: Población Económicamente Activa	97
Tabla 15: Población Económicamente Activa Proyectado	97
Tabla 16: Cálculo Demanda Insatisfecha PEA	126
Tabla 17: Cálculo Demanda Insatisfecha	127
Tabla 18: Cálculo Demanda Insatisfecha	127
Tabla 19: Cálculo Demanda Insatisfecha	128
Tabla 20: Cadena De Valor	140
Tabla 21: Estado De Situación Inicial	160
Tabla 22: Presupuesto De Gastos Publicitarios	165
Tabla 23: Tasas De Interés Activas.....	167
Tabla 24: Tasas De Interés Pasivas.....	168
Tabla 25: Presupuesto De Gastos Del Personal	172
Tabla 26: Presupuesto De Inversión Inicial	173
Tabla 27: Presupuesto De Inversión Activo Fijo	174
Tabla 28: Presupuesto De Inversión Software.....	174

Tabla 29: Presupuesto de Colocación	175
Tabla 30: Presupuesto De Colocaciones (Cant.).....	176
Tabla 31: Presupuesto de Inversión (Cant.)	177
Tabla 32: Presupuesto De Aportaciones Socios.....	178
Tabla 33: Presupuesto de Financiamiento	178
Tabla 34: Presupuesto de Gasto Personal	179
Tabla 35: Presupuesto de Depreciación y Amortización	180
Tabla 36: Presupuesto de Gastos	181
Tabla 37: Estado de Resultados Proyectado	182
Tabla 38: Impuesto a la Renta Proyectado	183
Tabla 39: Balance General Proyectado	184
Tabla 40: Flujo del Efectivo Proyectado	186
Tabla 41: Gastos Fijos Variables	188
Tabla 42: Análisis Punto de Equilibrio	188
Tabla 43: Ventas Punto de Equilibrio	189
Tabla 44: Indicadores Financieros	191
Tabla 45: Cálculo del VAN	192
Tabla 46: Cálculo del TIR	194
Tabla 47: Análisis de Sensibilidad	195

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modos de Producción	9
Figura 2: Socialismo Latinoamericano	13
Figura 3: Censo Económico	41
Figura 4: Organigrama Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria	43
Figura 5: Organigrama Modelo De Una Cooperativa.....	56
Figura 6: Resultados Genero	104
Figura 7: Tabulación Edad	105
Figura 8: Tabulación Instrucción	105
Figura 9: Tabulación Ocupación	106
Figura 10: ¿Dónde prefiere Ud. ahorrar su dinero?	107
Figura 11: ¿ Considera Ud. necesario la existencia de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Tambillo?	108
Figura 12: ¿Cree Ud. que la cooperativa debería enfocarse al apoyo de la comunidad?.....	109
Figura 13: ¿Piensa Ud. que existen suficientes instituciones financieras dentro de la parroquia Tambillo?	110
Figura 14: Cree Ud. que las instituciones financieras presentes en la parroquia ofrecen los servicios que Ud. requiere	111
Figura 15: ¿En qué parte de la parroquia Tambillo le gustaría que se encuentre ubicada una cooperativa de ahorro y crédito?	112
Figura 16: ¿ Qué tipo de servicios le gustaría Ud. que le ofreciera una cooperativa...	113
Figura 17: ¿Qué beneficios espera recibir de una cooperativa de ahorro y crédito?	114
Figura 18: ¿Qué tipo de promoción piensa Ud. que motivaría a la gente elegir a una cooperativa de ahorro y crédito frente a las demás instituciones financieras?	115
Figura 19: ¿Es Ud. actualmente beneficiario del bono de desarrollo humano?.....	116
Figura 20: ¿ Posee algún familiar en el exterior que envíe remesas al Ecuador?	117
Figura 21: ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales?	118
Figura 22: ¿Cuánto ahorra Ud. mensualmente?.....	119
Figura 23: Indique Ud. ¿Cuál es el destino principal de sus gastos mensuales?	120

Figura 24: De darse la oportunidad de invertir su dinero en una cooperativa, ¿Qué tipo de inversión cree Ud. es la mejor opción que le genere un mayor beneficio?.....	121
Figura 25: ¿Estaría dispuesto a ser socio de una Cooperativa en Tambillo?.....	122
Figura 26: De aperturarse una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia, ¿Cuánto estaría dispuesto Ud. a aportar en certificados de aportación en dicha Cooperativa?	123
Figura 27: ¿Cuál sería el monto que Ud. solicitaría en un crédito?	124
Figura 28: ¿Qué tipo de crédito cree Ud. estar acorde a sus necesidades?	125
Figura 29: Cálculo Demanda Insatisfecha	129
Figura 30: Diagrama De Flujo	142
Figura 31: Proceso General De Cajas	143
Figura 32: Solicitud De Crédito	144
Figura 33: Ubicación Geográfica Parroquia Tambillo	155
Figura 34: Análisis Espina de Pescado	158
Figura 35: Organigrama Organizacional	170
Figura 36: Organigrama Funcional	171
Figura 37: Colocación Proyectada	176
Figura 38: Punto de Equilibrio	189

INTRODUCCIÓN

Dentro de la tesis podemos analizar la evolución de la economía a nivel mundial y de nuestro país así observando los grandes cambios que se han ido suscitando a través de la historia, como muchos de ellos han sido para bien como la creación del cooperativismo el cual desde sus comienzos hasta su evolución es una práctica social enfocada hacia el sector rural, como se está manejando actualmente.

Para corroborar con la práctica social, la aplicación del buen vivir vamos a ir analizando las diferentes etapas donde se han ido plasmando los ideales de una mejor calidad de vida aplicando en el sector Tambillo, a través del emprendimiento de una Cooperativa para emprendimientos de microempresas, mediante la aplicación de los reglamentos y leyes desarrollados para el beneficio de las personas.

CAPÍTULO 1

ECONOMÍA SOLIDARIA

1.1.1 Breve Historia Económica

En este apartado se menciona rápidamente los diferentes modos de producción para recordar la evolución a través de la historia, debido a que los hombres se han desarrollado a través del tiempo y pese a sus recursos que son escasos han buscado la manera de surgir y producir; para que de una u otra forma tengan un crecimiento social y económico, es entonces como surgen los modos de producción, que no son sino la forma lógica de interrelación de las fuerzas productivas para originar, distribuir y consumir los bienes que satisfagan sus necesidades que son infinitas, los diferentes modos de producción han ido surgiendo y evolucionando con el paso del tiempo hasta nuestros días.

Los modos de producción han sido creados por el ser humano para poder subsistir a lo largo de la historia, según la teoría marxista¹ el modo de producción determina la estructura de la sociedad, al cambiar de un modo de producción a otro, también cambia todo el régimen social, político, religioso, es decir, un cambio constituye toda una revolución por los cambios generacionales y la manera de concebir la economía.

Desde los inicios de la humanidad, se conoce que los seres humanos dependían directamente de la naturaleza, eran nómadas se dedicaban a la recolección, la caza y la pesca; la sociedad se basaba en el autoconsumo, las relaciones sociales eran comunitarias. En esa época, la división del trabajo era casi inexistente, pues el objetivo de la sociedad de ese entonces consistía en la subsistencia. Dicha época se la conoció como Comunismo o Comunidad primitiva, los medios de producción fueron evolucionando desde una simple piedra en estado natural, hasta el uso de metales para elaborar hachas, cuchillos, lanzas y

¹ Marxista: El marxismo es quizás una de las más ricas y prolíficas corrientes de pensamiento filosófico, histórico, económico, social y cultural, ya que gira principalmente en torno a las relaciones socioeconómicas, su base se fundamentaba en la organización social era la división de clases.

otros instrumentos. La mujer jugaba un papel muy importante pues era la encargada de la distribución de la producción, esto le daba una importancia económica y política, con ello se conoce que se llevó a cabo el matriarcado como base de la sociedad.

Al irse desarrollando la sociedad, la producción general aumentó y con ello el excedente económico, así surgió el mercantilismo, el trueque, y así los mercaderes.

Todo modo de producción tiene un período de transición, donde sus características van evolucionando dando paso a un nuevo modelo más desarrollado así surgen nuevas relaciones sociales y de producción, entre ellas las clases sociales, es así como surge un nuevo modo de producción el esclavismo.

El modo de producción esclavista surge a raíz de la descomposición del modelo anterior, fue el primer modo de producción basado en la explotación que aparece en la historia, alcanzó su máximo desarrollo en la Grecia antigua de los siglos IV y V A.C., en la esclavitud ya había existido de formas diferentes, representaba una manera de obligar coercitivamente a trabajar a una persona, en contra de su voluntad en beneficio de otra.

En el esclavismo se reconoce la propiedad privada de los medios de producción, estos estaban bajo el poder de los esclavistas cuyas características se relacionaban con aptitudes de desigualdad, opresión y explotación. Se identificó dos clases sociales; el esclavista quien era el dueño de los medios de producción y el esclavo quien no poseía derechos y trabajaba para el esclavista.

El surgimiento de estas dos clases se debe a la producción y desarrollo del excedente económico del cual se apropia una clase social. Esto permite la explotación del hombre por el hombre, el aumento de la producción y productividad. Se desarrolla la ganadería, las pieles son usadas para vestir, como ornamento y auxiliar para la construcción. El uso de pedrerías como el rubí y el diamante, fueron notables en esta época.

Sin embargo, con el tiempo el régimen esclavista se convirtió en un freno para el desarrollo de la sociedad. Los esclavos no estaban interesados por el resultado de su labor, su productividad era corta. El régimen esclavista entró en el período de crisis, cuando se sublevaron los esclavos y campesinos para ser libres contra los dueños de esclavistas.

El hundimiento del modo esclavista entró en una etapa de transición dando paso al feudalismo. Con esto surgió la necesidad de modificar la situación de los esclavos, la principal fuerza productiva de la sociedad. Por ello muchos de los esclavos fueron liberados y les repartieron tierras para que las cultivaran a cambio de un tributo. Estos esclavos se convirtieron en los colonos, que son los antecesores de los siervos feudales.

El siguiente modo de producción que surge a raíz de la decadencia del sistema esclavista se denominó feudalismo, el mismo que se define como el modo de producción de los bienes materiales basada en la propiedad feudal sobre la tierra y la propiedad parcial sobre los trabajadores (campesinos siervos), así como en la explotación de estos últimos por parte de los señores feudales.

La propiedad, latifundista² se creó debido a que, al disgregarse el régimen esclavista, los diversos tipos de propiedad territorial pasaron a manos de la aristocracia eclesiástica a la cual pertenecían los jefes de los estados que se formaban, sus allegados, los gobernadores civiles y jefes militares. En determinados casos, las parcelas campesinas pasaron a manos de labradores más pudientes los cuales ampliaron sus tierras a expensas de los vecinos arruinados.

El feudo³ ejerce un gran poder económico y político sobre sus tierras, a su vez entrega porciones a sus siervos a cambio de una renta o tributo. Por el contrario, la servidumbre es la forma que asumen las relaciones sociales de producción durante el feudalismo.

²Latifundista: Cimiento económico del régimen de producción feudal

³El feudo: Es una porción de tierra más o menos amplia que le pertenece por herencia a un señor (señor feudal) a cambio de que este preste servicios militares al rey o jefes militares de alta jerarquía.

Los siervos son una forma diferente a la esclavitud, el siervo no es completamente libre, pero tampoco un esclavo, le pertenece al feudal y está sujeto a la tierra cuando la tierra cambia de feudal los siervos siguen en sus tierras. La servidumbre es una explotación basada en la propiedad privada de los medios de producción. La forma en que se asume la explotación en el feudalismo es la renta de la tierra que se debe en tres formas:

- En especie, entregando una parte de la cosecha al señor feudal, llamado censo de frutos.
- En trabajo, cuando los siervos van a trabajar durante algunos días de la semana en las tierras del feudal.
- En dinero, cuando el feudal empieza a cobrar a sus siervos la renta en dinero, esto ocurre en la transición del feudalismo al capitalismo. (Catla, Socialismo, 1987)

Dentro de la sociedad feudal, las fuerzas productivas se caracterizaban por la supremacía de la agricultura sobre la industria y, en relación con esto, del campo sobre la ciudad.

El mejoramiento de las técnicas y la industrialización de los medios de producción trajeron consigo un gran cambio en la sociedad de ese entonces, como por ejemplo la fundición y la elaboración del hierro. Las personas fueron cambiando sus costumbres y hubo una gran migración del campo a la ciudad, con ello, se aceleró el progreso de especialización de los oficios, así el régimen feudal, entro en una época de crisis, y dio paso al capitalismo.

El modo de producción capitalista surgió en el seno del feudalismo en la Europa de la Edad Media, basado en la amplia utilización de trabajo asalariado de los operarios, que denominados proletariado⁴, pertenecían al capitalista o burgués, con el que se ven obligados a realizar un contrato en apariencia libre, por el que le venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

⁴ Proletariado: La definición marxista del modo de producción capitalista se centra en el establecimiento de unas relaciones de producción basadas socialmente en la existencia de proletarios desposeídos de todo tipo de relación con los medios de producción

El capitalismo es la última formación económico-social imperante hasta la actualidad, basada en la propiedad privada y en la explotación del hombre por el hombre, en comparación con el feudalismo, el modo capitalista de producción es más progresivo, pues ha logrado: elevar a un nivel superior el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, a aumentar sensiblemente la productividad del trabajo social, a llevar a cabo en proporciones inmensas la socialización del trabajo y de la producción, a incrementar en gran medida el volumen de la producción y ha elevado su nivel técnico.

Los capitalistas son quienes se apropian de todos los beneficios que origina el incremento de la producción social, la premisa del sistema es la acumulación de riquezas. La economía capitalista se halla regulada por leyes económicas espontáneas, se ve alterada por las crisis económicas de superproducción; en su afán de ganancias los capitalistas sostienen entre sí una enconada lucha competitiva, a medida que el capitalismo se va desarrollando, se eleva el grado de explotación de la clase obrera, se agudizan todas las contradicciones del modo capitalista de producción, se intensifica y se hace cada vez más fuerte la lucha de clases.

En el marco de la segunda revolución industrial (siglo XVIII), surge la necesidad de buscar nuevos mercados para las mercancías y de contar con materias primas, produciéndose la internacionalización del capital-mercancía a través de la expansión exterior del colonialismo.

La denominación en el sistema capitalista es básicamente económico, a través de las empresas multinacionales, apoyados por nuevos mecanismos de regulación que permiten la reproducción del sistema capitalista a escala mundial. A fines de los años 70 y comienzos de los 80, estalla una crisis sistémica tras la subida del precio del petróleo y de otras materias primas, produciéndose una disminución del crecimiento y de la capacidad del Estado para sustentar la demanda, y se cuestionan las teorías de crecimiento y desarrollo aplicadas hasta entonces.

La solución a la crisis viene en el marco del neoliberalismo, impulsado por el capitalismo anglosajón⁵, que consistiría básicamente en la privatización, la liberalización y apertura total de mercados y activos, eliminación de todo tipo de obstáculos y regulaciones al libre funcionamiento de los mercados.

El socialismo, por su parte, se deriva a partir de las consecuencias sociales de la Revolución Industrial del capitalismo; sus pensadores Marx y Engels lo denominaron utópico, como modo de producción, radica en la propiedad social de los medios de producción, desaparece el concepto de propiedad privada y el trabajo asalariado, tiene como fin la satisfacción de las crecientes necesidades materiales y culturales de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros sobre las necesidades individuales.

El socialismo, es un modo de producción ideal de una sociedad justa e igualitaria el cual debería imponerse y remplazar al capitalismo, surgió a partir de la Revolución Francesa en el año de 1789, que dio por terminada la clase feudal francesa, con ello aparecen Babeuf⁶ y Henri⁷ de Saint-Simón que proponen la Federación de Estados Europeos, al mismo tiempo Inglaterra, por su parte es considerado como la cuna del socialismo utópico en la primera mitad del siglo XIX, dos causas importantes dan al socialismo un carácter peculiar: la Revolución Industrial y el desarrollo de una nueva rama de la política denominada “Política Económica”, sin olvidar que el inglés Robert Owen es conocido como el primer precursor del movimiento socialista.

Robert Owen fue el primer autor que consideró que el valor de los productos debía medirse con base al trabajo incorporado a ellos, y no al valor en dinero que se les atribuye. Charles Fourier fue el primero en proponer la abolición del capitalismo para la formación de una sociedad comunista o socialista. En base a estas doctrinas se asentaron bases para proponer el cambio hacia nuevas sociedades a través de comunidades rurales autosuficientes por el

⁵ Anglosajón: Los países que la conformaban eran Estados Unidos e Inglaterra

⁶ Babeuf, considerado como el primer pensador socialista quien se pone a la cabeza de un movimiento denominado “Conspiración de los Iguales”

⁷ Henri de Saint-Simón propuso la Federación de Estados Europeos, como instrumento político para evitar las guerras y asegurar la paz mundial

trabajo de voluntarios, sin embargo, no consideraban que la sociedad capitalista estuviera compuesta por clases sociales antagónicas.

Es oportuno mencionar que la teoría marxista que sostiene que debe sustituirse al capitalismo, por el socialismo o comunismo. Los autores Carl Marx y Engels intentaron analizar a la sociedad capitalista, ellos manifestaron la revolución del sistema capital en base a una serie de eventos no violentos con el fin de establecerse como una política más socialista y menos confrontada en sus clases sociales así surgen además las corrientes marxistas y comunistas como dos ramas muy específicas del socialismo.

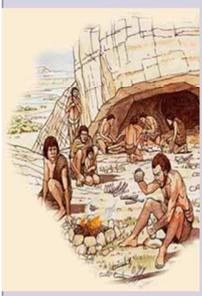
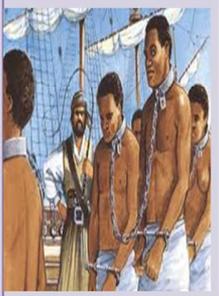
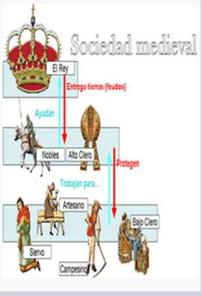
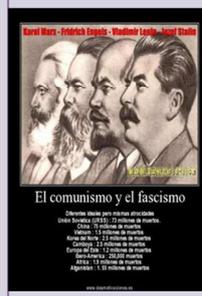
Las dos no representan al socialismo como un todo, entre ambas clasificaciones se plantearon diferencias muy marcadas pero en si comparten los principios y bases idealistas comunes, en las últimas décadas el socialismo se ha ido desvinculando al comunismo adoptando una postura cada vez más conservadora siendo así que en la actualidad se habla de una tendencia política de partidos de izquierda.

El máximo exponente de la corriente comunista fue la ex Unión Soviética, lo que hoy se conoce como Rusia y sus países vecinos, la URSS⁸ se convirtió en la segunda potencia industrial mundial, aumentó el nivel de vida de los ciudadanos, e incluso tuvo grandes épocas de crecimiento, sin embargo, hacia finales de la década de los 80, fue haciendo evidente que el comunismo soviético estaba en crisis. En el año 1991 la lucha política llevó al colapso del Partido Comunista y a la propia disolución de la URSS. (Catla, Socialismo, 1987).

Para resumir todo lo anterior se presenta a continuación una gráfica de la evolución de la producción.

⁸ URSS: UNIÓN DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS, era un Partido Comunista donde el gobernante del país era, en teoría, electo por locales y regionales elegidos.

Figura 1. Modos De Producción

COMUNIDAD PRIMITIVA 3500 A.C.	ESCLAVISMO 3500 A.C – 476 D.C.	FEUDALISMO 476 D.C – 1492 D.C.	CAPITALISMO 1492 D.C - 1789 D.C.	COMUNISMO 1789 D.C.	SOCIALISMO 2013 -Presente
					

Fuente: (Catla, Socialismo, 1987)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.1.2 Socialismo Latinoamericano

El socialismo latinoamericano se fundamenta en el estado cubano y su triunfo en la revolución de 1959, año en el que se independiza de los intereses de Estados Unidos y toma al comunismo como su sistema económico, político y social, cuyo estado político ha sido el de una democracia popular, dicho de otra manera es un estado socialista convencional. Por alrededor de cincuenta años es dirigido por Fidel Castro quien lidera a Cuba desde la revolución, su sistema político ha sido unipartidista y estatista muy identificado con el marxismo-leninismo.

A sus inicios Cuba estableció lazos con la ex URSS (Unión Soviética), que le brindó apoyo y le sirvió de modelo para consolidar el socialismo en Cuba, se establecieron convenios mutuos como la CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica), pero a finales de 1991,

Cuba sufre una severa crisis económica de la cual se desprende muchos de los problemas sociales que ha sufrido el país como la pobreza y la migración.

En este modelo de producción el máximo generador de la economía es el Estado que a través de sus políticas controla la mayoría de los medios de producción; así como la fuerza de trabajo. El parlamento unicameral cubano, se denomina Asamblea Nacional del Poder Popular, el cual es el órgano supremo del poder del Estado.

Al tener Cuba un sistema unipartidista, su amplia mayoría de políticos milita en el Partido Comunista Cubano quien es el eje central del poder, además con la figura de Fidel Castro a la cabeza conjuntamente con la firme disposición del pueblo por un lado y la planificación como herramienta del poder por otro, han logrado superar muchas dificultades internas y externas a lo largo del tiempo.

Al hablar del socialismo en Latinoamérica es importante mencionar el caso de Venezuela, basado también en el marxismo y el socialismo cubano, constituye la base para su nuevo régimen social liderados por el presidente Hugo Chávez que a su ascensión al poder ha evocado siempre una doctrina izquierdista con la finalidad de evocar la Revolución Bolivariana, con ello propone implementar el socialismo en su país fruto de una etapa de transición llamada Democracia Revolucionaria, durante un discurso en el año 2006 reconoció seguir la senda del socialismo implementado en Cuba con la implicación de llegar al socialismo del siglo XXI basado en las premisas de fraternidad, amor, libertad en la igualdad.

El socialismo venezolano se caracteriza por la intensificación de la visión del Estado como una estructura ampliamente influenciada por las relaciones de dependencia financiera. El modelo de Estado venezolano se sustenta en cuatro ejes: el desarrollo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base.

El socialismo y su tendencia en Venezuela, se entiende como la instauración de una cultura en la cual predomina el pueblo sobre el Estado y el individuo. El socialismo propone que

el Estado tiene la potestad de manejar los medios de producción en beneficio de esa colectividad. En Venezuela, se está construyendo un concepto del socialismo propio, es decir adaptado a su realidad.

Rescatando la universalidad del pensamiento socialista, incluyendo la ética cristiana, volcándolo creativamente en el colectivo de las tradiciones culturales y revolucionarias venezolanas y latinoamericanas, aprendiendo de las prácticas comunitarias de los pueblos originarios y eludiendo incurrir en las deformaciones de las experiencias socialistas fallidas del siglo XX.

Las medidas proclamadas por el presidente venezolano en aplicar el Gran Proyecto Simón Bolívar 2007-2021, que así se llama, Venezuela será el primer país en el mundo en concluir el desmantelamiento de los fundamentos económicos de las políticas neoliberales. También ha sido la primera nación del planeta en emprender, después de la ofensiva neoliberal, un proyecto histórico socialista; contagiando al resto de los pueblos sudamericanos que han vuelto su mirada al modelo socialista ante las críticas y las etapas de crisis del neoliberalismo.

El Socialismo del siglo XXI se considera una ideología política actual, tiene como base los mismos principios y doctrinas del socialismo clásico, fundamentado en la democracia actual, no es considerado como un modo de producción pero sí se considera como un modelo alternativo para lograr una sociedad democrática, participativa y sin clases sociales. Dicha metodología propone una economía en el valor de trabajo sin considerar las leyes de la oferta y demanda.

Este movimiento aparece en los años 80, como reacción a las políticas implementadas por el sistema capitalista neoliberal, así surgieron en Latinoamérica, nuevas corrientes económicas y la concepción de una sociedad más justa y democrática. Sin embargo, este nuevo enfoque del socialismo siglo XXI y algunas características con el socialismo, no aparece como un cuerpo integrado sino que surge como una práctica social.

Esta nueva corriente ideológica, surge ante las necesidades sociales de la población en Latinoamérica, se presenta para enfrentar la imposición de E.E.U.U., algunas características similares, al socialismo clásico pero se diferencia en tener una democracia participativa y según sus defensores, se adapta a la realidad de cada país, no posee dogmas ni principios.

El socialismo del siglo XXI, se basa en el Estado como el eje principal de la economía que debe inyectar flujos de dinero, su fin general es el de brindar a la sociedad los elementos necesarios para su subsistencia mas no para su crecimiento.

Bajo este antecedente, en la actualidad surgen varias críticas sobre la sostenibilidad de dicho sistema a través del tiempo, como lo ha hecho el capitalismo, dicha propuesta se ha implementado durante los últimos años en los países de Venezuela, Ecuador y Bolivia, este sistema no presenta una tesis definida salvo por algunas afirmaciones que por conveniencia política asientan el respeto de la propiedad privada aunque con fuerte regulación estatal, la preservación de la democracia política con importantes condicionantes y su diferenciación con las experiencias socialistas del pasado.

A partir de la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela, se estableció una alianza estratégica entre los países cuyas ideologías se enlazaban con las premisas del socialismo cubano; cuyo fin desencadenó en la creación del ALBA (Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América) el 14 de diciembre del 2004 por acuerdo entre dichos países, en el 2006 se sumó Bolivia, en 2007 se incorporó Nicaragua, 2008 Honduras, en el caso de Ecuador se incorpora en Junio del 2009 bajo la presidencia de Rafael Correa.

El ALBA⁹ se concibe como un proyecto de colaboración política, social y económica entre los países miembros promovida por Cuba y Venezuela como contrapeso a lo que en su

⁹ ALBA **Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América** es “una organización internacional de ámbito regional, enfocada para los países latino-americanos y del caribe cuyo énfasis está en la lucha contra la pobreza y la exclusión social con base de doctrinas de izquierda.

época se conoció como el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) (Altmann, 2007)

Figura 2. Socialismo Latinoamericano



Fuente: (Altmann, 2007)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.1.3 Nuevo Enfoque De La Economía

“Si se sacrifica la libertad y la democracia en nombre de la dictadura del proletario y de la lucha de clases en aras de la Igualdad también se pierde a la Igualdad, porque la Burocracia del Estado-partido, explota a la población en beneficio propio, implantándose un nuevo esquema de clase dominante”. (Catla, Socialismo, 1987)

El mundo de hoy requiere de soluciones socialistas para salvarse del retroceso de la civilización y el caos. El Socialismo se impone por una postura ética y valorativa; porque es el marco para el desarrollo del ser humano y su individualidad, que no ignora la libertad del ser humano concreto; sino que la integra y la realiza en un proyecto de horizonte social y colectivo.

Bajo esta óptica un esquema de relaciones sociales de producción socialista es equivalente a un modelo de economía social y solidaria ya que en ambos casos los valores y principios que le regulan son los mismos.

Cabe destacar que otra parte fundamental como eje impulsador del socialismo son las comisiones regionales de la Cumbre Iberoamericana y procesos subregionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)¹⁰ y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)¹¹, que juegan un rol clave en términos de cooperación regional, subregional y Sur-Sur; además procuran la coherencia entre el panorama institucional regional y los procesos globales.

El Socialismo es tan antiguo como la sociedad misma. Se fundamenta en tres pilares teóricos:

1. La pobreza no se acaba con el capitalismo y la felicidad de los pueblos no se consigue con el capitalismo o la riqueza social es apropiada por individualidades.
2. El fruto del trabajo debe ir a la sociedad y la sociedad repartirlo con justicia.
3. La sociedad, que es una sola, debe tener una sola planificación y un solo interés.

En este proceso de aproximaciones sucesivas, proceso y resultado a la vez; coexisten diferentes áreas de propiedad: hay un área de propiedad estatal porque aspectos básicos de la economía deben quedar bajo el control del estado democrático, hay otra de propiedad social auto gestionada, y hay un área de propiedad privada así como también siguen operando en un mundo globalizado las empresas transnacionales, y como producto de arreglos a nivel regional latinoamericano, sudamericano y caribeño el nuevo concepto de empresas gran nacionales. (Torres, 2003)

¹⁰ UNASUR: La Unión de Naciones Suramericanas, es un organismo regional de múltiples ejes, enfocado a países independientes de Sudamérica como Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile entre otros.

¹¹ MERCOSUR: Acuerdo de complementación económica conformado por cuatro países (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) por el cual las mercaderías que ingresen a alguno de estos países siendo de origen y procedencia de otro de los países miembro del acuerdo, no están gravadas con derechos de importación

En la Economía Social y solidaria se aportan, con ideas: Primero un poco más centrado en la práctica de ciertos emprendimientos como empresas unipersonales, familiares o comunitarias, de pequeña escala dedicadas al autoconsumo para la satisfacción de las necesidades en base al del Buen Vivir. El segundo, un poco más “idealista”, plantea una relación responsable entre personas y naturaleza, en base a la organización y las prácticas “ancestrales” que son: cultura, tradiciones, costumbres, que nos lleva a la construcción de una sociedad más justa. (Ochoa, 2011)

La Económica Social y Solidaria se puede resumir así:

- Es una economía alternativa.
- Despojan las prácticas democráticas y autogestionarias.
- Impulsa formas de trabajo asociado y no asalariado.
- La propiedad sobre los medios de producción es colectiva.
- Procura un reparto igualitario del excedente.
- Solidaria con el entorno social en que se desarrolla.
- Propia autonomía frente al poder económico o político.
- Amplia participación del estado.
- Redistribución justa de la riqueza.
- Verdadero desarrollo integral del ser humano.

Marx en su obra “El Capital”, respecto de las cooperativas menciona que el sistema socialista representa los primeros brotes de una forma nueva dentro de la antigua, aun cuando reproducen naturalmente, y deben de reproducir siempre, en su organización actual, todas las insuficiencias del sistema dominante.

En el Ecuador se está empezado a valorar los emprendimientos de economía solidaria, en si no a crearlos sino a reconocerlos; y es la constitución vigente, que en el Art. 283, menciona que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El

sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.

La Economía Social Solidaria, los tipos de empresas y las nuevas relaciones sociales de producción y distribución están soportadas por un conjunto de principios; tales como: la solidaridad, la complementariedad, la cooperación, la equidad, la igualdad, principios que le dan el modelo perfecto en la construcción de un nueva guía productiva y de la construcción del hombre y de la sociedad donde se rompa con la relación histórica capital-trabajo.

La economía social está esencialmente integrada por cooperativas, mutualistas, asociaciones y fundaciones, entre otras formas asociativas; constituyéndose en los principales instrumentos que la caracterizan, son las siguientes:

- Empresariado social, democrático y participativo.
- Empleo y cohesión, inclusión social.
- Desarrollo local y
- Protección social mutua.

La economía social; debe favorecer la asociación estratégica; con el sector público y las autoridades locales, con sindicatos y empresas convencionales –privadas-, lo cual habrá de convertirse en una estructura en red para garantizar su crecimiento.

Dentro de esta estructura se encuentra el cooperativismo que es una doctrina económica social basada en la conformación de asociaciones económicas cooperativistas, en las que todos los miembros son beneficiarios de la actividad según el trabajo que aportan a la gestión de la cooperativa. El trabajo que aporta cada socio de una cooperativa se convierte en beneficio para el mismo y, para todo el grupo que conforman la cooperativa.

El cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes. Su intención, es poder construir una empresa en la que todos tienen igualdad de

derechos por lo que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de sus miembros, a nivel económico su objetivo es la reducción del precio de venta, de compra, mejorar la calidad de vida de los participantes.

Como organización social, el cooperativismo promueve la gestión democrática y la eliminación del beneficio o ganancia capitalista, produciendo así una mejor y más justa distribución de la riqueza, esto además de defender el trabajo como factor generador de la riqueza.

Es importante identificar diferencias entre la empresa capitalista y las sociedades cooperativistas y que se mencionan a continuación:

Tabla 1. Diferencias Entre Sociedad Capitalista Y Cooperativa

Sociedad Capitalista	Sociedad Cooperativa
<ul style="list-style-type: none"> - La cantidad de accionistas es limitada, el poder determina la cantidad de acciones que posean. - El capital se fija en el documento constitutivo. - Su alteración se rige por normas jurídicas. Las acciones son negociables y transferibles. - Las utilidades o ganancias se reparten según el número de acciones de cada socio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acepta cualquier cantidad de asociados. - Cada miembro tiene un solo voto, independientemente de la cantidad de certificados de aportación que posea. - Las acciones son intransferibles y solo puede ser negociado entre los cooperativistas. - Las ganancias se distribuyen sobre la base de las operaciones y trabajo que el socio haya aportado.

Fuente: (Torres, 2003)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

En consecuencia las organizaciones de la economía social en contraposición a la empresa capitalista tradicional; es otra forma de emprender, es la mejor forma de la integración social, de reconocimiento e independencia, se constituye así en una solución para las zonas pobres donde la empresa capitalista no llega o no quiere ir.

Los Criterios sobre los que se forma la Economía Social son:

- La defensa del medio ambiente por lo que se renuncia a producir con costos medioambientales no reparables a corto plazo y a la producción de artículos nocivos, dañinos y destructivos. En consecuencia se propone una producción mixta, mercantil y de autoconsumo fomentando la producción de valores de uso; muy especialmente en la agricultura.
- La Economía Social debe apoyarse en experiencias concretas, donde el capital empiece a quedar bajo la dirección de grupos y colectivos de trabajadores/as;

donde el tipo y forma de empresa u organización empresarial; no solo sean de Cooperativas o Pymes sino aquellas cuya propiedad y orientación sea de carácter social.

Finalmente bajo este esquema que llamamos economía social y solidaria la importancia que tienen las cooperativas en este modelo lo constituye el hecho de ser instrumentos de inclusión y cohesión social.

(Torres, 2003)

1.1.4 Economía Solidaria

Antecedentes

La economía social y solidaria nace como una propuesta alternativa al sistema capitalista actual enfocado en el neoliberalismo, sin embargo esta nueva alternativa no aparece como un cuerpo integrado de doctrinas y conocimientos teóricos basados en postulados económicos sino que surge como una “práctica social”, y como tal ha sido objeto de estudio, investigación y teorización para su análisis y comprensión ya que muchos de los países han aceptado y reconocido a la economía solidaria como un pilar fundamental de la economía.

Se podría identificar que el tema de economía social y cooperativismo nace a partir de 1844, con los pioneros Rochdale, y Robert Owen¹² ellos definieron el marco conceptual de lo que ahora constituyen las cooperativas, sustentados en el principio de “solidaridad”¹³ sin ello no se entendería lo colectivo, ni el empeño de hacer todos para todos, ni se comprendería la repartición equitativa de las riquezas con normas específicas para que repercuta hacia los demás.

¹² Robert Owen: Figura como el primer precursor del socialismo inglés

¹³ Solidaridad: la solidaridad es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social.

Cabe recalcar que esta nueva práctica social viene transmitida por pensadores e idealistas utópicos que en sus respectivas épocas sentaron las bases para dar a conocer lo que es hoy como el cooperativismo a nivel mundial, entre ellos está Robert Owen, en sus primeros años de carrera, fue uno de los líderes que promovieron la legislación industrial, como también fue activista del asociativismo obrero y de los movimientos cooperativos. Propuso reorganizar a la sociedad mediante la formación de cooperativas voluntarias de productores, junto con una reforma monetaria que terminaría con el dinero representado en monedas y billetes; el mismo que debería ser remplazado por unidades de tiempo y de trabajo emitido libremente según la producción de bienes y servicios.

Su idea central se basa en que el hombre ha sido formado por fuerzas de su medio ambiente, entonces surge la necesidad de reformas educativas y crear circunstancias favorables que mejoran la productividad individual.

Dedicó un gran esfuerzo y dinero a la formación de cooperativas, tanto en su país como en Estados Unidos, e Inglaterra, en base a estas doctrinas se asentaron bases para proponer el cambio hacia una nueva sociedad a través de comunidades rurales autosuficientes por el trabajo de voluntarios, es así como la ciudad de Rochdale Inglaterra fue considerada la cuna del cooperativismo, debido a que vio plasmada por primera vez en el año de 1843 la idea de asociación liderados por Carlos Howart. En 1844, se crea la cooperativa: Los Justos Pioneros de Rochdale, integrada por 28 aldeanos, cuyos principios de distribución, acceso e igualdad se han mantenido desde aquella época hasta la actualidad y han sido considerados como bases del movimiento.

El término de Economía Social y Solidaria nace en Latinoamérica a comienzos de los años 80 siendo su principal expositor Luis Razeto. Según este autor, la economía solidaria se caracteriza por una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización que caracterizan la economía contemporánea capitalista y neoliberal.

Para Razzeto, en el plano de la producción el elemento definitorio de la economía solidaria es la preeminencia del trabajo sobre el capital, pero sobre todo por la categoría organizadora que lo denomina el factor C¹⁴.

Actualmente se vive el inicio de la renovación del cooperativismo en varios países de Latinoamérica. El cambio fundamental consiste en el paso del cooperativismo paternalista, al solidario, productivo, independiente y auto-gestivo. Este nuevo cooperativismo nace en uno de los contextos más difíciles para la sociedad civil.

Sin embargo, en el contexto nacional y de otros países del continente, la eficacia del quehacer político es mayor si se sustenta en una base económica sólida. De ahí que para los cooperativistas un eje importante es la construcción del mercado inter-cooperativo, a partir de la vinculación de las cadenas productivas. Para ello, el movimiento cooperativo actual cuenta con buenas experiencias en la producción, el comercio, el consumo y el ahorro y crédito. (Moran, 2008)

¹⁴ Factor C: ". En cuanto al plano de la distribución, además del valor monetario, la lógica de reciprocidad, la redistribución y la cooperación determinan la circulación y la asignación de recursos productivos, bienes y servicios.

Definición

La economía solidaria se considera como una alternativa o mecanismo para enfrentar los efectos de la política y pensamientos neoliberales, pensadores como Corraggio manifiestan que “La economía social y solidaria es un modo de hacer economía, organizado de manera asociada y cooperativa la producción, distribución circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades.” (Corraggio, 2009)

La economía social y Solidaria se define como aquella actividad económica que tenga por objeto trabajar para sus miembros y para la sociedad a fin de satisfacer las necesidades precisas de interés colectivo¹⁵. La solidaridad es el motor de la economía social, en las empresas cooperativas cada elemento es muy importante y todos valen por igual, no existen diferencias por cuestiones marginales al concepto personal, especialmente por la posible aportación distinta de capital, como ocurriría en una empresa tradicional.

En conclusión la Economía Social y solidaria, se enfoca en garantizar el bien común de las personas de clase baja para incentivar, ayudar a que mejoren su calidad de vida a través de préstamos los cuales les permiten tener un desarrollo y crecimiento en sus pequeños negocios o del inicio de los mismos. (Moran, 2008)

1.2 Análisis De Los Sistemas Económicos

Con el fin de profundizar el primer punto descrito es este proyecto de investigación referente a los modos de producción, es indispensable ahondar en la organización de la sociedad y su forma de subsistir.

Toda sociedad necesita de organización y coordinación con el fin de utilizar y distribuir de la manera más racional posible los recursos y la riqueza. En el transcurso de la historia, los individuos han tratado de asegurar su existencia mediante la creación de acuerdos,

¹⁵ Interés Colectivo: Bajo estos antecedentes, se puede apreciar que en esencia la persona se sitúa por encima del capital, teniendo en cuenta este último como un instrumento y no como fin

legados, y tratados entre instituciones u organismos que en conjunto van marcando el punto de partida de una sociedad más compleja.

Según Irvin Toker sistema económico es el “conjunto coherente de estructuras que comprenden las relaciones económicas, sociales e institucionales y los elementos geográficos, técnicos y demográficos” (Tucker, 2007).

Un sistema económico es el conjunto de relaciones y procedimientos institucionales por el cual una sociedad trata de resolver el problema económico, reflejado en los recursos escasos para la asignación en la producción y la distribución de los bienes y servicios entre los individuos que busca responder las preguntas a las interrogantes de qué, cómo y para quién producir.

El sistema económico está dado por el modo de producción a la par de la estructura económica y la superestructura jurídica, política e ideológica, los cuales pueden ser divididos por la forma en el cual se asignan y toman decisiones referentes al uso de los recursos.

1.2.1 Economía Capitalista y Socialista

Es un sistema económico en el cual la propiedad privada desempeña un papel fundamental, los individuos y las empresas llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o servicios en forma libre dentro de la división del trabajo con el fin de alcanzar el beneficio monetario que le garantice la acumulación de riqueza.

El capitalismo, proviene de la idea de capital y su uso de la propiedad privada en los medios de producción reflejada en el poder de la clase social denominada burguesía y el control que ejerce la misma sobre los obreros asalariados denominados proletariado.

El capitalismo es un orden social que “resulta de la libertad económica en la disposición y usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción”

(Smith, 1999). Sus orígenes datan a partir del siglo XVII en Inglaterra a raíz de la desaparición del feudalismo.

Según Adam Smith, en su obra “El Origen del Capitalismo” describe que los seres humanos siempre han tenido la costumbre de realizar comercio y que de esta manera el capitalismo al igual que el dinero se le atribuye a un origen espontáneo o natural dentro de la historia.

Ya con la industrialización la producción en serie y los productos cada vez más complejos, los campesinos se ven en la necesidad de migrar a las ciudades con el objeto de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Con la Revolución Industrial¹⁶, el capitalismo se robusteció y supuso una serie de cambios fundamentales: el proceso de producción se especializó y concentró en grandes centros denominados fábricas; los artesanos y las pequeñas tiendas del siglo XVIII no desaparecieron pero fueron relegados como actividades marginales; surgió una nueva clase trabajadora que no era propietaria de los medios de producción por lo que ofrecían trabajo a cambio de un salario monetario; la aplicación de máquinas de vapor al proceso productivo provocó un espectacular aumento de la producción con menos costos. La consecuencia última fue el aumento del nivel de vida en todos los países en los que se produjo este proceso a lo largo del siglo XIX.

El desarrollo del capitalismo industrial tuvo importantes costos sociales así inhumanas condiciones de trabajo de la clase trabajadora. La explotación infantil, las jornadas laborales de 16 y 18 horas, y la insalubridad y peligrosidad de las fábricas eran circunstancias comunes. Estas condiciones llevaron a que surgieran numerosos críticos del sistema que defendían distintos sistemas de propiedad comunitaria; son los llamados

¹⁶ Revolución Industrial: Industrialización fue la introducción de la mecánica y de las máquinas de vapor para reemplazar la tracción animal y humana en la producción de bienes y servicios; esta fue la mecanización del proceso productivo.

socialistas utópicos. Sin embargo, el primero en desarrollar una teoría coherente fue Karl Marx¹⁷.

Con el capitalismo aparecieron los ciclos económicos: periodos de expansión y prosperidad seguidos de recesiones y depresiones económicas que se caracterizan por la discriminación de la actividad productiva y el aumento del desempleo.

A pesar de estas dificultades, el capitalismo creció y se desarrolló casi sin restricciones a lo largo del siglo XIX, porque demostró una gran capacidad para crear riqueza y mejorar el nivel de vida de casi toda la población. Así fue considerado como el principal sistema socioeconómico mundial del siglo XIX.

Adam Smith afirma que el mercado debe ser libre de controlar los niveles de producción y el precio que distribuye los recursos, es decir el capitalismo se describe como de libre mercado o de libre competencia, donde el mercado y el precio son por medio de las leyes de la oferta y la demanda quienes regulan los precios. La existencia de muchas empresas y de un gran número de demandantes da como resultado variedad de productos, mejoramiento de la calidad y precio de equilibrio.

La doctrina política que ha acompañado en la adopción de este sistema económico ha sido el liberalismo¹⁸. El pensamiento liberal sostiene que en economía la intervención del gobierno se debe reducir a la más mínima expresión, para este sistema, el gobierno solo debe encargarse del ordenamiento jurídico que garantice el derecho de la propiedad privada, la defensa de libertades, el control de la seguridad y la implantación de políticas que regulen el mercado.

¹⁷ Karl Marx La obra de Marx, base intelectual de los sistemas comunistas que predominaron en la antigua Unión Soviética, atacaba el principio fundamental del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción. Marx pensaba que la tierra y el capital debían pertenecer a la comunidad y que los productos del sistema debían distribuirse en función de las distintas necesidades.

¹⁸ Liberalismo: Es un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles.

El capitalismo se extiende desde la segunda mitad del siglo XIX. Desde Europa, y en concreto desde Inglaterra, el sistema capitalista se fue extendiendo a todo el mundo, siendo el sistema socioeconómico casi exclusivo en el ámbito mundial hasta el estallido de la I Guerra Mundial, tras la cual se estableció un nuevo sistema socio-económico, el comunismo, que se convirtió en el opuesto al capitalista.

El socialismo, es una estructura socio-económica propuesta por Karl Marx y Friedrich Engels impuesta a través de una revolución proletaria al sistema capital, establece la propiedad social o colectiva de los medios de producción, desaparece consigo cualquier forma de propiedad privada y con ésta el capitalismo como forma de apropiación de la fuerza de trabajo asalariado, en este sentido, reconoce la teoría del valor del trabajo.

La teoría comunista marxista desarrolla una propuesta política denominado “socialismo científico” por obra de Karl Marx y Engels, que en un sentido amplio se refiere a una sociedad sin clases sociales, sin estado y libre de opresión que las decisiones sobre qué producir y qué políticas a seguir se hacen democráticamente, permitiendo que cada miembro de la sociedad participe en el proceso de toma de decisiones tanto política como económicas.

El comunismo es generalmente considerado como una rama del socialismo, que ofrece una alternativa a los problemas con la economía de mercado capitalista y el legado del imperialismo y el nacionalismo.

El socialismo alcanzó su apogeo político durante el siglo XX en el bloque comunista de Europa, la Unión Soviética, estados comunistas de Asia y del Caribe.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la tensión militar-ideológica entre el bloque socialista, encabezado por la Unión Soviética, y el capitalista, encabezado por Estados Unidos, desembocó en un enfrentamiento político que se conocería como Guerra Fría.

Culminando con la desintegración de la URSS por sus contradicciones económicas y políticas señaladas como defectos de los modelos socialistas y fuertes presiones externas, acompañada de una pronunciada crisis en los demás estados socialistas, principalmente los europeos, consecuencias propias del establecimiento de modelos socialistas y comunistas extendidos

El socialismo es “el control por parte de la sociedad, organizada como un entero, sobre todos sus elementos integrantes, tanto los medios de producción como las diferentes fuerzas de trabajo aplicadas a la mismas” (Engels, 1880). El socialismo implica, por tanto una planificación y una organización colectiva; la vida social y el cooperativismo son principios generalmente aceptados, bajo estos preceptos el rol que cumple el Estado es fundamental para el desarrollo y el crecimiento económico social, se ve la necesidad de centralización de los poderes al Estado como la única instancia colectiva en el marco de una sociedad compleja.

En el aspecto político, existen discrepancias sobre la participación democrática de las personas, por lo general existe autocracia o concentración del poder en una persona elegida de un partido político único.

A continuación se presenta un resumen que consolida los dos grandes sistemas económicos que ha implementado la humanidad hasta nuestros tiempos que son la base para la formación de la economía social y solidaría:

Tabla 2. Economía Socialista Versus Economía Capitalista

Economía Socialista	Economía Capitalista
<p>Beneficio social: el fin no es la obtención de beneficios financieros, sino la promoción humana y social es imprescindible equilibrar ingresos y gastos, e incluso, la obtención de beneficios financieros. De obtenerlos, éstos de revertirán a la sociedad mediante el apoyo de nuevos proyectos sociales, a programas de cooperación al desarrollo o a nuevas iniciativas solidarias.</p>	<p>Beneficio financiero: es el fin en desmedro de cualquier otro resultado posible. Los beneficios se reinvierten en la propia empresa para asegurar su crecimiento y/o se reparten en forma individual a sus dueños para sostener la reproducción capitalista, conseguir acaparar más excedente y consecuentemente más beneficio financieros.</p>
<p>Colectivismo: basado en potenciar los vínculos sociales innatos al ser humano, buscando un equilibrio entre la dimensión individual y colectiva de las personas sino que las complementan, a través de la cooperación.</p>	<p>Individualismo: la interacción entre los agentes económicos se genera a partir de intereses individuales guiados por la competencia. Esto provoca la desarticulación de numerosos mecanismos de solidaridad y la desaparición de espacios de sociabilidad y encuentro para enfrentar problemáticas comunes.</p>
<p>Compromiso con el entorno social: las iniciativas solidarias están plenamente insertas desde el punto de vista económico, social y ecológico en el entorno en el que se desenvuelven mediante la cooperación entre organizaciones e implicación en redes. Este compromiso implica priorizar el ofrecer bienes y servicios producidos en el ámbito local, y que tengan una demanda real de parte de la comunidad local.</p>	<p>Desvinculación con el entorno social: No se prioriza el aporte social ni ecológico a la comunidad local, y se recurre a la deslocalización de la producción y a la oferta de bienes innecesarios que fomentan el consumismo, a fin de conseguir un mayor beneficio, además presenta una débil cooperación entre los diferentes actores sociales.</p>
Economía Socialista	Economía Capitalista
<p>Pequeñas y medianas organizaciones: Procura la creación de pequeñas y medianas organizaciones o cooperativas para favorecer la descentralización de los procesos y, con los ingresos que obtengan, ayudar a poner en marcha nuevas empresas de este tipo, generando a partir de aquí un tejido de organizaciones que trabajen en forma coordinada, entre ellas y con los consumidores.</p>	<p>Grandes empresas transnacionales: se tiende a la centralización y concentración del capital, plasmado en grandes empresas transnacionales que mantienen en la marginalidad a empresas más pequeñas y que controlan los hábitos de consumo de sus clientes.</p>

Fuente: (Gazaga)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.3 Economía Solidaria y Sociedad Civil

1.3.1 Movimientos Sociales y Sociedad Civil

La economía solidaria, como proceso real, hace converger las búsquedas de variados y múltiples sectores y grupos entre ellos tenemos:

1. Grupos populares y organizaciones de base, organizados para hacer frente a sus necesidades y problemas.
2. Pueblos originarios que luchan por recuperar su identidad.
3. Personas que quieren desarrollar iniciativas empresariales que sean acordes al sentido social y ético.
4. Movimientos cooperativos y autogestionarios que encuentran en la economía solidaria una nueva perspectiva para potenciar sus experiencias.
5. Movimientos ecologistas preocupados por los problemas medioambientales que genera el actual modo de producción.

Todo esto puede hacerse posible si estos grupos toman empoderamiento¹⁹, al tener mayor consciencia en cuanto al autodesarrollo personal, encaminándose de lo micro hacia lo macro.

La mayor parte de la población mundial no es del todo consciente de la importancia de su rol como ciudadano activo en una posible transformación social. Sin embargo, son las personas quienes, en sus relaciones sociales, deben tomar la iniciativa para avanzar en la transformación: la sociedad necesita superar la inercia a la que se ha sometido, cambiando la cultura del individualismo, de la reivindicación y la delegación, con sus prácticas paternalistas y asistencialistas, por una cultura del autodesarrollo, de la autogestión y de la complementariedad solidaria.

¹⁹ Empoderamiento: Es el proceso en el cual las personas aumentan su fortaleza social o económica de individuos y comunidades para impulsar cambios positivos.

Los movimientos sociales, son agentes sociales centrados en provocar un cambio social crea alternativas e impulsa a la economía solidaria, a través del ámbito político, el cual permite cambiar las reglas del juego y facilitar las condiciones para el desarrollo de una forma alternativa de hacer economía.

En el ámbito económico, los movimientos sociales pueden ser parte de iniciativas que buscan organizarse de una forma distinta a la hora de producir, y también pueden ser consumidores potenciales de productos y servicios de la economía solidaria, permitiendo ejercer como consumidores responsables y que vayan generando un movimiento social más amplio de toma de conciencia, de presión y de acción (Red Global de Economía).

1.3.2 Rol Del Estado En La Economía Social

En los diferentes países capitalistas existe un desequilibrio entre la economía y los Estados que intentan redistribuir los frutos de la riqueza sin embargo la mayoría de los Estados contribuyen, en mayor o menor medida, a la consolidación de mecanismos para expansión de la globalización capitalista, incluso legislación de un país no tiene peso frente a la acción de las empresas transnacionales.

El Estado debe focalizar sus esfuerzos y recursos en crear el ambiente propicio para que no redistribuya frutos de la riqueza, sino que la riqueza se genere de forma más equitativa y equilibrada.

Se ha de respetar la autonomía y el modo autogestionario de administración de las unidades organizativas de la economía solidaria, como un ejemplo de la democracia participativa. Cualquier actuación, legislación o regulación a nivel estatal debe reconocer e integrar las prácticas desarrolladas en la sociedad civil de manera de que la participación ciudadana sea real y efectiva.

El Estado no es el protagonista principal del cambio su papel primordial es promover un sistema de sociabilidad basado en la cooperación, respeto mutuo y pleno desarrollo de las personas y comunidades.

La soberanía económica, política y cultural de cada individuo, comunidad y grupo es el verdadero contenido de una democracia, y en esta perspectiva, los Estados deben redefinirse como unanimidades en la diversidad, no a costa de la diversidad, y estar al servicio de las necesidades de la sociedad, teniendo como principal agente político crear espacios y oportunidades para que las personas tengan el control sobre sus vidas. (Red Global de Economía)

1.3.3 Rol De La Cooperación Para El Desarrollo

La cooperación tiene como rol fundamental aliarse con movimientos sociales, que estén enfocados en la búsqueda del cambio social, estableciendo relaciones con la sociedad civil ya que nace de ella y es para ella, donde cooperan y se complementan unos con otros.

En la economía solidaria la cooperación puede impulsar intercambio de conocimientos problemáticas, experiencias entre colectivos u organizaciones, impulsando a los mismos a un comercio justo, mercados sociales, siempre dirigiéndose a que todas estas iniciativas nacen desde la propia comunidad la que tiene como objetivo desarrollarse.

La cooperación actúa en dos ámbitos:

- Presiona en la búsqueda de un cambio estructural externo(a través de un cambio en las políticas orientadas en un sistema colectivo)
- Cambio en la estructura interna, enfocados en alternativas que fortalezcan la soberanía de la sociedad como primer objetivo.

1.4 Aspectos Legales

1.4.1 Reseña Histórica Ecuatoriana

El Estado Liberal En Ecuador

La revolución liberal puso fin al dominio terrateniente casi en todos los aspectos de la vida nacional, menos en el más importante, que fue la abolición de la servidumbre del indio, con lo cual se mantuvo intacto el poder económico de los terratenientes.

Alfaro es el artífice de la más profunda transformación de nuestra nación, la más profunda y la única. Los sectores sociales que respaldaron al caudillo liberal fueron los que estuvieron vinculados a la actividad pro capitalista, luego de un siglo de haber sido relegados: comerciantes, importadores, exportadores, banqueros y una amplia base de trabajadores asalariados libres no sólo del litoral, sino también de la región interandina.

Alfaro concebía un Estado moderno de tipo liberal cuya misión era implementar una economía capitalista de amplia base popular, esto es, creía doctrinariamente en un capitalismo democrático que debía estructurarse de abajo hacia arriba, dando de esa forma solución a los problemas de empleo.

El Estado Oligárquico En El Siglo XX

La oligarquía ecuatoriana, por medio del Estado liberal, manejo a su antojo al Ecuador, usufructuando al Estado para satisfacer sus intereses de todo tipo sin importarles la suerte de los sectores populares.

El modelo agro-exportador, impuesto por los planes estratégicos de la economía norteamericana en América Latina nos convirtió en proveedores de materia prima para su industria sin que a nadie de la élite gobernante en el Ecuador se le ocurriera que ese no era el camino apropiado para nuestro desarrollo.

En el Ecuador, en plena mitad del siglo XX, se seguían vendiendo haciendas con “indios propios” y cultivando la tierra con el arado egipcio. Lo que el pueblo logra lo hace con su lucha ya que el estado liberal no le da nada, solo explotación y miseria.

Desde los ochenta en adelante en el Ecuador el Estado oligárquico asume la forma del Estado neoliberal, unas veces más, otras menos, según cual sea el gobierno de turno. Ese esquema corporativista tuvo su respaldo en la misma partidocracia que había dominado la política en nuestro país desde la muerte de Alfaro.

Después del feriado bancario de 1999 la oligarquía ecuatoriana sabía que estaba caminando sobre el filo de la navaja; los intereses capitalistas corporativos a nivel mundial necesitaban garantizar la continuidad de su proceso de acumulación, razón por la cual habían comenzado a utilizar fórmulas de recambio, esta vez, camufladas con el ingrediente popular. Bachelet en Chile, Lula, Evo, el Kristcherismo y Correa eran sus nuevas cartas de presentación. (Rueda).

Revolución Ciudadana:

Es el resultado de la lucha de los pueblos del Ecuador por alcanzar el cambio; es fruto de ese combate y no un azar en el devenir político, dando a notar la revolución del socialismo haciendo referencia a acabar con los privilegios de los ricos y atender a los más pobres, otorgando derechos democráticos y políticos a todos, establecer un nuevo tipo de democracia denominado revolución ciudadana

La patria nueva es construir un Ecuador en el que todos los pueblos que en él habitamos (mestizos, indígenas, negros) tengamos igualdad de derechos y oportunidades, se respeten y se promuevan sus manifestaciones culturales en igualdad de condiciones, en el que la interculturalidad sea una realidad.

El socialismo es la sociedad de los trabajadores, en la que éstos tienen el poder en sus manos, son la clase dirigente de la sociedad para construir una sociedad de igualdad, en la

que van desapareciendo las clases sociales, se elimine la propiedad privada sobre las fábricas, haciendas, bancos, empresas.

En el socialismo se elimina de manera definitiva la explotación del hombre por el hombre, es la sociedad de la fraternidad, donde todos tienen el deber y el derecho de trabajar y gozar de los frutos de su labor. En el socialismo el trabajo no es expresión de opresión y esclavitud, es manifestación de la dignidad de todos los seres humanos.

En el socialismo la educación y la salud son verdaderamente gratuitas y están al alcance de todos; el trabajo está garantizado para todos al igual que la seguridad social. (Ecuador)

1.4.1.1 Aspectos Legales

La Asamblea Constituyente se instaló el 30 de noviembre del 2007 en Montecristi - Manabí, lugar en el que nació el prócer de la Revolución Liberal, Eloy Alfaro, finalizando su labor la noche del jueves 24 de julio, y el texto de la nueva Constitución fue aprobado por 94 miembros. El 25 de julio se realizó la ceremonia de clausura de la Asamblea, con la presentación de la nueva Constitución.

Finalmente, el 28 de septiembre del 2008 fue aprobado el texto final del articulado, mediante un referéndum, en el cual la opción Sí obtuvo el 63.93% frente al 28.10% de la opción No, dándose con ello la aprobación del proyecto de constitución de la Asamblea Constituyente. Los resultados oficiales fueron publicados por el Tribunal Supremo Electoral el 16 de octubre, e inmediatamente se ordenó la publicación de la nueva constitución en remplazo de la anterior promulgada en el año de 1998.

En el Ecuador se encuentran en vigencia la Constitución de Montecristi aprobada en el 2008, daba a la nueva Asamblea Nacional un plazo para aprobar nuevas leyes, pues era necesario adaptar las normativas a un modelo de socialismo de siglo XXI, con esta constitución se buscaba eliminar al juez y a la parte que obraban en un mismo campo de acción en la política ecuatoriana.

Con estos antecedentes, la nueva Constitución Política del país reconoce como tal al sistema económico ecuatoriano como social y solidario en su Art. 283 integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria, esta última incluirá los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, la cual se regulará mediante Ley y propiciará incentivar la distribución equitativa y solidaria de los beneficios generados socialmente en los procesos de producción e intercambio.

En este marco conceptual creado en la Asamblea Constituyente, Ecuador reconoció y legitimó las prácticas y experiencias sociales de hacer economía y se establecieron las condiciones necesarias para propiciar la construcción de un sistema social basado no solamente en el crecimiento económico sino acorde a la realidad de nuestra sociedad, la cual abarca todas las clases sociales como además todos los pueblos y sus prácticas ancestrales.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en concordancia con lo determinado en la Constitución de la República y como organismo responsable de la planificación del desarrollo nacional con el fin de alcanzar el “Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013” es el responsable de la planificación financiera de obras y proyectos que el país requiere, tiene como política estratégica el tratamiento preferencial para el sector financiero popular y solidario a fin de asegurar condiciones justas dentro de su planificación anual. En base a los principios y orientaciones marcadas en la Constitución se cumple y se elabora el Plan como aquel instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado así como también la inversión y la asignación de los recursos del Estado, el plan tiene como fin el de materializar el proyecto de cambio que lidera el gobierno para alcanzar la premisa del “Sumak Kaway”²⁰

²⁰ El término Sumak Kawsay ha sido considerado por los países Latinoamericanos en sentido desarrollista bajo el término del “buen vivir”, en la cultura andina dicho término abarca lo humano, lo ancestral, lo divino de allí que se puede concluir que dicha frase se considera el paradigma de vida de los pueblos ancestrales ya que desarrollo, salud, espiritualidad, economía, política, soberanía alimentaria y otras se traducen como Sumak Kawsay.

El Plan contempla 12 estrategias estructurales; entre las cuales contempla la democratización de los medios de producción y la redistribución de la riqueza, el conjunto de estrategias están orientadas a construir en el mediano y largo plazo una nueva sociedad con otro enfoque orientado a lo social, justo y equitativo. El Plan lo contemplan además 4 fases para la concreción de una nueva sociedad ecuatoriana con el fin de alcanzar el desarrollo: detalladas a continuación:

- Fase I.- Acumulación para la transición y profundización de la redistribución.
- Fase II.- Distribución en la acumulación y consolidación estratégica.
- Fase III.- Consolidación de la sustitución de exportaciones y distribución en la acumulación.
- Fase IV.- Reconversión productiva.

Durante la primera fase denominada acumulación y redistribución y es en la cual actualmente transitamos, se han concretado algunas leyes y códigos orgánicos como el Código Orgánico de la Producción, el cual plantea algunos incentivos para desarrollar el aparato productivo, mejorar el empleo y diversificar las exportaciones. En lo referente al sector popular y solidario, el Ministro de Finanzas de conformidad con el artículo 74 numeral 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mediante oficio No. 071-SCM-MF-2011 0520 de 24 de febrero de 2011, emite dictamen favorable del proyecto de Ley de la Economía Popular y Solidaria y se ratifica mediante oficio No. 116-SCM-MF-2011 0694 de 16 de marzo de 2011.

El 10 de Mayo del 2011 se publica en el Registro Oficial No. 444 la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (Ley EPS), la misma que está dirigida al sector popular y solidario que aporta de manera significativa a los procesos económicos que tiene el país mientras que el 27 de febrero del 2012 expide el reglamento a la ley de Economía Popular y Solidaria, que en otras cosas define las formas de organización solidarias, su estructura, constitución y regulación.

La Dirección Nacional de Cooperativas como entidad especializada y organismo técnico para ejecutar las políticas estatales de promoción del sector como el encargado de la

asesoría, fiscalización, educación y registro de los diferentes tipos de cooperativas. La Dirección Nacional de Cooperativas desde su incorporación al Instituto de Economía Popular y Solidaria, cuenta actualmente con cuatro áreas específicas: Dirección, Fiscalización y Control, Gestión Legal y Secretaria General.

El Gobierno Nacional a través del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria “PNFPEES” busca potenciar las actividades y capacidades emprendedoras de la población, apoyando técnica y financieramente a las instituciones de finanzas populares y fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejores servicios financieros. El Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria busca identificar la amplia gama de iniciativas financieras expresadas en diversas formas de organización, tales como: cooperativa de ahorro y crédito reguladas o no por la Superintendencia de Bancos y Seguros, cajas y bancos comunales, fondos grameen, ruedas grameen, bancos comunales, ONGs que operan fondos de crédito.

El sector Popular y Solidario lo conforman las personas y organizaciones quienes orientan sus actividades económicas para generar recursos que le permitan sobrevivir, debido a que su modelo de gestión se basa en principios comunitarios, frente a ello se han sumado nuevas formas de organización a las ya existentes con el objeto de realizar actividades económicas en el país bajo esta nueva Ley.

La economía popular en el Ecuador, enfrenta desafíos importantes si se quiere presentar como un proyecto real de transformación de la economía nacional. Al ser un enfoque conceptual y como nuevo proyecto económico, ofrece la posibilidad de integración, bajo una identidad social común, la misma que constituirá en los próximos años como una nueva alternativa que poseen las comunidades para asociarse y crecer juntos. (Granja)

1.4.2 Organismos De Control

Hasta el año 2011 la Superintendencia de Bancos y Seguros constituía el organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades que prestan las entidades financieras públicas y privadas, pero la posterior creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria constituye ahora el nuevo organismo público que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria tiene como funciones entre otras las de dictar políticas para cooperativas, instituciones asociativas, solidarias, cajas, bancos comunales y de ahorro, así como a las unidades económicas populares.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) es una entidad técnica de supervisión y control, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

El 20 de Junio del 2012, mediante circular SBS-SEPS de la Superintendencia de Bancos y Seguros, dirigida a las Cooperativas de Ahorro y Crédito se suscribe un Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos y Seguros con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el cual registró durante el proceso de transición.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS incorporó a la Dirección Nacional de Cooperativas como entidad especializada para ejecutar las políticas estatales de promoción del sector, como organismo técnico, encargado de la asesoría, fiscalización, educación y registro de los diferentes tipos de cooperativas. La DNC se encarga de la aprobación y registro de las organizaciones cooperativas; las fiscaliza y asesora; aprueba sus planes de trabajo, y vigila por el cumplimiento de esta Ley y su Reglamento General, aplicando las sanciones correspondientes, cuando fuere del caso.

Actualmente, la Dirección Nacional de Cooperativas se encontraba en funciones prorrogadas hasta que asuma esa tarea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en su Art. 112, establece el fondo de liquidez, mientras que en el Art. 116 determina la creación de un fondo de seguro de depósitos. Esas medidas serán aplicadas por la nueva institución para regular y controlar al sector de la economía popular y solidaria.

1.4.3 Proceso De Transición

Cerca de 3.800 cooperativas deberán a partir del 1 de octubre del año 2012, el proceso de registro, adecuación de estatutos y de otros procesos determinados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). En función a la Dirección Nacional de Cooperativas dejará de existir y la regulación la realizará la Superintendencia que será el ente encargado de controlar, expedir sanciones y otorgar la personería jurídica a las organizaciones (cooperativas, cajas de ahorro y bancos populares) que se encuentren bajo el sistema de economía popular.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, anunció que dicha cartera de Estado deja de registrar a las organizaciones de finanzas populares y entrega la documentación correspondiente a la Superintendencia para que esta ejecute las funciones de ente regulador de las finanzas públicas.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) al entregar las competencias a la Superintendencia también entrega una lista depurada de las cooperativas que permitirán continuar con el registro a unas y dar de baja a otras, entre ellas constan: 417 cooperativas de vivienda activas, 926 inactivas (2 años y más no presentaron registros de directivas o información), 1.839 cooperativas de transporte activas, 191 inactivas; 95 cooperativas de servicios activas, 82 inactivas; 385 cooperativas de producción activas, 748 inactivas; 78 cooperativas de consumo activas, 212 inactivas.

Es importante mencionar que en el proceso de transición y regulación de la Superintendencia se conocerá el número de cooperativas y el manejo real de los activos evitando el fraude a socios. Por su parte, Geovanny Cardoso, secretario técnico del Programa Nacional de Finanzas Populares, concluyó que las finanzas populares manejan activos por cerca de \$ 2.685 millones y manejaría en proyección cerca de 5 millones de socios. (El Telégrafo, 2012).

Repercusiones

Altos niveles de morosidad en la cartera y proliferación de entidades, sobre todo en la Sierra central, son algunos problemas que presentan las cooperativas de ahorro y crédito (COAC's) que estaban reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y que pasaron al control de la nueva Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

A diciembre del 2011, según la Red Financiera Rural (RFR) y el buró de información crediticia Equifax, las entidades que eran reguladas por el MIES en la Sierra central presentaron un nivel de morosidad del 10,4%. Les superan las de la Amazonía, con el 13,3%; y de la Costa, con el 12,8%. Mientras que la morosidad de todas las cooperativas en su conjunto es del 8,7%. En cambio, las cooperativas registradas por la Superintendencia de Bancos presentan una morosidad del 6,36% y la banca, del 4,24%.

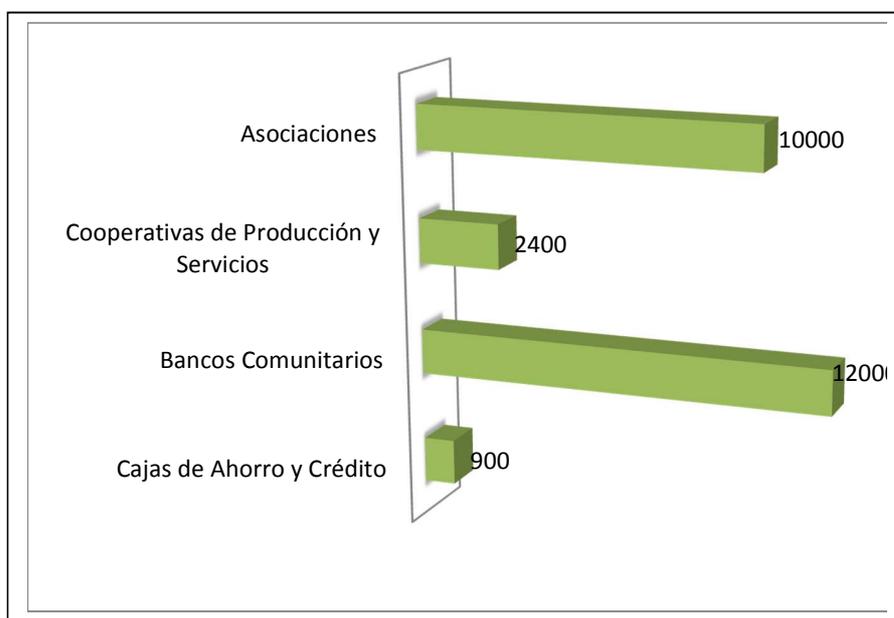
En los últimos tres años, desde Machachi hasta Riobamba se han multiplicado las cooperativas de ahorro y crédito que estaban reguladas por el MIES, sobre todo indígenas. Algunas son desmembraciones de otras y se convierten en pequeñas iniciativas, de grupos de amigos o de familiares, según dirigentes consultados.

De acuerdo al Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), en el país existen 6.456 cooperativas distribuidas en 23 provincias. Las de mayor concentración son las de Pichincha con 1.539, Guayas con 860, Manabí con 425 y Los Ríos con 386, pero estas

cifras se espera disminuyan y coincidan con las que contempla la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La secretaria de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), indicó que, sobre la base de la información recogida del Censo Económico 2010 y del Servicio de Rentas Internas (SRI), tienen la estimación de que en el país existen 900 cajas de ahorro y crédito, 12.000 bancos comunitarios, 2.400 cooperativas de producción y servicios y 10.000 asociaciones.

Figura 3. Censo Económico



Fuente: Censo Económico 2010

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

En las entidades de la sierra central, ubicadas en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, se concentra el 23% del total de cartera. Solo les superan las cooperativas que están en Pichincha, con el 30%; y las de la Sierra sur, donde están Cañar, Azuay y Loja, con el 25%, señalan las cifras de la Red Financiera Rural, a diciembre del 2011 (El Universo, 2012).

1.4.4 Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria

Es una entidad técnica de supervisión y control, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario. Inició sus actividades desde el 5 de junio del 2012.

Según el artículo 154 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Las atribuciones que la Ley le otorga a la Superintendencia, en relación a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas.
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento.
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones.
- Fijar tarifarios de servicios.
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen.
- Levantar estadísticas.
- Imponer sanciones.
- Expedir normas de carácter general.

Funciones.- Según el artículo 117 de la Ley de Economía Popular y Solidaria Título IV de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, tendrá entre otras las siguientes funciones que las ejercerán en forma desconcentrada:

- Supervisar con las más amplias facultades y sin restricción alguna, a las organizaciones económicas de los sectores asociativos y cooperativistas
- Velar por la preservación de la naturaleza jurídica y doctrinaria de las organizaciones sujetas a su supervisión.
- Cumplir y hacer cumplir las normas regulatorias del sector y las resoluciones del Consejo Nacional;
- Efectuar, de oficio o por denuncia de legítimo interesado, inspecciones a las organizaciones sometidas a supervisión.

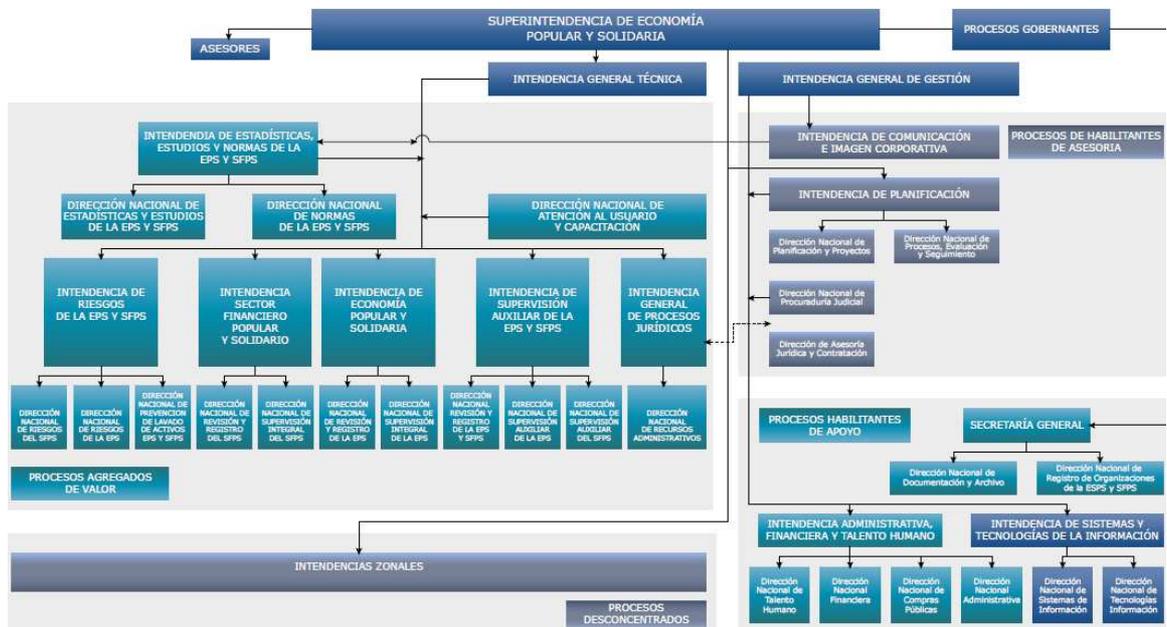
- Imponer sanciones administrativas
- Determinar, mediante resolución debidamente motivada y luego del debido proceso, responsabilidades civiles o indicios de responsabilidad penal
- Emitir informe previo sobre la conveniencia y legalidad de la constitución de nuevas cooperativas.; (MIES D. E.)

Superintendente

El Superintendente será designado y removido, en la forma prevista en la Constitución de la República, durará 4 años en sus funciones y deberá acreditar, título universitario de cuarto nivel en Administración, Economía, Derecho o carreras afines y, por lo menos, cinco años de experiencia en asesoría, administración o dirigencia de organizaciones de la economía popular y solidaria.

Organigrama

Figura 4. Organigrama Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria



Fuente: <http://www.seps.gob.ec>

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.4.5 Derechos Y Obligaciones De Los Sectores Que Pertenecen A La Economía Popular Y Solidaria

Los derechos que tiene este sector en particular, se encuentran detallados en la Constitución del año 2008; desde su redacción y en su Art. 283 se reconoce primero al sector como parte de la economía ecuatoriana y un motor que aporta de manera significativa al flujo económico del país.

Según el Art. 10, Título II Derechos Capítulo Primero Principios de Aplicación de los derechos, las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, los derechos serán aquellos reconocidos por la Constitución.

Según Art. 11, Título II Derechos Capítulo Primero Principios de Aplicación El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

- Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
- Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades
- Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicados.
- Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.
- Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.
- El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas. (Constitución, 2008)

Derechos

Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización.

Obligaciones

Las cooperativas de ahorro y crédito tendrán como obligaciones:

- Aplicar procedimientos internos y los que estipule el organismo de control para la prevención del lavado de activos.
- Permitir el control y fiscalización de la administración Tributaria y Fiscal (Superintendencias)
- Informar a la administración fiscal cambio de domicilio, cesión, suspensión o paralización de las actividades.
- Ejercer las actividades detalladas en el objeto social del Estatuto de la organización.
- Mantener el fondo o capital social mínimo autorizado.
- Convocar a Asamblea General en el tiempo y forma que establezca el Estatuto social de la organización.
- Llevar un registro de todos los integrantes de la organización, archivos y registros de las actas.
- Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas, entre otros

1.5 Formas De Producción Solidarias

1.5.1 Definición

Las formas de producción solidarias constituyen una manera de cómo las personas, sectores y comunidades pueden ejercer actividades comerciales con el fin de generar ingresos conforme la Ley de Economía Popular y Solidaria; según la constitución del Ecuador aprobada en el 2.008, en su Art. 283 reconoce que las organizaciones de los

sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, como también las unidades económicas y populares son las formas legales de producción que integran el sector popular y solidario. A continuación se detalla cada una de los diferentes sectores reconocidos para ejercer actividades económicas:

El sector comunitario.- Conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, o de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades urbanas y rurales que, mediante el trabajo conjunto, tienen como objeto la producción comercialización, distribución y consumo de bienes y/o servicios lícitos y socialmente necesarios en forma solidaria y auto-gestionada, bajo principios comunitarios.

El sector asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, cuyo objetivo es el de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios para auto-abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, equipo, tecnología u otros bienes en forma solidaria y auto-gestionada.

El Sector Cooperativo.- Lo conforma un conjunto de cooperativas constituidas como conjunto de personas de las cuales se han unido en forma voluntaria para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática con personalidad jurídica y de interés social.

Unidades Económicas Populares.- Son todas las células que se enfocan a la economía del ciudadano, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales los mismos que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios fomentado por la asociación y la solidaridad. Son considerados dentro de este grupo el sistema organizativo y asociativo promovido por los ecuatorianos del exterior con sus familiares en el Ecuador así como los inmigrantes, cuando el fin de dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional.

1.5.2 Ventajas y Desventajas De Las Formas De Producción Solidarias

Como se pudo apreciar en el punto anterior, la economía popular y solidario lo conforman varios sectores que poseen diversas maneras de prestar servicios a continuación se presenta un cuadro comparativo con ventajas y desventajas.

Tabla 3. Ventajas Y Desventajas De Las Formas De Producción Solidarias

Entidad	Ventajas	Desventajas
SECTOR COMUNITARIO	<p>Las organizaciones del sector comunitario, no requieren personalidad jurídica para su funcionamiento.</p> <p>Podrán adoptar la denominación que convenga a sus intereses.</p> <p>Adoptarán el sistema de gobierno como el control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico</p>	<p>Al no tener un control jurídico no habrá un buen manejo de la organización.</p> <p>A excepción de términos como fundaciones, asociaciones o cooperativas.</p> <p>La mayor desventaja que se genera en este punto es que al presentar un acta suscrita por la mayoría de sus integrantes esta se puede dar por finiquitada.</p>
Entidad	Ventajas	Desventajas
SECTOR COOPERATIVO	<p>Se han constituido como sociedades de derecho privado con finalidad social sin lucro.</p>	<p>Dentro de este punto la mayor desventaja es que los socios no podrán realizar otra actividad igual.</p>

Entidad	Ventajas	Desventajas
CAJAS DE AHORRO	Estas están conformadas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.	Dentro de este punto el funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación
CAJAS CENTRALES	Están regidas bajo criterios determinados para las cooperativas de ahorro y crédito.	Deben aportar un mínimo por un valor equivalente al uno por ciento de su patrimonio al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Ley EPS y Reglamento EPS

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.5.3 Entidades Financieras Reconocidas En El Ecuador

Sistema Financiero Ecuatoriano

El sistema financiero del país lo conforman las entidades públicas y privadas encargadas de ofertar sus servicios a los clientes y socios, estos servicios se encuentran regulados en la actualidad bajo la Superintendencia de Bancos y Seguros como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria según el caso. Este sistema constituye uno de los sectores más importantes de la economía del país, se lo considera además como el motor principal de la economía debido a que permite realizar servicios de pagos y movilizar el ahorro desde unidades excedentes de liquidez hacia unidades deficitarias de liquidez para canalizar el ahorro hacia la inversión.

El sector financiero ecuatoriano por tanto lo componen los sectores: público, privado y el popular y solidario, según el Art. 308 Sección Octava de la Constitución del Ecuador, en

donde aclara que cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas.

El sistema financiero juega un papel trascendental en la vida económica y productiva del país ya que es un pilar fundamental para la generación de la riqueza, dinamiza la economía y ayuda a los entes económicos locales para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

La banca pública la constituyen entidades financieras cuyo accionista es el Estado, en este grupo se encuentran el Banco Central del Ecuador, Banco Nacional de Fomento, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), tiene como finalidad la prestación sustentable, eficiente accesible y equitativa de los servicios financieros. El crédito que se otorga en este sector se orienta de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional.

La banca privada en cambio la conforman el subconjunto más importante del sistema financiero nacional, ya que forman parte la mayoría de las instituciones constituidas en el país: Bancos, mutualistas cuya labor es la de captar recursos de capital como son: depósitos a la vista, depósitos a plazo, emisión de títulos valores, recepción de préstamos y aceptación de créditos de instituciones financieras del país y del exterior y sostener el sistema económico del país.

El sector financiero popular y solidario lo conforman, las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro (Asamblea Nacional, 2008).

Entidades financieras asociativas o solidarias, Cajas y bancos comunales como también cajas de ahorro son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia y de conformidad con

lo dispuesto en la ley EPS. Dichas organizaciones centralizan sus actividades en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar con sus propios recursos o fondos que provienen de programas y proyectos relacionados con el desarrollo de sus integrantes,

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios. Dentro de este grupo se encuentran también las cajas centrales que por Ley son constituidas de por lo menos veinte cooperativas de ahorro y crédito. (MIES E. T.)

Tabla 4. Diferencias entre Cooperativas De Ahorro y Crédito con los Bancos Privados.

Cooperativas de Ahorro y Crédito	Bancos Privados
<ul style="list-style-type: none"> -Sus excedentes se distribuyen entre los asociados de acuerdo al patrocinio en la cooperativa -No posee fines de lucro y combate la usura, busca ayudar a sus miembros. -Pertenece a todos los asociados y difiere ante la participación en la decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buscan ganancias en base a la colocación de créditos y captaciones de capital -Es una sociedad constituida para favorecer los intereses de sus dueños y accionistas -Los dueños son un conjunto de accionistas que tienen poder de decisión ante la junta general.

Fuente: Ley y Reglamento Economía Popular y Solidaria (EPS).

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

1.6 Sistema Cooperativo Ecuatoriano

1.6.1 Cooperativismo En El Ecuador

En nuestro país, las primeras cooperativas se dieron bajo el seno de los gremios de artesanos, obreros, comerciantes, empleados y patronos, gracias a ideas libertarias vinculadas a partidos socialistas y a la iglesia católica que dentro de su doctrina reconoce

el bienestar social y la cooperación, entre los años 1910-1919 y en 1937 se expide la primera ley de cooperativas.

El sistema cooperativo en el Ecuador ha jugado un papel importante dentro del mercado financiero del país y ha sido un ejemplo de superación dado que ha sabido superar diversos obstáculos que se les han presentado como es el caso de la crisis bancaria que vivió el país al comienzos de siglo, momento en el cual la gente perdió la confianza en las instituciones bancarias, entonces como alternativa a la banca tradicional las cooperativas aprovecharon el momento como una ventaja competitiva ganándose de poco a poco la confianza de los ecuatorianos, desde entonces dichas entidades en particular han alcanzado un crecimiento significativo llegando a todos los sectores de la economía.

El enfoque principal de las cooperativas ha sido el de las finanzas sociales las cuales buscan satisfacer las necesidades comunes de la población siendo su compromiso primordial la prestación de servicios a los miembros de la comunidad, ese ha sido uno de los factores que ha permitido el éxito de las cooperativas en la economía ecuatoriana que posibilita crear nuevas formas de organización tomando en cuenta a los sectores populares que antes no eran atendidos por el sistema financiero tradicional.

Las cooperativas de ahorro y crédito surgieron en nuestro país como un sistema paralelo al sistema bancario para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos.

En este sentido, desde el punto de vista bancario y financiero, en la actualidad existe un grupo de cooperativas que realizan intermediación financiera y que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS); sin embargo también hay cooperativas que realizan operaciones de crédito y ahorro bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social (antes Ministerio de Bienestar Social).

La Superintendencia de Bancos y Seguros tiene a su cargo la conformación jurídica de las cooperativas de acuerdo a la anterior Ley de Cooperativas, estaba dada en cuatro grandes grupos: Cooperativas de producción, de consumo, de crédito y de servicio.

Mientras que el MIES controla las Cooperativas de consumo y servicio están bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), tienen como objetivo el abastecer a los socios de cualquier clase de artículo o productos de libre comercio, como también la mejora de los servicios de compra y venta de bienes/servicios de primera necesidad, en este se incluyen las cooperativas de vivienda.

Las de producción son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas cuyo objetivo principal es la producción de bienes generalmente las constituyen las cooperativas agrícolas, frutícolas, artesanales y dependiendo de la asociación, se rigen bajo el control del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

“Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son sociedades financieras de derecho privado formadas por personas naturales y jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades de trabajo en beneficio social o colectivo” (Chiriboga, 2007). Bajo este antecedente se puede concluir que las cooperativas se han constituido con el propósito de prestar sus servicios a los sectores más olvidados del país, difieren de las instituciones tradicionales que buscan obtener réditos en base a la colocación de capital, en cambio, busca desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a la que pertenece.

Las cooperativas de ahorro y crédito lo conforman un grupo de personas bajo una premisa común, la cual aparte de brindar servicios financieros, busca la repartición de los excedentes para sus asociados, dichas entidades están bajo la potestad de la recién creada Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

1.6.2 Importancia Y Beneficios De Una Cooperativa

La función de las cooperativas de Ahorro y Crédito no puede desligarse totalmente de las actividades de las demás instituciones financieras ya que estas tienen el papel de captación (depósitos) y colocación (créditos) de recursos financieros para poder de esta manera evidenciar su verdadero alcance e incidencia en el sistema crediticio ecuatoriano. Algunas operaciones que realizan los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito pueden considerarse como similares, pero las características organizativas y la relevancia social de dichas instituciones son esencialmente diferentes.

La importancia de las cooperativas radica en que permite a las organizaciones perfeccionarse hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes, por ello, si las personas no poseen los recursos para producir productos de consumo deben actuar en equipo, lo cual se logra por medio de las cooperativas, las mismas que se han encaminado en cierta medida a atenuar las grandes diferencias que hoy existen en la actualidad.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito aparte de recibir ahorros y otorgar préstamos a sus socios tienen otros beneficios para de esta manera ayudar a los mismos y muchas veces a sus familias. Entre esos servicios se encuentran: Atención Médica, Atención Odontológica, Almacén de Electrodomésticos, Fondo Mortuario, Fondo de Cesantía y Servicios de Funeraria.

1.6.3 Principios Que Rigen Las Organizaciones A Las Cooperativas

Primer Principio: Adhesión voluntaria y abierta.

Los miembros se organizan voluntariamente y aceptan las responsabilidades de ser socios. La cooperativa no acepta las discriminaciones sociales, políticas, religiosas, raciales o de sexo.

Segundo principio: Gestión democrática por parte de los socios.

Todos los socios participan en la fijación de políticas y toma de decisiones. Los elegidos para ejercer la representación y gestión de cada cooperativa, son responsables ante los socios quienes tienen iguales derechos para votar, es decir, cada socio tiene derecho a un voto, independientemente de la cantidad de aportes que tenga en la organización.

Tercer principio: Participación económica de los socios.

Cada socio debe contribuir de manera equitativa al capital de su cooperativa y lo gestiona de forma democrática. Acepta que una parte de su capital corresponde a la cooperativa. Los excedentes se reparten para el desarrollo de su cooperativa mediante la conformación de reservas, de las cuales una fracción no se reparte y constituye un fondo para beneficiar a todos los socios en partes proporcionales a sus aportes a la cooperativa y para apoyar actividades aprobadas por los socios.

Cuarto principio: Autonomía e independencia.

Estas organizaciones son autónomas, de autoayuda y gestionadas por sus socios. Si firman convenios con otras organizaciones o consiguen capitales externos, se mantiene la autonomía de la cooperativa.

Quinto principio: Educación, formación e información.

Entregar educación y formación a los socios, a los representantes designados, a los directivos y empleados. Informar a la colectividad sobre la naturaleza y beneficios de la cooperación.

Sexto principio: Cooperación entre cooperativas.

Las cooperativas deben trabajar conjuntamente para fortalecer el movimiento cooperativo utilizando estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo principio: Interés por la comunidad.

Las cooperativas deben trabajar para lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades través de políticas aprobadas por todos los socios.

1.6.4 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de una cooperativa de ahorro y crédito se encuentra, en la Ley de Economía Popular y Solidaria, a partir del Art. 32 y sus predecesores en donde se detalla el modelo organizativo del sector Cooperativo, que en su constitución requerirá de un mínimo de socios dependiendo del número de habitantes a la cual representa.

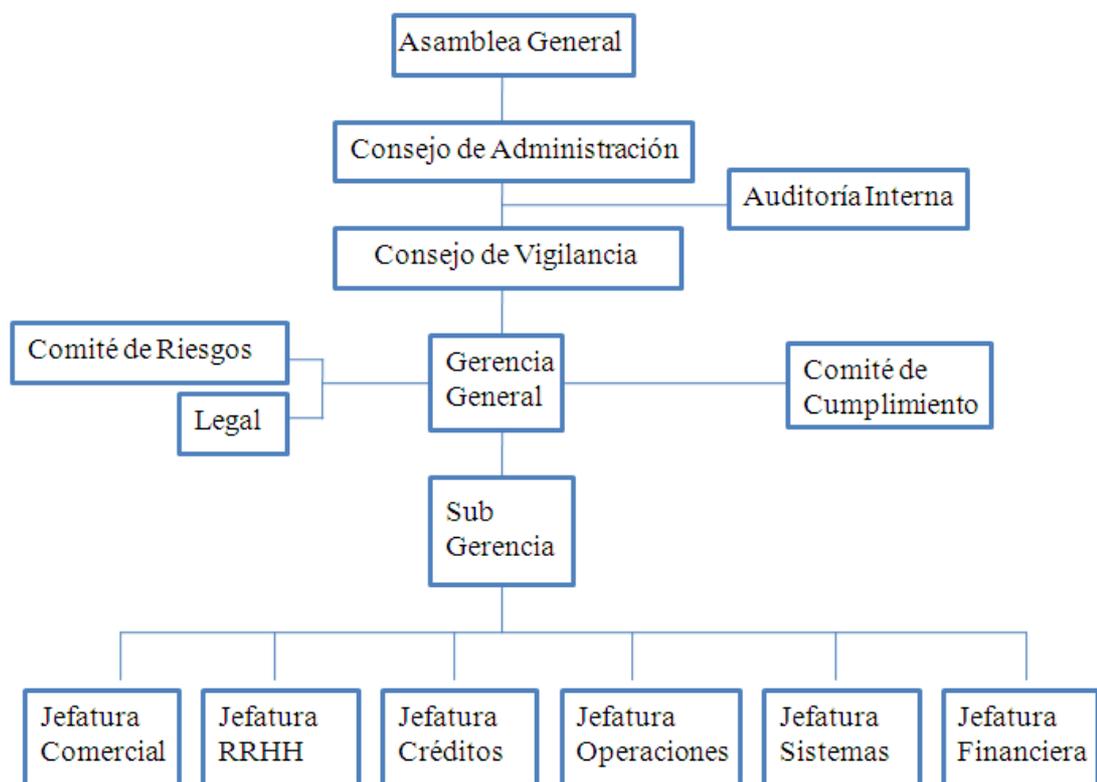
Las cooperativas contarán con una Asamblea General de Socios o de Representantes el mismo que se considera como el máximo órgano de gobierno conformada por todos los socios, cada socio tiene derecho a un solo voto sin considerar el monto de sus aportaciones, sus decisiones obligan a todos los socios y a los demás órganos de la cooperativa. En lo referente a la Asamblea de Representantes se constituirá cuando la cooperativa posea mayor de 200 socios, la misma que sesionará en base a delegados elegidos por los socios en un número comprendido entre treinta y cien representantes.

El Consejo de Administración es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa cuya integración lo conforma por un mínimo de tres y máximo de nueve vocales elegidos por la Asamblea General en votación de acuerdo a lo establecido en la Ley, lo preside un socio elegido por los miembros del Consejo y será además quien presida la Asamblea General.

Lo integra además el Consejo de Vigilancia quien es el órgano de control interno de las actividades económicas independiente de la administración y responde directo a la Asamblea General integrado de tres a cinco vocales principales y sus respectivos suplentes.

Finalmente, se encuentra la Gerencia General, que será el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, designado por el Consejo de Administración y responsable de la gestión integral de la entidad de conformidad a sus estatutos y reglamentos internos. A continuación se presenta un organigrama estructural base en el cual se puede apreciar las diferentes líneas de decisión y las áreas:

Figura 5. Organigrama Modelo De Una Cooperativa



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

1.6.5 Requisitos Legales (Cooperativas)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria autorizará la constitución y concederá personería jurídica únicamente a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, que cumplan con un monto mínimo de certificados de aportación y los demás requisitos que establezca la Ley y las normas de la Junta Bancaria.

Para la constitución de una cooperativa de ahorro y crédito, se requerirá un mínimo de socios de acuerdo al número de habitantes determinado por el Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria de la siguiente manera:

- En cabeceras cantonales o parroquias con población de hasta 50.000 habitantes, 20 socios y un monto mínimo equivalente a cuatro salarios básicos unificados de capital social inicial;
- En cabeceras cantonales con población superior a 50.000 hasta 100.000 habitantes, 50 socios y un monto mínimo equivalente a cuarenta salarios básicos unificados de capital social inicial; y,
- En cabeceras cantonales con población superior a 100.000 habitantes 100 socios y un monto mínimo equivalente a ochenta salarios básicos unificados de capital social inicial

Los socios convocarán a una Asamblea Constitutiva en el cual elegirán un directorio provisional quien se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante a Superintendencia. Además se pedirá los siguientes requisitos:

- Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo, suscrito por un profesional autorizado;
- Evaluación financiera y económica e incidencia en el desarrollo del territorio; y,

- Declaración efectuada por los socios, de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa.

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, se deberá contar con un estudio de factibilidad que contendrá un análisis de mercado, técnico y financiero.

En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación y, en caso de ser necesario, realizará una verificación de la documentación presentada, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización y, en este último caso, notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público. (MIES E. T.)

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PARROQUIA TAMBILLO

2.1 Objetivos Del Estudio De Factibilidad

2.1.1 General

Elaborar un estudio de mercado, para facilitar la investigación y permita el análisis de viabilidad en la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito, en el sector de Tambillo ayudando a mejorar el desarrollo económico y social de los habitantes de ese sector.

2.1.2 Específicos

- El objetivo de este proyecto de investigación es el de contribuir con elementos esenciales que sirvan como plataforma para las personas y comunidades interesadas en brindar servicios financieros en base a una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia Tambillo.
- Evaluar y diseñar una herramienta de investigación de campo que permita obtener información cualitativa y cuantitativa relevante sobre el desarrollo del presente proyecto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- Identificar las necesidades, características, y comportamientos de los potenciales clientes que permitan definir el mercado meta al cual va a estar dirigido el servicio.
- Tabular y analizar los resultados obtenidos en la investigación, con el fin de conocer las necesidades de los habitantes.

2.2 Justificación Del Proyecto De Investigación

Este proyecto de investigación se enfoca a los sectores que de alguna manera necesitan ayuda o buscan a través de organizaciones comunitarias un sustento para salir adelante en cooperación unos con otros. El sector popular en las parroquias fuera de las ciudades cubren una gran parte de las personas que lo habitan por ello se ha visto la necesidad de proporcionar una guía útil, que contribuya como aporte esencial a las necesidades reales que tiene este sector de la economía en particular, para poder emprender una cooperativa de ahorro y crédito bajo un nuevo enfoque social y solidario.

La investigación tendrá como fin el dar una propuesta de creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, en la parroquia Tambillo que a más de ofrecer servicios financieros, asista al desarrollo de la comunidad y sobre todo a apoyar proyectos que impulsen el comercio de la zona y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, buscando satisfacer en todo momento sus necesidades y aspiraciones económicas y socio-culturales.

En el ámbito académico se buscará aplicar la correcta ilustración de la normativa vigente, identificar vacíos legales o contradicciones con la finalidad de aportar alternativas enfocadas a las necesidades reales que posee el sector y que sean aportes necesarios para atacar a los problemas con bases sólidas hacia la consecución de las premisas para el buen vivir.

En el ámbito social permitirá dar a conocer la situación actual de la población en base a la investigación socioeconómica, se buscará los medios y requerimientos necesarios para formar nuevas cooperativas de ahorro y crédito bajo un nuevo enfoque social para el crecimiento local y brindará valiosa información para aquellas personas que se encuentren interesados en ofertar servicios financieros a través de cooperativas con responsabilidad social.

En lo económico se enfocará en las diversas formas de prestación de servicios y sus beneficios, se analizará la capacidad que tienen las personas para acceder a dichos

servicios y la posibilidad de contraer obligaciones financieras, el nivel de ingreso de las personas y su nivel de cultura financiera, todo ello enfocado en el servicio social y manteniendo el compromiso en la comunidad.

Finalmente, en el ámbito personal, buscamos dar una orientación al lector sobre los cambios efectuados en la nueva Ley, la nueva forma de prestar servicios financieros en el sector social bajo el marco de una cooperativa de ahorro y crédito y proponer un modelo para la creación de una cooperativa conformada por sujetos propios del lugar con bases sociales que garanticen un beneficio común.

2.2.1 Marco De Referencia

El objetivo de este proyecto de investigación es brindar una visión amplia acerca de la situación económica y financiera de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, mostrando la importancia de la misma en el sector de Tambillo, la cual permitirá agilidad en los trámites, pues impulsará a la implementación de negocios que ayudarán a los habitantes acceder a una mejor calidad de vida.

2.2.2 Marco Teórico

Entre los fundamentos teóricos a aplicarse en esta investigación tenemos:

Constitución de la República

Trabajo.- Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado (Asamblea, 2008).

Derechos de libertad.- Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

Numeral 15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental; reconociendo así, el derecho a la libre asociación para alcanzar un fin común (Asamblea, 2008).

Numeral 17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley (Asamblea, 2008)

Sistema Económico y Política Económica.- Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Asamblea, 2008)

Sistema Financiero.- Art. 309 El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez (Asamblea, 2008).

Sector Financiero Popular y Solidario.- Art 311 Se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Asamblea, 2008)

Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS)

Economía Popular y Solidaria.- La definición de Economía Popular y Solidaria se encuentra detallado en el Art.1 de la Ley, la cual describe a la misma como:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Asamblea Nacional, 2011)

Sector Financiero Popular y Solidario.- Art 8 El sector Financiero Popular y Solidario lo integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro (Asamblea Nacional, 2011)

Cooperativa de Ahorro y Crédito.- Art 81 Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley (Asamblea Nacional, 2011)

El buen vivir.- Es un concepto colectivo, un modo de vida en convivencia cuya concreción será definida a lo largo de la historia por el pueblo ecuatoriano, y que no se reduce a las preferencias de los consumidores limitados por la escasez de sus recursos (Corragio, 2009).

Beneficio Social.- El fin no es la obtención de beneficios financieros, sino la promoción humana y social (beneficio social), lo cual no implica que no sea

imprescindible equilibrar ingresos y gastos, e incluso, si no va en desmedro del beneficio social, la obtención de beneficios financieros. De obtenerlos, éstos se revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a programas de cooperación al desarrollo o a nuevas iniciativas solidarias (Orellana, 2007)

Decreto No. 194 Reglamento Cooperativas

Tipos de Cooperativas.- Art. 2 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito pueden ser de Primer o Segundo Piso; las Cooperativas de Primer Piso son aquellas que pueden realizar intermediación financiera con sus socios y terceros que podrán ser personas naturales o jurídicas; las Cooperativas de Segundo Piso son aquellas que únicamente pueden realizar intermediación financiera con Cooperativas de Ahorro y Crédito de Primer Piso, socias o no socias” (Correa, 2009)

Cooperativas de intermediación financiera.- Art.4 Son aquellas que captan recursos en las cuentas de pasivo mediante cualquier instrumento jurídico, sea de sus socios o de terceros o de ambos, pudiendo recibir aportaciones en sus cuentas patrimoniales, con la finalidad de brindar servicios financieros permitidos por la Ley (Correa, 2009)

Principios del Cooperativismo.- Los principios del cooperativismo viene dado en el Art. 3 realizados en base a premisas universales aplicados al sector cooperativo:

- a) Adhesión abierta y voluntaria;
- b) Control democrático de los socios;
- c) Participación económica de los socios;
- d) Autonomía e independencia;
- e) Educación, capacitación e información;
- f) Cooperación entre cooperativas; y,
- g) Compromiso con la comunidad.

Capital Social.- Art 48. Estará constituido por las aportaciones en dinero efectuadas por sus socios, representadas en los certificados de aportación, de los cuales se llevará un registro actualizado. Los certificados representan la participación patrimonial de los socios en la entidad y les confiere derecho a voz y voto (Correa, 2009)

2.2.3 Tipo De Investigación

El proyecto de tesis se basará en los métodos de investigación de carácter empírico, descriptivo y estadístico, ya sea con el objetivo de conseguir información en base a técnicas fundamentales como la observación directa como también se aplicará modelos más formales que buscan analizar tendencias frente a una metodología, todo ello se encamina a la solución de nuestra hipótesis y sustentar el marco teórico como fuente de conocimiento aplicado para el ámbito local de la parroquia Tambillo.

A continuación se detalla los métodos que serán utilizados en nuestra investigación:

Empírico.- Permiten la obtención y la elaboración de datos en base a técnicas fundamentales, basado en la experiencia y pericia del investigador.

Analítico - Descriptivo.- Razonar en la lectura de los textos e información recopilada para cumplir con un análisis de la realidad en la que se desenvuelve el sector y enfocarlos directamente en los ámbitos jurídicos – sociales y económicos.

Estadístico.- Utilizar la metodología estadística para procesar, ordenar y cuantificar los resultados del trabajo a realizar.

Se recurrirá a fuentes de investigación primarias como la documental, fuentes bibliográficas como las normativas legales nacionales vigentes y fuentes de investigación secundarias como el internet que servirá de apoyo en nuestra investigación, además se utilizará a las siguientes técnicas de investigación:

La observación.- Se aplicará como acción directa como medio de medición frente a los acontecimientos reales plasmados en la vida cotidiana de los habitantes de la parroquia.

Población y muestra.- Con el fin de definir los sujetos de estudio en base a criterios sujetos a comprobación y que se encuentren encaminados hacia nuestro objetivo y la obtención de información que abarque a todo el sector.

La entrevistas y encuestas.- Tendrán como objetivo la búsqueda de información independiente frente a las necesidades y problemas que poseen los habitantes en la búsqueda de servicios financieros.

Indicadores y tendencias.- Parte de las encuestas, busca formular un modelo matemático que nos ayude prever posibles tendencias y comportamiento del mercado en el futuro en base a la recopilación de datos históricos.

2.3 Fuentes De Investigación

Una fuente de información es una persona u objeto que provee datos. La debida formulación del marco teórico, verdadero sustento teórico del estudio, orienta sobre la forma en que podremos encarar el estudio, a partir de la consulta de los antecedentes de cómo ha sido tratado este tipo de problema en otros estudios, qué tipo de información de recolectó, qué diseños se emplearon, etc. También permite centrar el trabajo del estudio evitando desviaciones del planteo original, facilita la elaboración de hipótesis o afirmaciones que luego deberán ser validadas y provee un marco de referencia para interpretar posteriormente los resultados del estudio o investigación.

Se distinguen dos tipos fundamentales de fuentes de información:

Fuentes primarias.- Son los datos obtenidos de primera mano, por el propio investigador o, en el caso de búsqueda bibliográfica, por artículos científicos, monografías, tesis, libros o artículos de revistas especializadas originales, no interpretados.

Fuentes secundarias.- Consisten en resúmenes, compilaciones o listados de referencias, preparados en base a fuentes primarias. Es información ya procesada.

Confiabilidad de las fuentes.- Al realizar una investigación, es importante que tener en cuenta el valor y confiabilidad de las fuentes. El valor se refiere a la relevancia que pueda tener una fuente de información. La confiabilidad se refiere a qué tanto podemos creer en la información que nos brinda (Ballester, 1985)

2.3.1 Técnicas E Instrumentos De Investigación

- Encuestas
- Entrevistas
- Observación
- Análisis de contenido
- Cuestionario

2.4 Análisis Económico Del Sector

2.4.1 Principales Indicadores Productivos Y Económicos De La Parroquia

Para tener una mejor visión acerca de la situación socio-económica de la parroquia Tambillo, es muy importante considerar algunos índices, de acuerdo a la información obtenida de la Municipalidad de Tambillo, de la cual hemos tomado el siguiente extracto:

2.5 Análisis Social Del Sector

Generalidades Del Cantón Mejía

Cantón Mejía originalmente llamado Machachi, antes de ser nombrado cantón pasó por varias incidencias tanto jurídicas como administrativas y fue nombrada como parroquia en 1824 según la Ley de División territorial de Junio 25 de 1824.

En el año 1869 pasó a pertenecer al Cantón Quito, según la Ley de División territorial, el 23 de julio de 1883 se fundó y constituyó como Cantón Mejía en memoria al ilustre José Mejía Lequerica Barrotieta.

Machachi se encuentra ubicado en el sur-oriente de la provincia de Pichincha del cual está conformado por ocho parroquias entre ellas Tambillo, el cantón se caracteriza por poseer tres zonas bastantes definidas como son el valle, páramo y subtropical que en su conjunto da lugar de varias actividades económicas como la agricultura, la ganadería, el comercio y sin dudar el turismo. (Mejía M. D., 2006)

Su principal característica es que dentro de estas zonas hay la presencia de elevaciones importantes como: Atacazo, Pasochoa, Rumiñahui, Sincholagua, Corazón, Ilinizas, Atacazo y Cotopaxi, dentro de las mismas podemos encontrar áreas protegidas como son: El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, El parque Ilinizas y el Parque Nacional Cotopaxi. El Cantón Mejía se ha dado a conocer por su trabajo agrícola y ganadero, pero también por el Paseo Procesional del Chagra, el cual es muy concurrido tanto por extranjeros como por nacionales, sin olvidar sus aguas termales, minerales y coloridos mercados. (Mejía, 2006)

Tabla 5. Habitantes Cantón Mejía

Parroquias	# Habitantes
Machachi	27623
Alóag	9237
Aloasí	9686
Cutuglagua	16746
El Chaupi	1456
Manuel Cornejo	3661
Astorga	
Tambillo	8319
Uyumbicho	4607
TOTAL	81335

Fuente: CENSO INEC 2010

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

Tambillo Actividad Económica.-

Dentro de la Parroquia de Tambillo y las Cercanías de Alóag, existe un 52% de las industrias las cuales se dedican al procedimiento o elaboración de productos alimenticios

Producción Agrícola

Los principales recursos naturales que posee son: agricultura, textilera, silvicultura, manufactura, elaborados, industria, comercio, entre otros.

La relación de la producción ganadera con la superficie de los lotes, y en total, con la superficie del cantón, es la forma de asegurar un nivel de aprovechamiento racional, débil o fuerte, de uso de suelo para ganadería. La relación entre las parroquias es muy relativa en cuanto al tamaño del territorio, el tipo de propiedad, el uso de suelo que se da, en mayor porcentaje dedicado a la agricultura o ganadería, y el tipo de manejo de la ganadería, definida por pastoreo u otro. (Quito, 2013)

Considerado como uno de los recursos naturales más importantes, de ahí la necesidad de mantener su productividad, para que a través de él y las prácticas agrícolas adecuadas se establezca un equilibrio entre la producción de alimentos y el acelerado incremento del índice demográfico. (Mejía M. D., 2012)

Turismo

En el año de 1909 llegan a la Parroquia de Tambillo los primeros carros con pasajeros del Ferrocarril, desde este punto generando el turismo y con ello el crecimiento de pequeños negocios.

Entre los principales lugares turísticos dentro de la Parroquia de Tambillo encontramos: La Iglesia y el Parque Central, La Estación del tren, Camino del Inca, Piscinas Municipales, Hostería Viejo Rosal.

La parroquia Tambillo tiene como ventaja el ser un paso obligatorio para las personas que viajan desde y hacia Quito hacia distintas localidades, comprende un punto estratégico para albergar maquinaria pesada y personas quienes buscan descansar de su viaje.

Otro de los principales lugares turísticos que posee es el refugio de Vida Silvestre Paschoa el cual fue creado el 11 de Diciembre de 1996 con una superficie total de 500 hectáreas.

Salud

Los sub-centros y puestos de salud que se ubican en el cantón son deficitarios, principalmente por la persistente falta de personal médico que no cumple con los horarios ni está disponible en casos de emergencia, se encuentran en precarias condiciones, ya que no cuentan con la infraestructura requerida, no disponen de los equipos necesarios para brindar una atención de calidad. Los principales problemas de salud de la zona son parasitosis, desnutrición, enfermedades respiratorias, infecciones intestinales entre otras.

- **Tambillo:** en la parroquia hay 1 subcentro de salud ubicado en el Barrio Central. El subcentro presta atención en medicina general y odontología, cuenta con dos médicos y dos auxiliares. Se ha evidenciado una limitada cobertura del subcentro que perjudica principalmente a los barrios periféricos y alejados del centro poblado de la parroquia. (Quito, 2013)

Comercio

En los últimos años se ha podido observar el apareamiento de industrias y haciendas de carácter productivo, las cuales se han asentado por la estrategia geográfica propia del lugar y han ayudado en la generación de puestos de trabajo para los habitantes del sector como también en el desarrollo económico local. El problema común dentro de la parroquia es la migración, muchas de las personas apuestan al crecimiento foráneo por lo que se desplazan a ciudades más grandes en búsqueda de mejores oportunidades laborales,

entonces la oferta de empleo no cubre con la demanda de las compañías asentadas en el lugar.

El resto de Industrias que están ubicados en la Parroquia de Tambillo que poseen un buen nivel de producción están entre la Mecánica, Fabricación de colchones y calzado.

2.5.1 Evolución Del Mercado Nacional

Desde la década de 1950, Ecuador experimentó un cambio económico profundo a partir de un modelo sustentado en la producción y exportación del banano. En 1972, el descubrimiento de yacimientos de petróleo catapultó al país hacia los mercados internacionales. Ambas actividades le permitieron al Estado obtener grandes cantidades de recursos para financiar los ansiados procesos de desarrollo económico y social. Sin embargo, no se sentaron las bases para un desarrollo endógeno, lo que abrió las puertas para las políticas de ajuste neoliberal que priorizaron el mercado en detrimento del Estado y terminaron generando un resultado social negativo.

La economía ecuatoriana todavía presenta graves falencias y vive expuesta a *shocks* externos e internos, políticos, económicos, sociales y naturales. Ecuador debe buscar una mayor diversificación de su actividad económica y de su oferta exportable, una mejora de la competitividad de sus empresas y un aumento de la productividad mediante inversiones en capital físico y humano.

Esto incluye inversiones en infraestructura de transporte, comunicaciones y energía. Las carencias del sistema económico ecuatoriano, se deben a la debilidad y fragilidad del mercado interno, la insuficiente vinculación entre sectores económicos, la separación entre sectores externos e internos de la economía, la elevada dependencia de las importaciones de productos terciarios y secundarios.

La excesiva dependencia del petróleo es otra de las causas de los desajustes y desequilibrios de las décadas de 1980 y 1990. El rápido ingreso de divisas al país y la

elevada volatilidad de los precios internacionales del crudo han causado constantes problemas en la instrumentación de políticas económicas consistentes del estado.

Los esfuerzos de nuestro país por profundizar la cooperación con otras naciones latinoamericanas, no solo económica sino también financiera, deben ser reforzados.

También es necesario fortalecer al Estado de modo que pueda regular activamente y evitar las ineficiencias del mercado. (Fernando, 2013)

2.5.2 Evolución del Sistema financiero local

Desde hace muchos años, en el país se ha venido consolidando el sistema cooperativo de ahorro y crédito como un mecanismo de apoyo al desarrollo social, ya que las cooperativas procuran una ayuda mutua y solidaria, auto administrada bajo ciertos principios, es decir, que los recursos de quienes depositan sus ahorros (socios) servirán para quienes lo demanden, que también son socios.

La Ley de Cooperativas y su Reglamento General fueron preceptos legales de aplicación obligatoria para el sistema cooperativo ecuatoriano hasta el año 2011. En 1937 bajo la presidencia del Gral. Alberto Enríquez Gallo, se promulga la primera Ley de Cooperativas del Ecuador. En el año de 1966 y transcurridos veintinueve años de haberse publicado la primera Ley, mediante Decreto Supremo No.1031, de septiembre 7 de 1966, se expide la segunda Ley de Cooperativas, la misma que se encontraba vigente hasta el año 2011.

Por mandato legal, corresponde a la Dirección Nacional de Cooperativas, ejecutar las políticas estatales de promoción del sector y realizar todos los trámites para la aprobación y registro de las organizaciones cooperativas; las fiscaliza y asesora; aprueba sus planes de trabajo y aplica inclusive sanciones administrativas y económicas, respetando obviamente la autonomía de las cooperativas, en el sentido de que éstas se rigen además de la Leyes y Reglamentos vigentes, por sus propios Estatutos y sus Reglamentos Internos.

La conformación jurídica de las cooperativas de acuerdo a la anterior Ley de Cooperativas, estaba dada en cuatro grandes grupos: Cooperativas de producción, de consumo, de crédito y de servicio.

Las Cooperativas de consumo y servicio están bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través de la Dirección Nacional de Cooperativas, tienen como objetivo el abastecer a los socios de cualquier clase de artículo o productos de libre comercio, como también la mejora de los servicios de compra y venta de bienes/servicios de primera necesidad, en este se incluyen las cooperativas de vivienda.

Las de producción son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas cuyo objetivo principal es la producción de bienes generalmente las constituyen las cooperativas agrícolas, frutícolas, artesanales y dependiendo de la asociación, se rigen bajo el control del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

Las cooperativas de crédito lo conforman un grupo de personas bajo una premisa común, la cual aparte de brindar servicios financieros, busca la repartición de los excedentes para sus asociados, dichas entidades están bajo la potestad de la Superintendencia de Bancos y Seguros y actualmente también por la recién creada Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La importancia de las cooperativas radica en que permite a las organizaciones perfeccionarse hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes, por ello, si las personas no poseen los recursos para producir productos de consumo deben actuar en equipo, lo cual se logra por medio de las cooperativas, las mismas que se han encaminado en cierta medida a atenuar las grandes diferencias que hoy existen en la actualidad.

Las cooperativas surgen como un sistema paralelo al sistema bancario para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos.

En este sentido, desde el punto de vista bancario y financiero, en la actualidad existe un grupo de cooperativas que realizan intermediación financiera y que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS); sin embargo también hay cooperativas que realizan operaciones de crédito y ahorro bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social (antes Ministerio de Bienestar Social).

A diciembre de 2011 las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) fueron 39, distribuidas a lo largo y ancho del país, las mismas que ofrecen una serie de productos y servicios y han debido hacer esfuerzos para ir a la par en cuanto a los requerimientos tecnológicos que el mundo financiero y bancario exige. Con la finalidad de conocer las características de cada una de las cooperativas, la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) las ha agrupado en grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas a fin de que las labores de supervisión se diferencien en términos de complejidad y de una eficiente asignación de los recursos.

2.5.3 Síntesis Financiera en la Parroquia Tambillo

El sistema financiero nacional cumple una función vital en la vida económica del país, gracias a ello se puede pretender acceder a capital de trabajo en base a la asignación eficiente de los recursos monetarios en los clientes potenciales con el fin de incrementar la producción y la riqueza.

En el Ecuador la banca pública y privada sin duda ha sido el pilar fundamental para las economías locales, ya en el contexto actual, el sector privado ha venido evolucionando y cambiando constantemente y con ello las organizaciones quienes lo conforman; es así que

nace el sector popular y solidario quien acoge a un sinnúmero de organizaciones quienes antes no eran formalmente reconocidas.

La prestación de servicios financieros hace referencia a los productos ofertados en el mercado financiero, éstos responden a la necesidad de los sectores en los que se hayan ubicadas, entre los principales que existen son los de intermediación financiera, los cuales difieren a partir del cliente y sector al que pertenece. Los servicios que se prestan en el mercado financiero se encuentran:

Tabla 6. Servicios Financieros en la Parroquia Tambillo

Tipo	Producto
CRÉDITO	Microcrédito
	Consumo
	Automotriz
	Comercial
	Vivienda (Hipotecario)
	Productivo
AHORRO	Programado
	Ahorro a la vista
SERVICIOS	Transferencias
	Pagos
	Pensiones
	Manejo de RRHH

Fuente: Personal

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

En la parroquia Tambillo, se encuentra presente el sector de la banca privada representado por la agencia del Banco del Pichincha, ubicado en la centro de la parroquia y ofrece los servicios generales del banco a través de 2 ventanillas de atención al público, en el caso de que una persona o entidad necesite acceder a un crédito, se lo direcciona a una agencia con mayores servicios. Los principales servicios que posee esta entidad son:

Tabla 7. Servicios Banco Pichincha

Tipo	Servicio
PERSONAS	Cuenta Ahorro – Corriente
	Remesas
	Pagos en general
	Inversiones

Fuente: Personal

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

En general, los tipos de créditos ofertados por el banco no lo realizan en la parroquia, pero por conocimiento se ha investigado las tasas de intereses ofertadas por el banco:

Tabla 8. Tasas de Interés

Tipo	Servicio
Comercial	Desde El 11.2 %
Consumo	Desde El 16%
Microcrédito	Desde El 15 %
Producción	Desde El 12 %

Fuente: Personal

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

En la actualidad, el fortalecimiento del sector cooperativista se está evidenciando en la creación y expansión de entidades cada vez más representativas y formales a lo largo del país y en especial en la sierra centro norte, los que han permitido que gran parte de la sociedad tenga mayor confianza en este tipo de organizaciones por la facilidad y acceso al crédito, el caso de la parroquia Tambillo no es la excepción, un gran porcentaje de sus habitantes tiene como preferencia a una cooperativa frente a la banca tradicional en mayor medida a la accesibilidad que se tiene para este tipo de servicios.

En las parroquias aledañas al sector se encuentran diversas cooperativas de ahorro y crédito que acogen en gran medida a las necesidades reales del sector; creadas en su mayoría como agencias de una matriz, es así como tenemos entre las principales:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso

Muchas de las cooperativas que trabajan en el sector se iniciaron en el sector comunitario o fueron en su época cooperativas de producción, luego de una u otra manera fue cambiando sus razones sociales y su modelo de gestión para que conlleve a la satisfacción de sus propias necesidades de interés común.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, como la más representativa del lugar ha sido una de las pioneras en el sector que desde 1970 se estableció en el valle de los Chillos y ha venido expandiéndose hasta ser una de las cooperativas con más presencia y confianza en la población de las parroquias cercanas. Entre sus principales servicios que ofertan al sector tenemos:

Tabla 9. Servicios Coop. Alianza del Valle

Tipo	Servicio	Interés
Ahorro	Cuenta De Ahorro	
	Ahorro Futuro	
Crédito	Consumo	15.2 %
	Vivienda	10.6%
	Microcrédito	15.2% - 22.6%
Inversión	A Plazo Fijo	1.2%

Fuente: Personal

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

En general, las cooperativas aledañas serán encargadas de cubrir en mayor parte al sector popular y solidario, mediante incentivos, promociones, apoyos comunitarios, entre otros; es aquí donde se deberá dar mayor énfasis con el fin de enfocarse a este nuevo mercado en que se desarrolla nuestra tesis. La iniciativa de crear y prestar este tipo de servicios es de dar una oferta diferenciada y preferencial al sector pensando en la economía local de la parroquia.

Otra de las cooperativas de ahorro y crédito con más presencia en la zona constituye la Cooperativa Cooprogreso Cía. Ltda., su principal mercado lo constituyen el sector de Machachi y está enfocada sus actividades al financiamiento en base al microcrédito para las pequeñas y medianas empresas, la cual lo realiza con tasas desde el 15% dependiendo el cliente. Su mercado abarca todo el Cantón Mejía y es reconocido por las personas quien habita este sector.

Las cajas de Ahorro en la parroquia Tambillo se han ido formado generalmente en las empresas productivas locales y en las asociaciones propias del lugar, responden a la necesidad crediticia informal de bajo monto y sin requisitos previos, éstos son otorgados en base generalmente a un aporte mensual de los socios o equivalente a un porcentaje del sueldo quien está encaminado a un fondo social, la caja de ahorro de la empresa Chaide y Chaide es un ejemplo propio del lugar.

2.6 Sector Popular Y Solidario En Tambillo

La parroquia de Tambillo, existen varias organizaciones y sectores gremiales quienes trabajan para el beneficio común, en el sector se encuentra la Fundación MCCCH (Démonos las Mano Comercializando como Hermanos) quien en coordinación con la cooperativa de producción Maquita trabajan en la asociatividad, producción y comercio justo en las parroquias rurales, en la parroquia se ha venido trabajando desde ya varios años para la capacitación, asociación en los comuneros con la finalidad de que puedan producir sus tierras y comercializar sus ganados, entre otros.

Los habitantes del sector, conocen en poca medida al sector que pertenecen pero lo están ejerciendo diariamente, existen dirigentes barriales y personas quienes están en constante capacitación y buscan distintas vías para organizarse y ver a manera de mejorar sus economías mediante la asociación con la gente propia del lugar.

En la parroquia existen varios proyectos de producción y de microempresas fomentadas por lo general con recursos propios y en menor proporción se encuentra los proporcionados por entidades públicas como el municipio del cantón Mejía. Los proyectos

propios del lugar incluyen invernaderos, cultivos, crianza de animales, sembrío de hortalizas, entre otros.

Cabe mencionar que al ser una parroquia ubicada en un sitio estratégico que sirve de paso obligatorio para las personas que viajan desde y hasta la sierra central, el comercio abunda en la parroquia y existen un sinnúmero de microempresas sobre todo las hoteleras que ofertan sus servicios de manera informal.

La principal fuente de ingresos en la parroquia Tambillo lo constituyen en 2 ámbitos:

- Remesas del exterior.
- Autogestión.

Las remesas del exterior se ha convertido en la principal fuente de ingresos en los habitantes del lugar debido a las altas tasas de migración que se ha venido dando en los últimos años, existe además los ingresos relacionados con la autogestión quienes comprenden los detallados anteriormente y se relacionan con la producción del suelo y la comercialización de bienes como servicios propios del lugar.

2.6.1 Análisis del crecimiento social en la Parroquia Tambillo

Antes de proceder al análisis del crecimiento social de la Parroquia Tambillo se procederá a dar el significado de la palabra Tambillo la cual se deriva del término castizo tambo que significa venta, posada, albergue, fonda, hostería, parador. En este sentido, por extensión, Tambillo significa servicio o atención para transeúntes o forasteros procedentes de Quito y de Machachi. Tambillo es uno de los asentamientos más antiguos del país. Antes de la construcción del ferrocarril, donde hoy se levanta la población de Tambillo. Era un sitio de descanso para transeúntes y relevo de caballos de tiro de las antiguas diligencias y carretas o de acémilas.

Pero con la llegada del ferrocarril tuvo una transformación positiva la Parroquia de Tambillo ya que se transformó en una importante estación, los ingresos de muchos

habitantes dependían de los servicios que prestaban a los pasajeros del ferrocarril. Esta característica de la población de Tambillo se reafirmó con la construcción de la Panamericana. Tambillo se encuentra ubicada en la confluencia de tres vías: la vía férrea, la Panamericana y la Autopista General Rumiñahui. Esta ubicación favorece a las actividades comerciales y de servicios para el transporte y los pasajeros actividades tradicionales de los Tambillenses. Tambillo asciende a la categoría de parroquia después que Machachi es cantonizada el 23 de julio de 1983.

Entre sus principales atractivos turísticos tenemos:

- El Pasochoa
- Mirador de Santa Rosa
- El Camino del Inca
- Centro DE Rescate Santa Martha

Estos lugares han permitido incrementar sus ingresos principalmente por el refugio silvestre Pasochoa y el Mirador de Santa Rosa.

Pequeña descripción acerca del Refugio de vida silvestre Pasochoa el cual fue creado el 11 de diciembre de 1996 con una superficie total de 520 hectáreas. Se encuentra ubicado en el cráter destrozado del Volcán Pasochoa, el cual perdió su forma original en una de sus explosiones. Se encuentra bajo el control de Fundación Natura, cuenta con un Centro de Interpretación Ambiental, albergues, etc. Además en este Cantón, con manejo privado se halla el bosque protector Umbría con 1 527 hectáreas y el Bosque protector Toachi-Pilatón, que no posee ningún tipo de control por parte del Ministerio del Ambiente.

Especies representativas:

Pumamaqui, arrayanes, quishuares, cedros, podocarpus y alisos polilepis o árbol de papel. Existen unas 40 especies de orquídeas.

En la fauna sobresalen, el venado, lobo de páramo, cervicabra, puma, ciervo enano, osos y conejos. Existe una gran cantidad de especies de aves representadas por el cóndor, gavián, curiquire, torcaza, búho, gaviota.

Actividades antrópicas:

Actividades pecuarias con la siembra de pasto en la zona noroccidental del área protegida.

Identificación de riesgos:

Pérdida del hábitat de especies como el cóndor y el pez preñadilla, únicas especies nativas de los Andes; introducción de actividades agropecuarias en esta área protegida.

Potencialidades:

Presencia de bosque secundario y primario.

Otro sector estratégico en la zona de Tambillo, es que une el flujo de vehículos de la zona sur del país y donde se une con la carretera que va hacia los sectores de Pifo y se conecta con la zona nororiental del país.

Mirador De Santa Rosa:

Una breve descripción de este majestuoso atractivo natural del sector ya que desde este punto podemos observar las principales elevaciones que constituyen la “Avenida de los Volcanes”: El Cayambe, Antisana, El Pasochoa, Rumiñahui, Sincholagua, Cotopaxi, Atacazo, Cerro la Viudita, Corazón e Ilinizas, además que es posible apreciar de todo el valle de Machachi, el que se caracteriza principalmente por presentar un paisaje en forma de tablero de ajedrez debido a las diferentes clases de cultivos y zonas ganaderas que caracterizan al lugar.

(Mejía M. D., 2012)

Todo esto ha permitido que la Parroquia de Tambillo y sus habitantes vayan creciendo, ya sea por la parte de la agricultura, ganadería o como se ha mencionado anteriormente, también por el incentivo del ferrocarril, otro punto muy importante es por los lugares turísticos y por lo que estos poseen con respecto a la vida silvestre como es el Pasochoa y el mirador de Santa Rosa, ya que estos lugares llaman de los habitantes y turistas que los llegan a conocer.

2.6.2 Ventajas y Desventajas de la Parroquia Tambillo

Tabla 10. Ventajas y Desventajas De Tambillo

Ventajas	Desventajas
Poseen tierras dedicadas específicamente a la ganadería y a la agricultura.	No hay una adecuada explotación de las mismas por falta de recursos y maquinaria, para así mejorar su productividad.
Es un lugar turístico a nivel recreacional y científico incentivado por los habitantes, y esto les permite establecer nuevos negocios.	Inexistencia de un organismo para el manejo del turismo.
Ubicación geográfica paso obligatorio para la costa.	Mejor infraestructura en sus hospedajes.
Se puede considerar el paisaje natural circundante como uno de sus atractivos turísticos.	Personas Capacitadas y mayor publicidad tanto para nuestro país como para futuros visitantes.

Fuente: Plan General Desarrollo Cantón Mejía

Elaborado Por: Juan Carlos Franco y Geovanna López

Como podemos observar es muy viable el proyecto después de los diferentes puntos analizados podemos llegar a la conclusión que el crecimiento que se ha generado en la Parroquia Tambillo ha sido muy beneficioso pero no ha habido una adecuada explotación de los diferentes recursos que posee, con la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, se desea motivar e incentivar a los pobladores para que creen microempresas o expandan sus negocios así mejorando su calidad de vida.

2.7 Análisis Del Mercado Local

2.7.1 Determinación De Las Necesidades A Cubrir

- Capacitación para un mejor manejo de los recursos naturales y económicos que poseen en la parroquia de Tambillo
- La creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, la cual permita tener acceso a tasas de interés razonables para que los habitantes tengan acceso a microcréditos para expandir sus negocios, para crear sus propios negocios o mejorar la infraestructura de sus haciendas con nuevas maquinarias, instruyéndolos como deben invertir sus préstamos para que obtengan buenos resultados a través del incremento de sus inversiones al adquirir préstamos.

2.7.2 Recopilación de Información

- Se la ha ido realizando a través de libros, internet para poder obtener datos seguros en relación a la Parroquia Tambillo, también con entidades como el Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), Dirección Nacional de Cooperativas (DNC), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- La principal fuente de información fue a través de encuestas, las cuales nos permitieron tener un mayor enfoque de las necesidades de los habitantes del sector de tambillo, en cuanto a la implementación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito la cual les ayude y beneficie para expandir sus negocios y mejorar los niveles de vida de sus familias.

2.7.3 Características de la población objetivo

- Emprendedoras con ganas de aprender y mejorar su calidad de vida.
- Con iniciativa para colaborar con la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

- Dispuestas a seguir expandiendo sus negocios o a crear los mismos a través de préstamos.
- Aprender para poder administrarse mejor en cuanto a sus negocios y lograr que los mismos incrementen sus ventas.
- Iniciativa para impulsar más el turismo que poseen en la parroquia tanto para personas nacionales como extranjeras.

CAPÍTULO 3

PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL MERCADO

3.1 Tipo De Servicios

De acuerdo a la demanda en la parroquia, se establecerán los posibles servicios adicionales que la cooperativa pasará a ofertar en el sector; dentro de estos servicios, en todos los casos la entidad requiere hacer una inversión adicional para canalizar dichos servicios con las bases de datos a la cual pertenecen, los más relevantes son:

- Pago de Servicios Básicos: Constituye la cancelación de las planillas de agua, luz y teléfono como servicio adicional, por el cual se genera una comisión la misma que se cancela conjuntamente con el valor de las planillas.
- Matrículas y Pensiones: Este tipo de servicio consiste en la canalización del dinero destinado a la educación hacia una cuenta de la institución educativa que debe pertenecer a la cooperativa, un beneficio de este servicio se constata en la no manipulación de dinero en efectivo hacia las instalaciones educativas.
- Pago del SOAT: Este servicio se enfoca a las personas que disponen de un automóvil y que necesitan anualmente renovar o adquirir el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) como requisito para la matrícula del auto, fruto de ello, la aseguradora paga un porcentaje de comisión por la venta.
- Transferencias y servicios financieros: Constituyen servicios adicionales que la cooperativa podrá ofrecer a cambio de una comisión, en algunos casos incurren en gastos administrativos por la instrumentación y análisis de la información, son servicios financieros: avalúos, reavalúos, certificaciones, transferencias, compra de cartera, entre otros.

3.2 Análisis De Ventajas Y Desventajas

Los créditos ofrecen grandes ventajas al momento de financiar proyectos en los cuales los gastos totales son inciertos, puesto que son muy flexibles, del mismo modo poseen inconvenientes relacionados con las altas tasas de interés y los gastos de tramitación, entre otros.

Las ventaja del crédito a nivel empresarial consiste en la búsqueda de financiamiento externo para un proyecto o inversión de la cual se espera tener un mayor rédito que cubra el costo mismo del crédito para obtener utilidad, son pocos los casos en los que la empresa busca alguna financiación propia por la venta de acciones, bonos, entre otros documentos financieros.

Una de las desventajas del crédito suele ser por sus costos elevados, las tasas de interés incluidos los gastos bancarios superan lo determinado por El Banco Central del Ecuador, la accesibilidad al crédito es de carácter limitada, la concesión de un préstamo se basa a un estudio previo de la situación actual del cliente como también la solicitud de garantías que cubran la posibilidad de riesgo por parte del deudor por impago.

3.3 Análisis Del Sector

Estudio De Mercado

En un mundo globalizado y cada vez más competitivo, es de vital importancia conocer las exigencias y expectativas del mercado, para ello las empresas incurren en el uso de técnicas y herramientas de marketing para conocer la situación actual de sus posibles clientes. La técnica más común empleada entre las empresas corresponde al estudio de mercado, que comprende una serie de análisis como son la competencia, precios, plaza, canales de distribución, entre otros, que en su conjunto brindan los elementos esenciales para la toma de decisiones en cuanto a la futura inversión que se pretende realizar.

El estudio de mercado es una herramienta de investigación y mercadeo que permite y facilita la obtención de datos que de una u otra manera serán analizados y procesados para la obtención de resultados los cuales reflejarán la aceptación o no del producto o servicio a ofrecer en un determinado sector.

Un estudio de mercado debe servir para tener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir el bien o servicio que se piensa vender, dentro de un espacio definido, durante un periodo de mediano plazo y a qué precio están dispuestos a pagar por obtenerlo. Adicionalmente, el estudio de mercado va a indicar si las características y especificaciones del servicio o producto corresponden a las que desea comprar el cliente.

Por otra parte, cuando el estudio se hace como paso inicial de un propósito de inversión, ayuda a conocer el tamaño indicado del negocio por instalar, con las previsiones correspondientes para las ampliaciones posteriores, consecuentes del crecimiento esperado de la empresa.

Finalmente, el estudio de mercado deberá exponer los canales de distribución acostumbrados para el tipo de bien o servicio que se desea colocar y cuál es su funcionamiento. (Emprendedores)

Este estudio es uno de los más importantes y complejos estudios que se debe realizar en proyecto. Más que centrar la atención sobre el consumidor y la cantidad de productos o servicios que este demandará, se tendrá que analizar las condiciones de mercados externos.

“El estudio de mercado, más que describir y proyectar los mercados, relevantes para el proyecto, deberá ser la base sólida sobre la que continúe el estudio completo y además proporcionará datos básicos para las demás partes del estudio” (Baca, 1987)

Fases El Estudio De Mercado

- **Identificación del problema:** Es donde se analizará la situación.
- **Definición de los objetivos de la investigación:** Qué se pretende saber y a dónde se quiere llegar. Se trata principalmente de detectar las necesidades y deseos de los habitantes.
- **Diseño de la investigación:** Implica decidir qué información se usará, cómo se tratará y qué tipo de análisis se realizará para obtener las conclusiones necesarias.
- **Obtención de la información o recogida de datos:** La información puede ser primaria, propia de la empresa, o secundaria, informes y estadísticas ya publicadas.
- **Clasificación y tratamiento de datos:** generalmente a través de métodos estadísticos que implican una tabulación y homogeneización de la información obtenida.
- **Análisis e interpretación de los datos:** En función lógicamente de los parámetros que se pretende estudiar y de las conclusiones que es necesario extraer para la toma de decisiones.
- **Conclusiones y elaboración de un informe:** Sobre los cuales se tomarán las decisiones oportunas.

3.4 Fuentes De Información

La obtención de información comienza por la selección de las fuentes utilizables, es decir, los lugares de los que pueden obtenerse datos útiles para llevar a cabo un estudio de mercado.

Entre las fuentes principales tenemos primaria y secundaria:

Fuentes primarias: obtenidas mediante investigación directa bien de la propia empresa o por encargo a empresas dedicadas a la elaboración de este tipo de información.

Fuentes secundarias: obtenidas de estadísticas y documentos ya publicados, proporcionan información de tipo general ya elaborada.

La información primaria puede ser:

Información cuantitativa: se obtiene mediante métodos diversos a partir de una muestra representativa de la población para proyectar los resultados y conclusiones a toda la población. El método más utilizado es:

- **La encuesta:** proporciona información abundante si se cuenta con un buen cuestionario, documento que recoge una serie de preguntas formuladas con claridad, de fácil

Información cualitativa: utiliza métodos adecuados para investigar o buscar necesidades, hábitos de consumo, entre otros datos que se desea investigar.

- **Encuesta en profundidad:** es una entrevista abierta realizada por un profesional (normalmente sociólogo o psicólogo).
- **Reunión de grupo:** se trata de una reunión activa de un grupo de entre seis y diez consumidores con un moderador para hablar sobre un producto.
- **La pseudo-compra:** consiste en que el investigador se pone en el lugar del posible comprador.
- **Técnicas proyectivas:** intentan conocer los impulsos psicológicos que subyacen detrás del comportamiento del consumidor estudiando su reacción ante determinados estímulos externos como frases, imágenes, marcas y colores.

3.5 Análisis De La Demanda

La demanda se define como la respuesta al conjunto de mercancías o servicios, ofrecidos a un cierto precio en una plaza determinada y que los consumidores están dispuestos a adquirir, en esas circunstancias. En este punto interviene la variación que se da por efecto de los volúmenes consumidos. A mayor volumen de compra se debe obtener un menor

precio. Es bajo estas circunstancias como se satisfacen las necesidades de los consumidores frente a la oferta de los vendedores.

El análisis de la demanda permite cuantificar el volumen de bienes o servicios que el consumidor podría adquirir de la producción del proyecto además pretende determinar los factores que influyen en el comportamiento del mercado, así como también determinar si el proyecto en estudio tiene posibilidades de participar efectivamente en el mercado.

Clasificación De La Demanda

La demanda se puede clasificar desde distintos puntos de vista, de acuerdo al texto de Nassir Sapag para efectos de recolección de información del proyecto, se puede clasificar en relación con su oportunidad, con su necesidad, con su temporalidad, con su destino y con su permanencia.

Por su Oportunidad.-La demanda se clasifica en satisfecha e insatisfecha, y a su vez la satisfecha se subdivide en saturada, cuando no se la puede hacer crecer de ninguna forma y la no saturada, cuando a pesar de ser satisfecha se la puede hacer utilizando alguna forma de publicidad o marketing.

Por su Necesidad.- La demanda se clasifica en básica o suntuaria.

- Demanda Básica.-Se refiere a aquella que la comunidad requiere para mantenerse y desarrollarse.
- Demanda Suntuaria.- Es cuando no se trata de satisfacer una necesidad esencial sino un gusto o deseo.

Por su Temporalidad.- Se clasifica en demanda cíclica y demanda continua.

- Demanda Cíclica.-Se refiere a la que se da solo en temporadas, como vacaciones o Navidad.

- Demanda Continua.- Es la que se da siempre de carácter permanente.

Por su Destino.- La demanda se clasifica como de bienes finales o de bienes intermedios.

- Demanda de Bienes Finales.- Son bienes que se consumen directamente.
- Demanda de Bienes Intermedios.- Son los bienes que son adquiridos para utilizarlos en la elaboración de otros bienes.

Por su Permanencia.- La demanda puede ser de flujo o de stock.

- Demanda de Flujo.- Se da cuando una nueva innovación aparece, y se crea la demanda de nuevos clientes para dicho producto.
- Demanda de Stock.- Es cuando los clientes ya están en el mercado y desean reemplazar sus productos con la nueva innovación.

De acuerdo a esta clasificación, una cooperativa de ahorro y crédito se encuentra según la necesidad de la población, es decir estamos hablando de una demanda básica debido a que representa una necesidad que tiene las personas con la cual uno busca sobrevivir, superarse y auto-financiarse.

Factores Que Afectan A La Demanda

En la demanda de un bien o servicio pueden influir muchos factores, los cuales al analizarlos nos permite comprender la demanda histórica, la demanda actual y la demanda futuro de nuestro servicio.

Temporalidad.- El servicio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, se ve afectado en cuanto a su demanda por el factor temporalidad, este factor hace que se incremente la demanda en fechas que representan feriados, y disminuye en periodos de ingreso a clases Navidad y fin de Año.

Tamaño y Crecimiento de la Población.- La población del Cantón Mejía, según el Censo del 2010, representa el 3% del total de la Provincia de Pichincha. El 100% de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 39,4% son menores de 20 años, según se puede observar en la Pirámide de Población por edades y sexo, por ende las necesidades de las personas aumenta, razón por la cual es necesario satisfacerlas ofreciendo servicios de calidad.

Tabla 11. Tamaño Y Crecimiento De La Población

Ubicación	Hombres	Mujeres	Total
Tambillo	926,00	817,00	1.743,00
Cantón Mejía	39.783,00	41.552,00	81.335,00
Pichincha	1.255.711,00	1.320.576,00	2.576.287,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Análisis De La Oferta

“La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) están dispuestos a poner a disposición del Mercado a un precio determinado” (Baca G. , 1987).

Para efecto de análisis de la Oferta se analizará su clasificación con la finalidad de determinar cuál será la participación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el mercado.

Clasificación De La Oferta

El mercado de acuerdo a su estructura se puede clasificar en monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

Monopolio.- En este tipo de oferta existe un solo productor del bien, el cual impone la calidad, el precio y cantidad de su producto. No existen productos o servicios sustitutos y es muy difícil entrar a competir con este monopolio.

Oligopolio.- Está se da cuando existen muy pocos productores de un bien o servicio, estos tienen dominado el mercado y controlan el precio, calidad y cantidad de su oferta. Es posible entrar a competir con ellos pero con dificultad.

Factores Que Afectan A La Oferta

Existen factores que pueden afectar la oferta, estos pueden ser:

Número de los Competidores.- El número de la competencia que existe actualmente ofreciendo el servicio de Créditos en el sector es considerado normal ya que la mayoría de la población necesita un crédito o abrir una cuenta.

Productos Relacionados o Sustitutos.- Los productos relacionados o sustitutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito son: la olla de oro, el chulco, las pirámides, si existiera una disminución de estos servicios sustitutos obviamente aumentaría la demanda.

Capacidad de inversión fija.- Con relación al mercado se puede decir que la inversión en una Cooperativa de Ahorro y Crédito es mediana, implicando una infraestructura mediana que cumpla con las expectativas y exigencias, la mayor inversión se demuestra en la obtención de los equipos de oficina, programas, que permita brindar un servicio adecuado al cliente.

Comportamiento Histórico De La Oferta

No existen datos históricos en el lugar debido a la falta de estudio sobre el tema por lo que se trabaja con la capacidad actual instalada.

Oferta Actual

Según la investigación preliminar realizada para este proyecto se puede determinar que en la Parroquia Tambillo no existe ninguna Institución Financiera relacionada a Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo que significa que no tenemos Oferta Directa.

Oferta Indirecta

En la parroquia Tambillo, lugar para el cual se está estableciendo el presente estudio no existen Cooperativas de Ahorro y Crédito, sin embargo existe la presencia del Banco del Pichincha quien lidera la prestación de servicios financieros en el sector además en el Cantón Mejía el cual forma parte la parroquia si existen varias Instituciones Financieras, entre las cuales tenemos:

- Banco de Guayaquil
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilaló
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Cia Ltda.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle

En base a la información anterior, se puede concluir que los pobladores de la Parroquia Tambillo no tienen definido un proveedor de este tipo de servicio posicionado en el mercado lo que facilita la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia dando una ventaja competitiva a nuestro proyecto.

De lo citado anteriormente, se establece que no existe oferta actual para el presente estudio, sin embargo se establece que existe Oferta Indirecta que son las 6 Instituciones Financieras que se encuentran ubicadas en el Cantón Mejía.

Proceso De Investigación De Mercado

Segmentación Del Mercado

Comprende “una herramienta de mercadotecnia que nos permite realizar un análisis de mercado, que permite definirse como la división de un universo heterogéneo en grupos con al menos una característica homogénea”(Fernández, 2006)

Variables De Segmentación

El proceso de segmentación del mercado comprende determinar un grupo relativamente grande y homogéneo de consumidores que se pueden identificar en un mercado determinado, los mismos tienen características similares en cuanto al poder de compra, ubicación geográfica, actitudes, hábitos, deseos y que de algún modo reaccionan de un modo parecido frente a la oferta de algún producto o servicio.

Para segmentar un mercado es necesario considerar una serie de variables que nos brindarán la posibilidad de hacerlo de manera clara y precisa. La segmentación se realiza para determinar a los clientes potenciales que tengan características comunes dentro de las diferentes variables con el fin de pronosticar el comportamiento bajo determinadas circunstancias.

Variables Demográficas.- Estas variables se refieren al sexo, edad, estado civil, tamaño del hogar, el ciclo de vida de la familia, los ingresos, la ocupación, el grado de estudio, la religión, la raza entre otros.

Variables Geográficas.- Son las variables relacionadas con el área a donde se va analizar e implementar el proyecto de investigación de ello se busca saber dónde se encuentra la mayor cantidad de población económicamente activa de la parroquia Tambillo.

Variables Socio-económicas.- Se refieren a términos de ocupación, renta, nivel de estudios. Se pueden combinar estas variables con la clase social.

Variables Conductuales.- Se refieren al comportamiento que adoptan los consumidores frente a algún tipo de producto o servicio, con base al conocimiento que tienen del mismo.

Tabla 12. Matriz De Segmentación Del Mercado

Variables	Criterios	Características Del Cliente
Variables Demográficas	Sexo	Masculino – Femenino
	Edad	Mayores De 18 Años
	Ingresos	Población Económicamente Activa
	Instrucción	Primaria, Secundaria, Superior
	Ocupación	Toda Clase De Oficio
	Estado Civil	Sin Restricción
	Procedencia	Local
Variables Geográficas	Cientes Clase Social Clases:	Parroquia Y Sus Alrededores Media Baja, Media Y Media Alta
Variables Socio-Económicas	Estilo De Vida	Población Que Ahorra En El Sector
Variables Conductuales		Financiero

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

La tabla anterior, resume los criterios de segmentación para la investigación en la parroquia Tambillo con la finalidad de agrupar al mercado según características homogéneas, logrando tener una idea del posible mercado meta al cual pretendemos brindar nuestros servicios.

3.6 Determinación Del Universo

Definición

El universo es el conjunto total de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación que poseen características definitivas y que hacen referencia a todos los elementos posibles dentro de un grupo.

3.6.1 Tamaño Del Universo

El universo en relación al estudio de investigación lo comprenden todos los habitantes de la parroquia Tambillo, que según el último censo del INEC del año 2010 tiene una población de 1.743.00 habitantes con una tasa de crecimiento del 1.10% anual.

Tabla 13. Tamaño Y Crecimiento De La Población

Ubicación	Hombres	Mujeres	Total
Tambillo	926,00	817,00	1.743,00
Cantón Mejía	39.783,00	41.552,00	81.335,00
Pichincha	1.255.711,00	1.320.576,00	2.576.287,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

El mercado objetivo o meta para nuestro proyecto de investigación está determinado por la población económicamente activa de la parroquia Tambillo.

Tabla 14. Población Económicamente Activa

TAMBILLO		PEA	PEI	Total
	Hombre	488	184	672
	Mujer	253	309	562
	Total	741	493	1.234

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Bajo estos antecedentes, se puede apreciar que en la parroquia Tambillo del total de habitantes, el 71% corresponde a la población económicamente activa, por lo que el cálculo de la muestra se realizará en torno al dato proyectado para el año 2012, bajo la siguiente tabla:

Tabla 15. Población Económicamente Activa Proyectado

TAMBILLO		% CREC	PEA 2010	2011	2012
	Hombre	1,10%	488	493	498
	Mujer	1,10%	253	256	259
	Total		741	749	757

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

3.6.2 Cálculo De La Muestra

Tamaño De La Muestra

La población objetivo del estudio lo comprenden los habitantes de la parroquia Tambillo, para calcular el tamaño de la muestra se tomarán en cuenta la siguiente información:

Simbología

n = muestra

N = Población

o = varianza (0.5)

z = nivel de confianza (1.90)

e = error máximo admisible (0.10)

Ecuación

$$n = \frac{N * o^2 * z^2}{(N - 1) * e^2 + (o^2 * z^2)}$$
$$n = \frac{757 * (0.5)^2 * (1.90)^2}{[(757 - 1) * (0.1)^2] + [(0.5)^2 * (1.90)^2]}$$
$$n = \frac{757 * 0.25 * 3.61}{[(756) * (0.01)] + [(0.25) * (3.61)]}$$
$$n = \frac{683.19}{[7.56] + [0.90]}$$
$$n = \frac{683.19}{8.4625}$$
$$n = 80 \text{ encuestas}$$

Conclusión.-El tamaño de la muestra para el estudio de mercado se determinó en 80 encuestas para ser aplicadas en la parroquia Tambillo reflejado en la población económicamente activa.

3.6.3 Formato De Encuesta

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Nosotros, Juan Carlos Franco y Geovanna López, estudiantes egresados de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, solicitamos a usted su colaboración en la siguiente encuesta y así poder obtener información sobre la “Metodología para la prestación de servicios financieros a través de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, enfocado en la economía social y solidaria de la parroquia Tambillo, perteneciente al Cantón Mejía” previo a la obtención del título otorgado por la universidad.

CUESTIONARIO

Objetivo.- Analizar la viabilidad y el impacto para la aceptación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Tambillo,

INSTRUCCIONES

- Señale con una X en el lugar que corresponda
- Conteste las preguntas con sinceridad
- La información será de carácter confidencial

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

GENERO:	Masculino <input type="radio"/>	Femenino <input type="radio"/>					
EDAD:	18-25 <input type="radio"/>	26-30 <input type="radio"/>	30-40 <input type="radio"/>	Superior a 40 <input type="radio"/>			
INSTRUCCIÓN:	Bachiller <input type="radio"/>	Universidad <input type="radio"/>	Tecnología <input type="radio"/>	Post Grado <input type="radio"/>			
OCUPACIÓN:	Agrícola <input type="radio"/>	Producción <input type="radio"/>	Comercial <input type="radio"/>	Construcción <input type="radio"/>	Transporte <input type="radio"/>	Otros <input type="radio"/>	_____
RESIDENCIA:	LOCAL	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>				

NECESIDAD

1) ¿Dónde prefiere Ud. ahorrar su dinero?

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Bancos

Mutualistas

Si la respuesta fue una cooperativa, ¿Por qué razón Ud. eligió un cooperativa de ahorro y crédito? _____

2) ¿Considera Ud. necesario la existencia de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Tambillo?

SI

NO

3) ¿Cree Ud. que la cooperativa debería enfocarse al apoyo de la comunidad?

SI

NO

PRESENCIA

4) Piensa Ud. que existen suficientes instituciones financieras dentro de la parroquia de Tambillo

SI

NO

¿PorQué? _____

5) Cree Ud. que las instituciones financieras presentes en la parroquia ofrecen los servicios que Ud. Requiere

SI

NO

6) ¿En qué parte de la parroquia Tambillo le gustaría que se encuentre ubicado una cooperativa de ahorro y crédito?

Norte

Centro

Sur

BENEFICIOS

7) ¿Qué tipo de servicios le gustaría Ud. que le ofreciera una cooperativa de ahorro y crédito?

- Pago del Bono
- Pago de Servicios Básicos
- Matriculación Vehicular
- Pago del IESS
- Compra del SOAT
- Remesas del exterior
- Matrículas y pensiones estudiantiles

8) ¿Qué beneficios espera recibir de una cooperativa de ahorro y crédito?

- Fondo mortuario y seguro de vida
- Tasas de intereses razonables
- Sorteos anuales
- Facilidad de crédito
- Premios e incentivos por monto
- Otro_____

9) ¿Qué tipo de promoción piensa Ud. que motivaría a la gente elegir a una cooperativa de ahorro y crédito frente a las demás instituciones financieras?

FONDOS

10) ¿Es Ud. actualmente beneficiario del bono solidario?

SI

NO

11) ¿Posee algún familiar en el exterior que envíe remesas al Ecuador?

SI

NO

12) ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales?

USD 1,00 - 100,00

USD 101,00 - 200,00

USD 201,00 - 292,00

USD 293,00 - 350,00

USD 350,00 - 500,00

Superior a USD 500,00

13) ¿Cuánto ahorra Ud. mensualmente?

Menos de USD 50.00

Entre USD 50.00 - 100.00

Entre USD 100.00 - 200.00

Mayor de 200.00

14) Indique Ud. ¿Cuál es el destino principal de sus gastos mensuales?

Alimentación _____

Vestimenta _____

Salud _____

Educación _____

Vivienda _____

15) De darse la oportunidad de invertir su dinero en una cooperativa, ¿Qué tipo de inversión cree Ud. es la mejor opción que le genere mayor beneficio?

Temporal

A plazo fijo

Ahorro Programado

Otro _____

DISPOSICIÓN A SER SOCIOS

16) ¿Estaría dispuesto a ser socio de una Cooperativa en Tambillo?

SI

NO

17) De aperturarse una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia, cuánto estaría dispuesto Ud. a aportar en certificados de aportación en dicha Cooperativa?

USD 10.00

USD 15.00

USD 20.00

SERVICIOS

18) ¿Cuál sería el monto que Ud. solicitaría en un crédito?

Menos de USD 1.000.00

Hasta USD 2.000.00

Hasta USD 10.000.00

Hasta USD 15.000.00

Otro _____

19) ¿Qué tipo de crédito cree Ud. estar acorde a sus necesidades?

Consumo

Prendario

Microcrédito

Vivienda

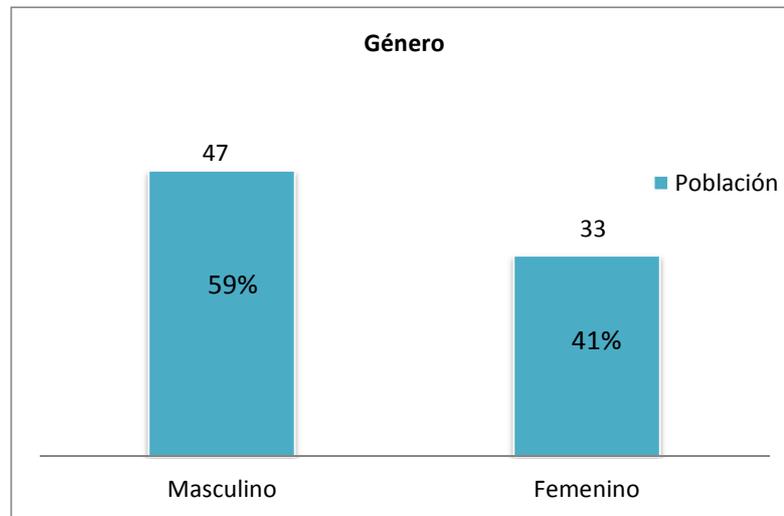
Otro _____

3.6.4 Procesamiento De La Información Y Análisis De Datos

A continuación se presenta las conclusiones de la información recopilada a partir de la encuesta realizada en la parroquia Tambillo.

3.6.4.1 Datos De Identificación

Figura 6. Resultados Género



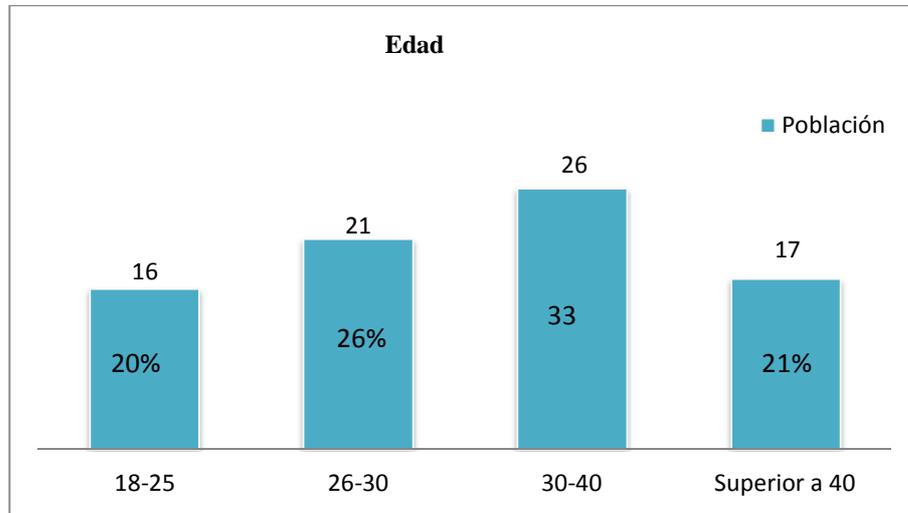
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar un alto porcentaje de la población es masculina representada con un 59% y con un 41% representada por la población

Figura 7. Resultados Edad



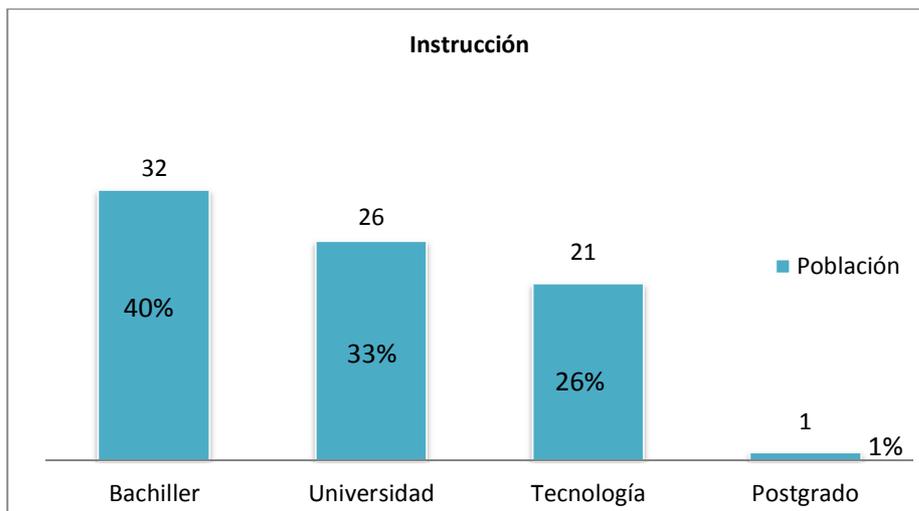
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar que los habitantes por su rango de edad el 20% está representado entre los 18-25 años de edad, el 26% están entre los 26-30 años, el 33% un porcentaje alto está representado entre las edades 30-40 y un 21% superior a los 40 años.

Figura 8. Resultados Instrucción



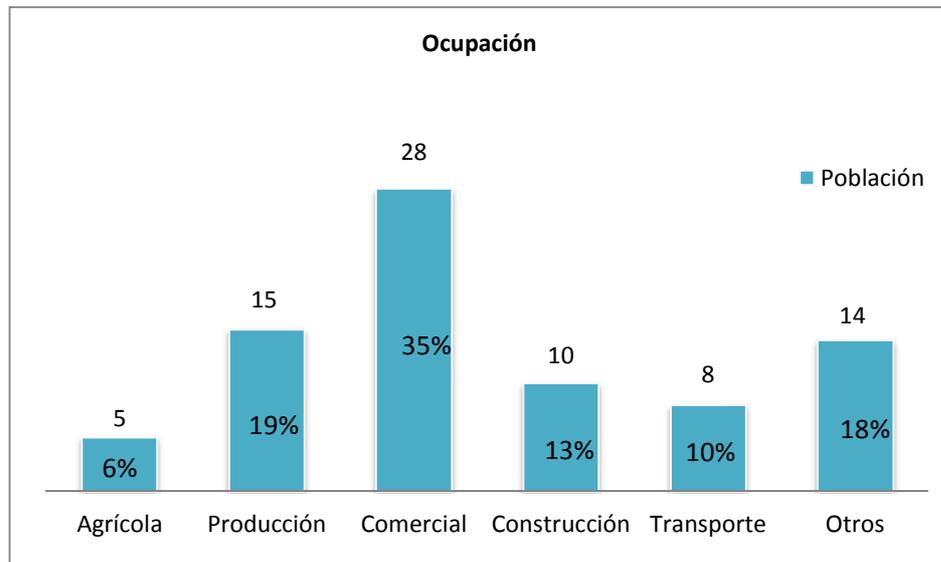
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar un 40 % de los habitantes son bachilleres, un 33% se encuentra cursando la universidad, un 26% tiene una tecnología y un 1% tiene un postgrado.

Figura 9. Resultados Ocupación



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

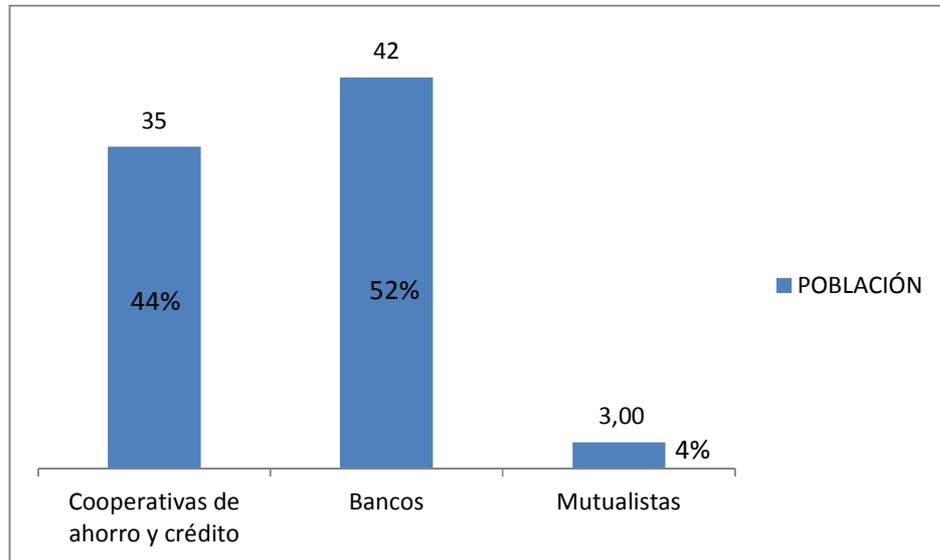
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

En lo referente a la ocupación de la población de Tambillo se puede apreciar que existe un mayor porcentaje en el área comercial, es decir, la mayoría de las personas se dedican al intercambio de bienes y servicios equivalente al 35%, un 6% en el área Agrícola, un 19% está orientado a la producción, un 10% al transporte y un 18% a otras.

Necesidad

Figura 10 Pregunta 1.- ¿Dónde prefiere Ud. ahorrar su dinero?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

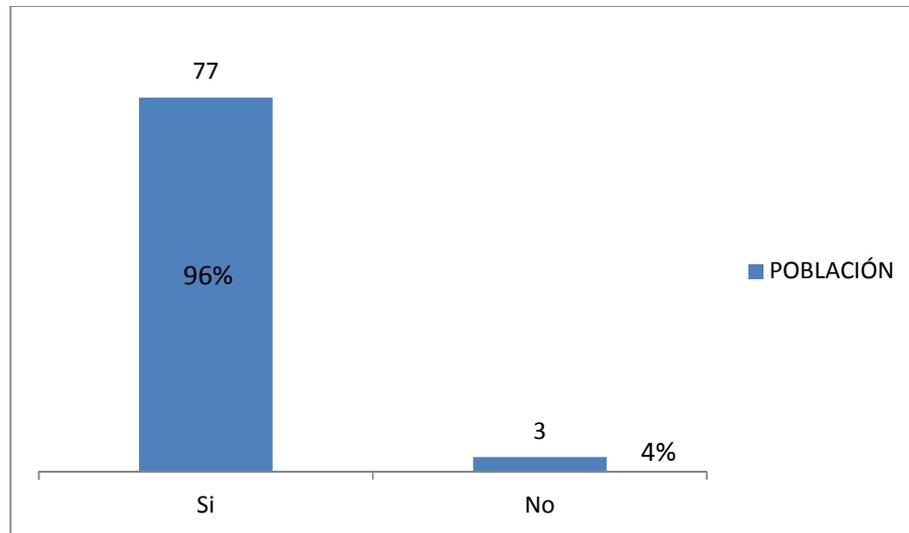
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar ahorran su dinero en el sistema financiero nacional, del cual el 52% indica que tiene una cuenta en algún banco privado seguido del 44% que posee una cuenta en una cooperativa de ahorro y crédito y el 4% de la población lo hace en una mutualista.

Se puede considerar además que existe un gran porcentaje del mercado de los bancos que podemos atraer hacia las cooperativas.

Figura 11 Pregunta 2.- ¿Considera Ud. necesario la existencia de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Tambillo?



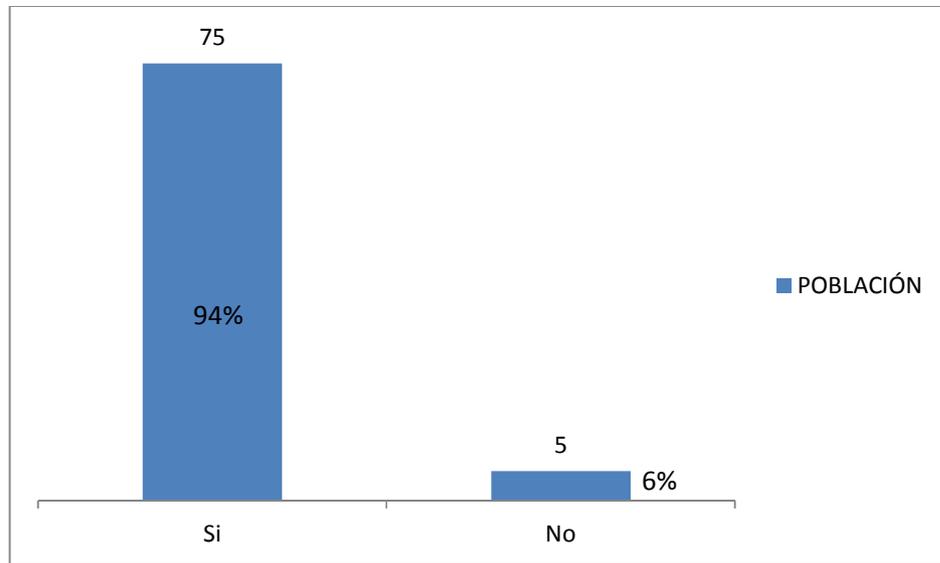
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la información presentada, se puede apreciar que el 96% de las personas encuestadas manifestaron la necesidad real de una cooperativa de ahorro y crédito local enfocado hacia las necesidades presentes en la parroquia frente a un 4% que se manifestó en contra, lo cual en términos generales es considerable la viabilidad del proyecto.

Figura 12 Pregunta 3.- ¿Cree Ud. que la cooperativa debería enfocarse al apoyo de la comunidad?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

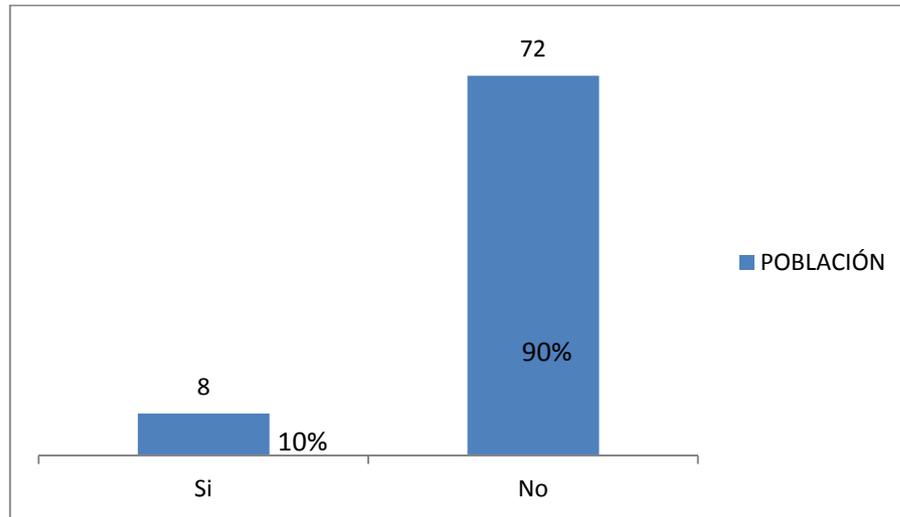
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

Los resultados de la encuesta nos demuestran que un 94% de las personas cree que una cooperativa de ahorro y crédito debe tener un enfoque social y solidario, lo que demuestra que las personas conocen algo sobre el tema frente a un 6% que desconoce el tema y no supieron contestar.

Presencia

Figura 13 Pregunta 4.- ¿Piensa Ud. que existen suficientes instituciones financieras dentro de la parroquia Tambillo?



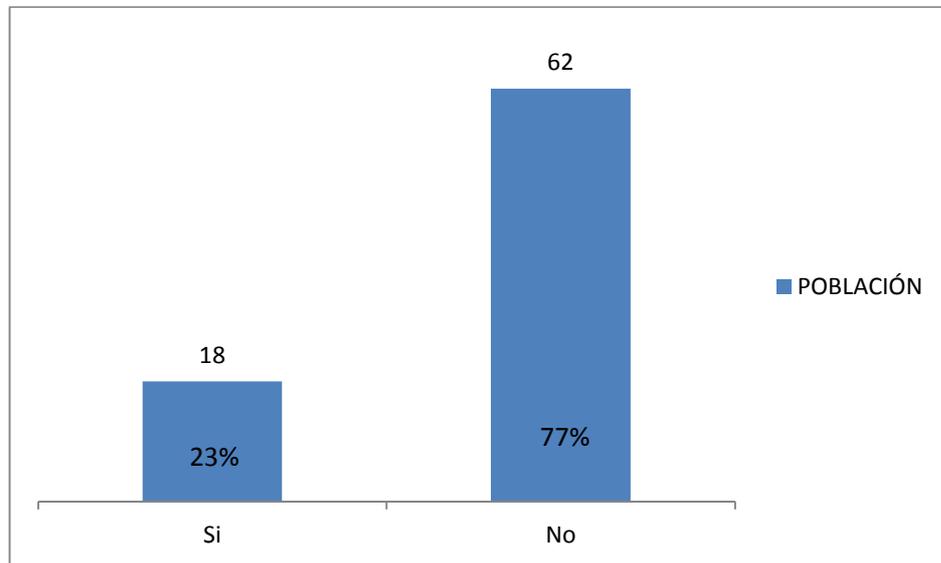
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

En relación a la presencia de instituciones financieras, la mayoría de la población (90%) manifiesta que no existen suficientes agencias dentro de la parroquia que satisfagan la demanda local, adicional a ello se ha podido percatar que las pocas agencias ubicadas en sus alrededores poseen servicios determinados por lo que la población tiene que dirigirse a lugares más alejados.

Figura 14 Pregunta 5.- Cree Ud. que las instituciones financieras presentes en la parroquia ofrecen los servicios que Ud. requiere.



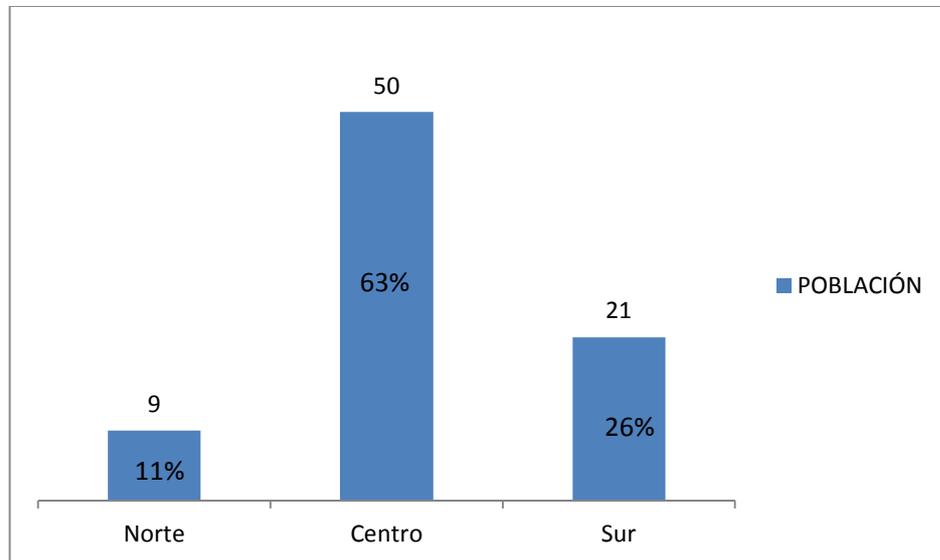
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

En esta pregunta se puede percibir que el 77% de la población cree que las pocas instituciones financieras presentes cerca de la parroquia no ofrecen todos los servicios que demandan los habitantes mientras que el 23% piensa que la oferta en ese sector es suficiente para la población local.

Figura 15 Pregunta 6.- ¿En qué parte de la parroquia Tambillo le gustaría que se encuentre ubicado una cooperativa de ahorro y crédito?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

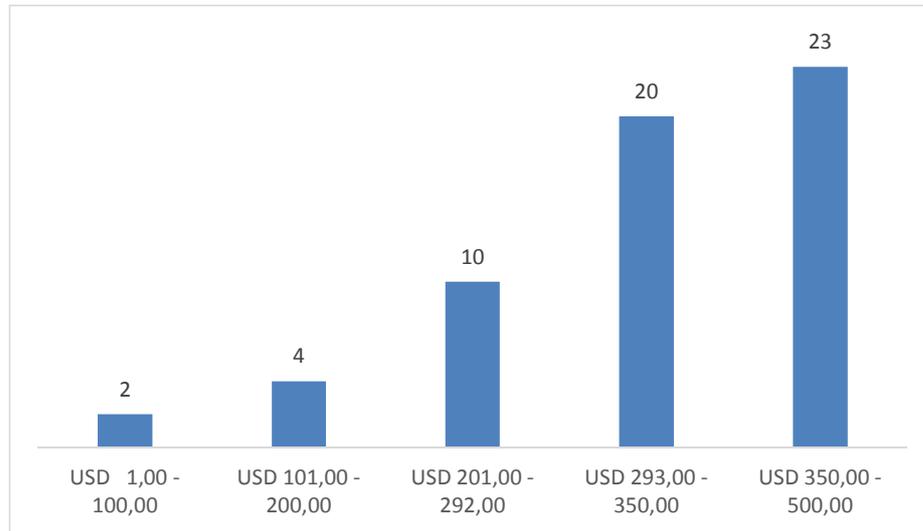
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

Los resultados que se obtuvo en la encuesta reflejan que el 63% de la población está de acuerdo que de existir una cooperativa de ahorro y crédito en Tambillo, le gustaría que se encuentre ubicado en el centro de la parroquia, mientras que el 26% prefiere su ubicación al sur y el 11% lo prefiere al norte de la parroquia.

Beneficios

Figura 16 Pregunta7.- ¿Qué tipo de servicios le gustaría Ud. que le ofreciera una cooperativa?



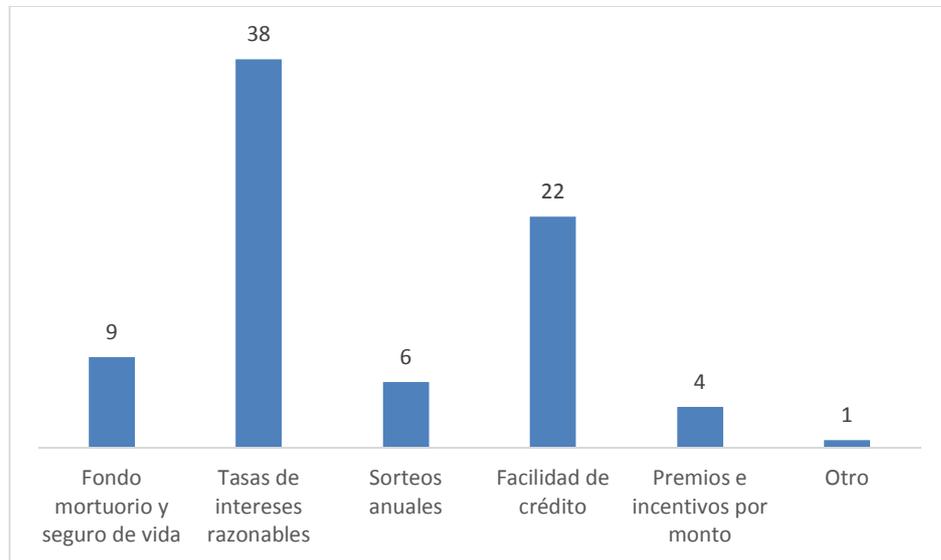
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De las personas encuestadas, se puede conocer que el 32% de las mismas requiere el servicio de pago de servicios básicos como un valor agregado en una cooperativa, además en condiciones parejas existen otros tipos de servicios que la población de Tambillo requiere entre ellos están 14% el pago de matrículas y pensiones (educación), el 13% requiere que se pague el bono de desarrollo social por ventanilla, el 12% la compra del SOAT, el 10% se inclina por el pago de revisión matricular, el 10% necesita que se cobren remesas del exterior por ventanilla, todos estos servicios pueden ser una ventaja competitiva al momento de ofertar los servicios a la parroquia.

Figura 17 Pregunta 8.- ¿Qué beneficios espera recibir de una cooperativa de ahorro y crédito?



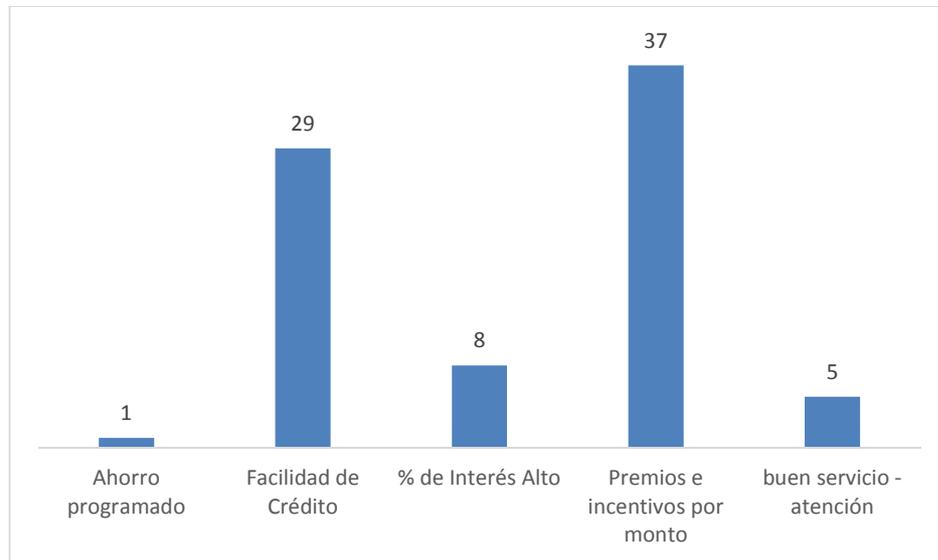
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

En esta determinada pregunta, se observa que la población de la parroquia Tambillo espera recibir en un 47% tasas de intereses razonables al elegir una cooperativa de ahorro y crédito, en menor porcentaje pero de igual importancia un 28% requiere que sea accesible el crédito, mientras que el 11% espera recibir algún tipo de seguro especialmente el mortuario y de vida.

Figura 18 Pregunta 9.- ¿Qué tipo de promoción piensa Ud. que motivaría a la gente elegir a una cooperativa de ahorro y crédito frente a las demás instituciones financieras?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

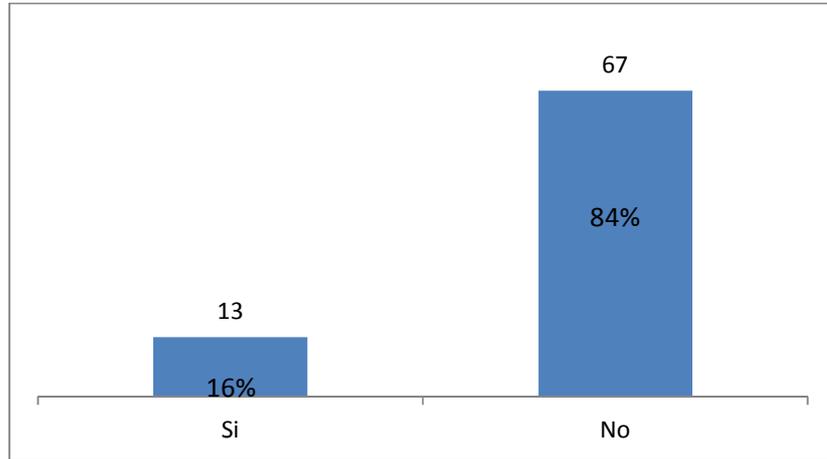
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

Esta pregunta fue abierta para que la población de Tambillo se manifieste sobre que le motivaría a elegir una cooperativa frente a la competencia, en este caso la mayoría de la población equivalente al 46% elige una cooperativa por premios e incentivos por montos, seguido del 37% quienes manifiestan que su elección se basa por la facilidad del crédito, un 10% por las tasas de interés y el 6% por la atención.

Fondos

Figura 19 Pregunta10.- ¿Es Ud. actualmente beneficiario del bono de desarrollo humano?



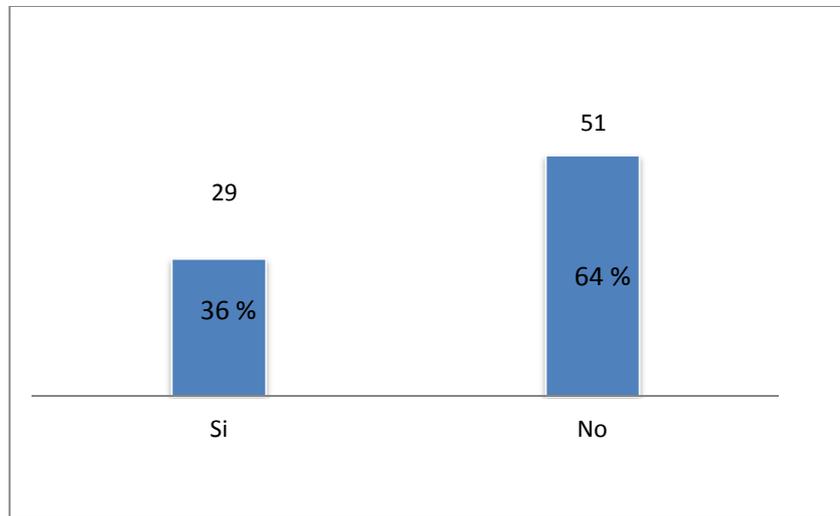
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

Se concluye que el 84% de la población no es beneficiaria del bono de desarrollo humano, esto también se ve reflejado en el nivel de educación y en la actividad ocupacional que en su mayoría se encuentra conformado por el sector comercial.

Figura 20 Pregunta 11.- ¿Posee algún familiar en el exterior que envíe remesas al Ecuador?



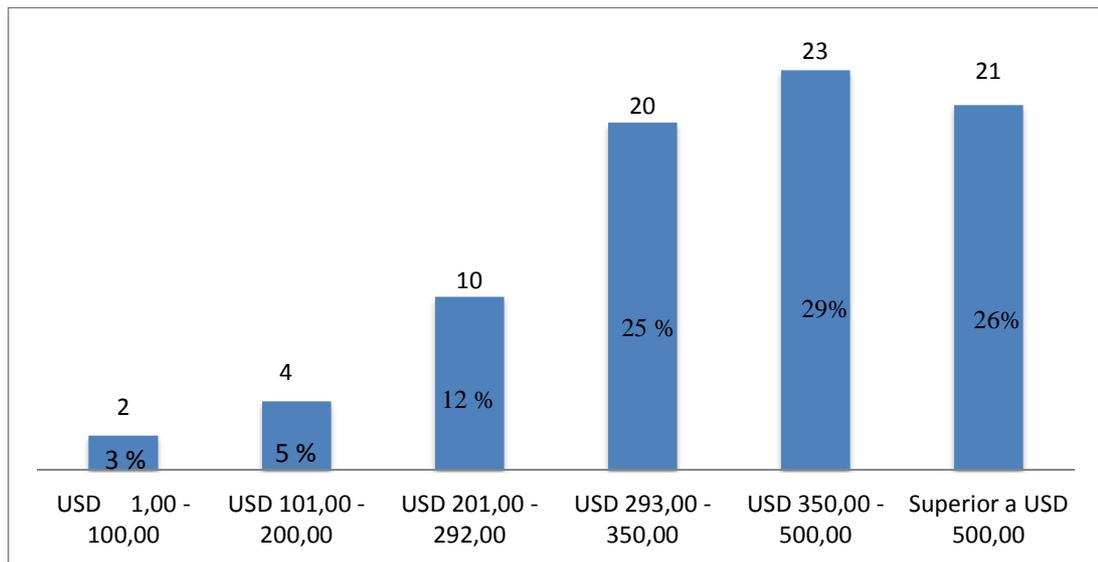
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto a familiares en el exterior, dándonos como resultado el 36 % de la población no poseen remesas del exterior y mientras que el 64 % de su ingreso es por esfuerzo o mérito de su trabajo.

Figura 21 Pregunta 12.- ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales?



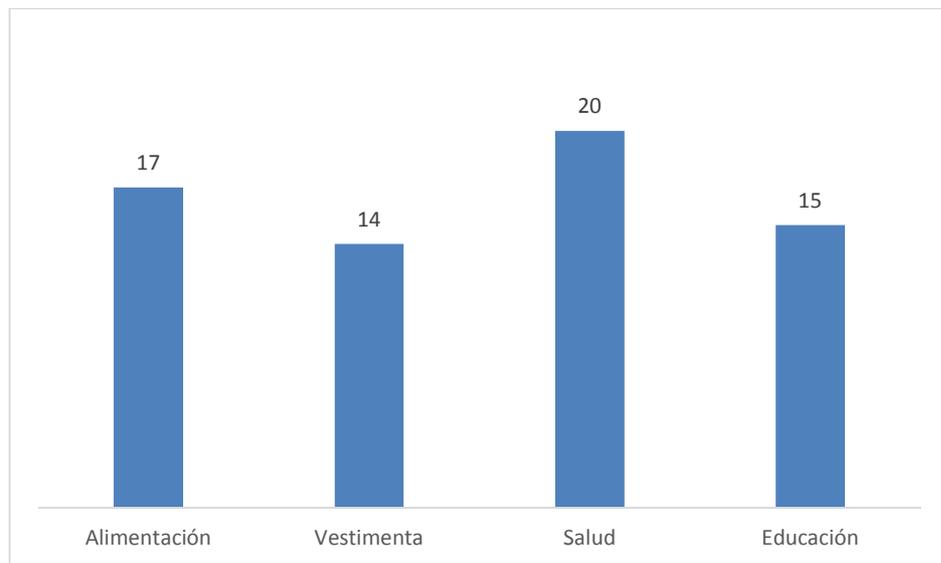
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto al nivel de ingresos percibidos, obteniendo como resultados, que el 3% recibe un ingreso aproximado de \$100, un 5% perciben un valor de \$200, un 12% percibe el sueldo básico unificado, el 25% superando no a una gran escala el sueldo básico, el mayor porcentaje que se obtuvo fue el 29% dándonos a notar que poseen una estabilidad media alta, otro porcentaje es del 26% superando los \$500, todos estos porcentajes son mensuales. Estos porcentajes nos permiten deducir que la mayoría de los habitantes están en un nivel medio alto.

Figura 22 Pregunta 13.- ¿Cuánto ahorra Ud. mensualmente?



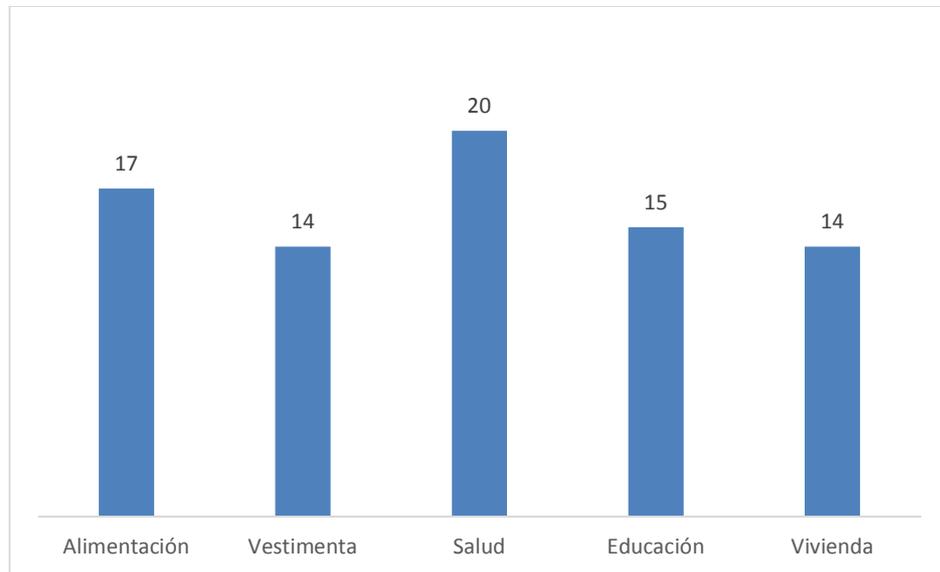
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto al ahorro mensual, tenemos un porcentaje del 36% de los habitantes los cuales ahorran menos de \$50, el 38% es un porcentaje alto en el cual la mayoría alcanzan a ahorrar más de \$100 al mes, seguidos por el 15% y 11 % con un valor de \$200, el cual es muy bajo dándonos como resultado que el máximo de ahorro que se alcanza oscila entre los \$50 y \$100 al mes.

Figura 23 Pregunta 14.- Indique Ud. ¿Cuál es el destino principal de sus gastos mensuales?



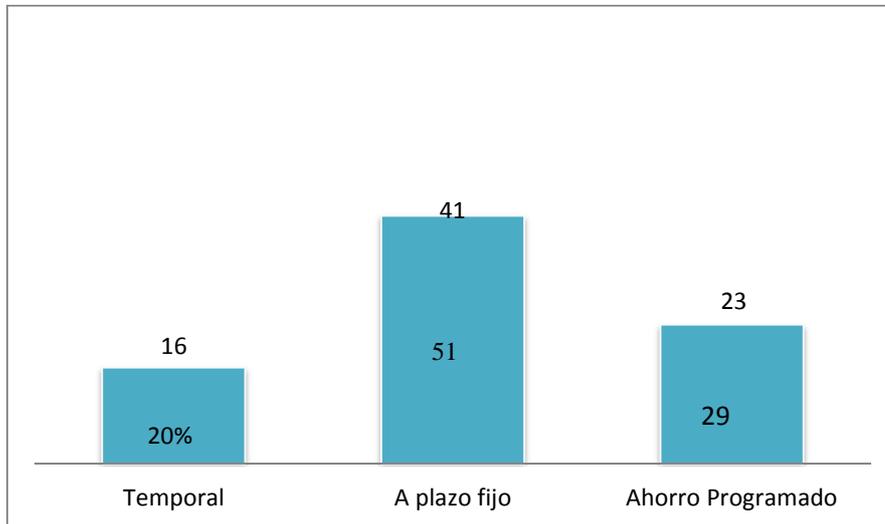
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto a los principales egresos dentro de sus hogares, el 21% está estimado para alimentación, seguido de un 17% con la vestimenta, un 24% en un nivel alto es dedicado para la salud, a la par con el 21% la educación con un 15 % y con un 17% al acceso a la vivienda. Como podemos observar la mayoría de personas dan una gran importancia a la salud, y conjuntamente tenemos a la educación y alimentación como principales egresos dentro del hogar.

Figura 24 Pregunta 15.- De darse la oportunidad de invertir su dinero en una cooperativa, ¿Qué tipo de inversión cree Ud. es la mejor opción que le genere un mayor beneficio.



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

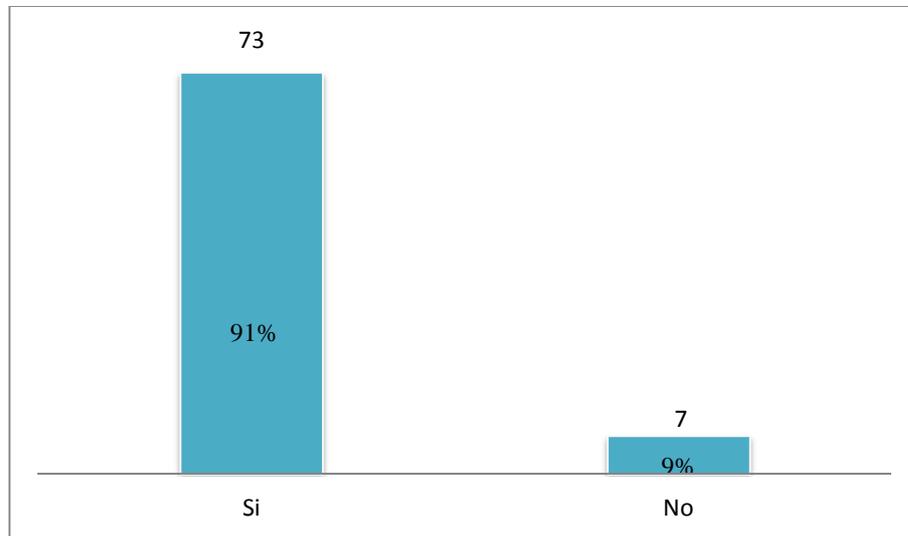
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto al tipo de inversión, el 20% opto por una inversión temporal, el 51% la mayoría oscila por una inversión a plazo fijo y el 29% accedería a un ahorro programado, la mayoría de personas está de acuerdo con una inversión a plazo fijo por la rentabilidad y seguridad que ofrece.

Disposición a ser socios

Figura 25 Pregunta 16.- ¿Estaría dispuesto a ser socio de una Cooperativa en Tambillo?



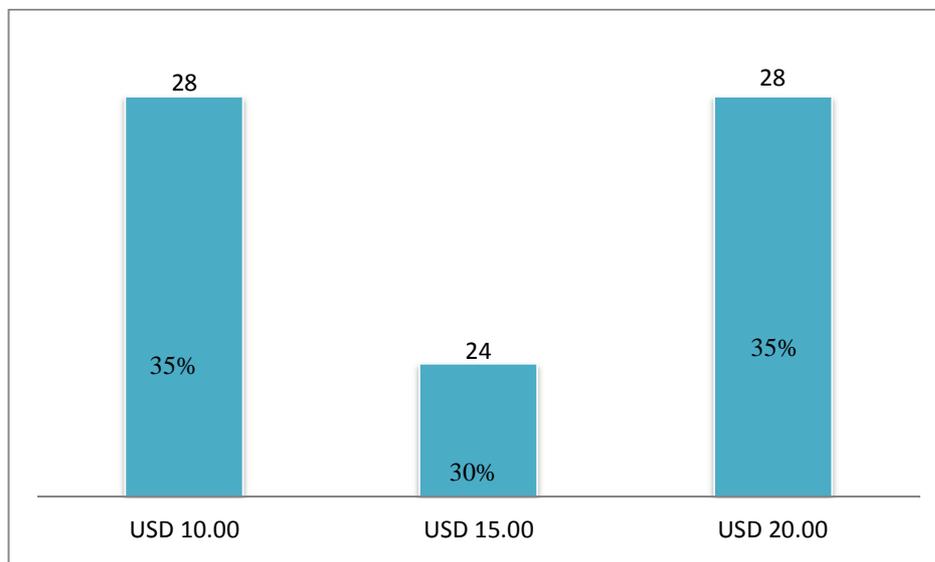
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

Se puede concluir que el 91% de la población estaría dispuesto a formar parte de una cooperativa ya sea por sus beneficios o por algún servicio que el ciudadano local requiere frente a un 9% que indica que no requiere de ser socio en una cooperativa.

Figura 26 Preguntal7.- De aperturarse una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia, ¿Cuánto estaría dispuesto Ud. a aportar en certificados de aportación en dicha Cooperativa?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

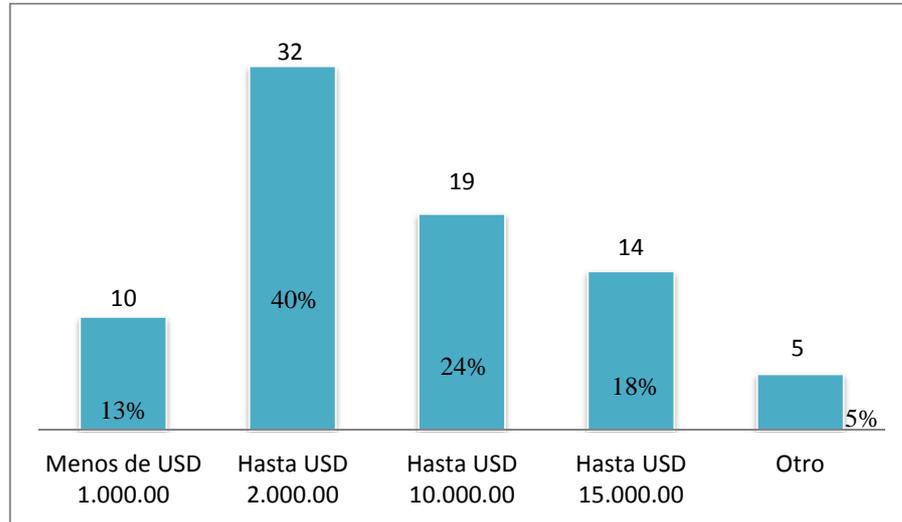
Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto a aportación para creación de una cooperativa, tenemos a la par con un 35% que la mayoría de personas estaría dispuesta a aportar entre \$10 y \$20, y un 30% con un valor de \$15, podemos observar que la mayoría de personas está dispuesta a colaborar para la apertura de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Servicios

Figura 27 Pregunta 18.- ¿Cuál sería el monto que Ud. solicitaría en un crédito?



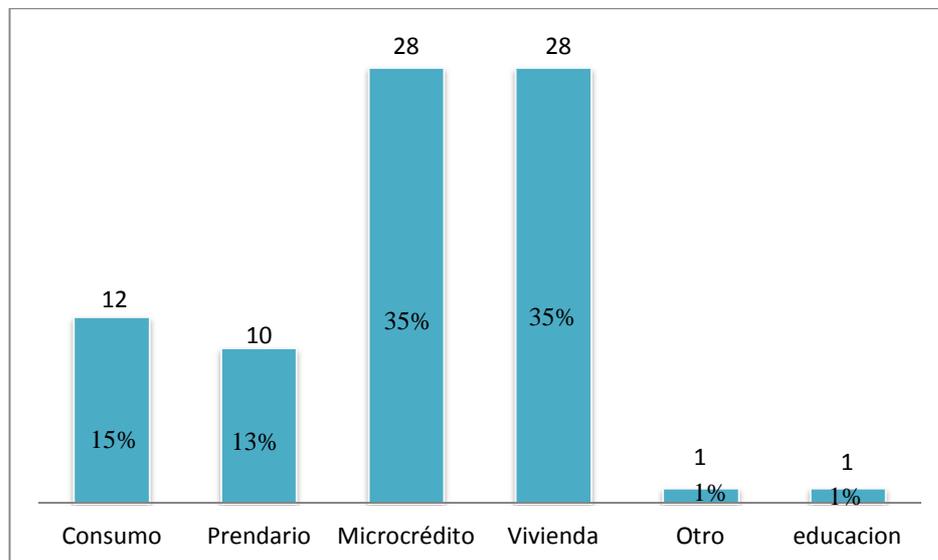
Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto a solicitar un crédito, el 13% solicitaría un crédito de \$1,000.00, el 40% un porcentaje alto optaría por un crédito de \$2,000.00, entre el 24%, 18% y 5% están entre una escala de \$10,000.00 en adelante. Como podemos observar la mayoría de los habitantes accederían a un crédito intermedio es decir a su alcance.

Figura 28 Pregunta 19.- ¿Qué tipo de crédito cree Ud. estar acorde a sus necesidades?



Fuente: Encuesta aplicada al mercado (Tambillo)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Conclusión:

De la población entrevistada se puede observar los siguientes porcentajes en cuanto al tipo de crédito, el 15% optaron por un crédito de consumo, el 13% escogió por el prendario, y tenemos a la par con el 35% que la mayoría de las personas solicitaran un crédito principalmente de microcrédito o de vivienda, y con el 1% la educación y otros.

Podemos observar que los principales créditos serían orientados a poseer su propio negocio o su propia vivienda.

3.6.5 Cálculo De La Demanda Insatisfecha

La demanda insatisfecha en el caso de la parroquia Tambillo corresponde al total de la población económicamente activa y que está dispuesta a ser socio de una cooperativa de ahorro y crédito debido a que no existe oferta de este tipo en el lugar. El cálculo de la demanda insatisfecha consiste en multiplicar el número de compradores potenciales por el consumo per-cápita o el nivel de frecuencia.

Al no contar con datos históricos en la parroquia, se dificulta elaborar la serie histórica para la demanda para un período de al menos cinco años, para lo cual nuestros datos se obtuvieron únicamente de las encuestas implementadas en la parroquia, en nuestro caso en las encuestas se planteó dos preguntas al respecto:

- 1- ¿En qué lugar ahorra Ud. su dinero?
- 2- ¿Con qué frecuencia asiste Ud. a la Cooperativa de Ahorro y Crédito?

En base a esas preguntas hemos determinado de una manera el número de personas que serán nuestros clientes potenciales y el nivel de frecuencia del consumo o visitas a la cooperativa durante el año. En base a lo anterior se puede resumir en la siguiente tabla:

Tabla 16. Cálculo Demanda Insatisfecha PEA

Detalle	RESPUESTA	Resultado	POBLACION PEA 2012
lugar en donde Ud. Ahorra	Cooperativas	45%	757
Frecuencia de visitas	Una vez a la semana	39%	757

Demanda Semanal (u)	132,85
Demanda Anual (u)	6.908,38

Resumen:

DETALLE	2010	2011	2012	2013
Poblacion Económicamente Activa	741,00	749,00	757,00	832,70
Demanda Semanal	130,05	131,45	132,85	146,14
Demanda Anual (u)	6.762,37	6.835,37	6.908,38	7.599,22

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

El cuadro anterior se puede resumir que la demanda de personas que visitan las cooperativas para cualquier servicio en general al año 2012 corresponde a unas 6,908.38 de las cuales corresponden un mercado potencial en el cual la cooperativa espera cubrir con nuestros productos y servicios.

En unidades monetarias, del mismo modo en la encuesta se planteó las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cuál sería el valor que Ud. considera para solicitar un crédito?
- 2- ¿Cuántos créditos ha solicitado durante el año?

En base a ello hemos determinado en unidades monetarias la demanda del crédito en la parroquia por lo cual se ha proyectado en base a la población económicamente activa del mismo modo que en el análisis anterior:

Tabla 17. Cálculo Demanda Insatisfecha

Detalle	RESPUESTA	Resultado	POBLACION
			PEA 2012
Valor del crédito	2.000,00	40%	757
Cant de crédito	2,00	60%	757

Resumen:

DETALLE	2010	2011	2012	2013
Poblacion Económicamente Activa	741,00	749,00	757,00	832,70
Valor del Crédito	592.800,00	599.200,00	605.600,00	666.160,00
Cant de crédito	711.360,00	719.040,00	726.720,00	799.392,00

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

De la información obtenida en las dos proyecciones ya se puede determinar la demanda histórica proyectada a cuatro años para poder realizar la ecuación lineal de la demanda, un resumen de la demanda histórica es como sigue:

Tabla 18. Cálculo Demanda Insatisfecha

AÑOS	VISITAS	CREDITO
2010	6.762,37	711.360,00
2011	6.835,37	719.040,00
2012	6.908,38	726.720,00
2013	7.599,22	799.392,00

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

En base la información expuesta es posible determinar la ecuación de estimación o línea de tendencia para relacionar dichos valores, para ello nos basamos en la fórmula de la ecuación lineal:

$$y = bx + a,$$

dónde:

$$b = \frac{\sum xy - n\bar{x}\bar{y}}{\sum x^2 - n\bar{x}^2}$$

$$a = \bar{y} - b\bar{x}$$

Tabla 19. Cálculo Demanda Insatisfecha

X	Y
6.762,37	711.360,00
6.835,37	719.040,00
6.908,38	726.720,00
7.599,22	799.392,00

XY	X ²
4.810.476.677,76	45.729.593,92
4.914.907.320,96	46.722.337,72
5.020.459.367,04	47.725.741,86
6.074.755.834,12	57.748.147,65
20.820.599.199,88	197.925.821,14

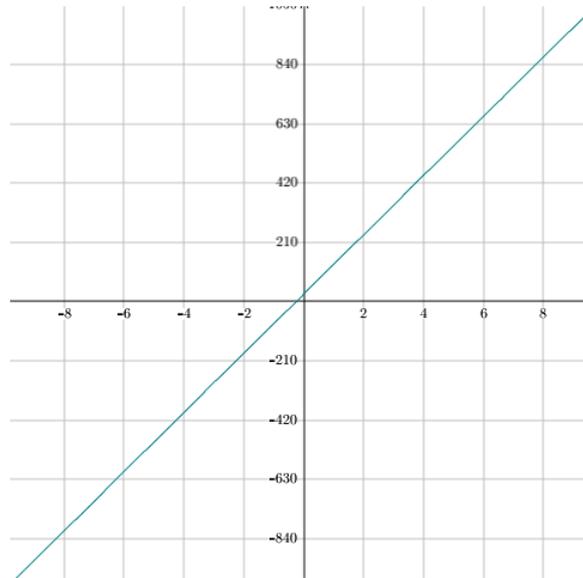
x - y media 7.026,34 739.128,00
n= 4,00 4,00

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Reemplazando en la fórmula se tiene:

$$y = 105.19x + 27.76$$

Figura 29. Cálculo Demanda Insatisfecha



Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

3.7 Plan Estratégico De Marketing

Introducción

El plan estratégico de marketing es un documento físico que sugiere a la empresa la dirección de sus recursos para la consecución de los objetivos, en él se definen las estrategias a seguir para lograr una mayor rentabilidad y fortalecer el posicionamiento de la empresa en el mercado.

Un plan de marketing es un plan financiero a medio y largo plazo, pero considerablemente enriquecido con informaciones sobre el origen y destino de los flujos financieros. Determina de hecho toda la actividad económica de una empresa y tiene implicaciones directas sobre las funciones de investigación y desarrollo, la gestión financiera, producción sin olvidar al talento humano.

El marketing estratégico tiene por misión orientar y reorientar continuamente las actividades de la empresa hacia los campos que conlleven un crecimiento y una rentabilidad. Los impulsos dados afectan pues a todas las funciones, y no solo la función marketing. Su papel pues es mucho más amplio que el de la gestión de marketing tradicional e implica una coordinación inter-funcional estrecha ante todas las áreas de una organización.

Beneficios

Nos permite orientarnos hacia las metas y objetivos de la empresa determinando los posibles problemas o fallas, nos ayuda a identificar de donde vendrán los recursos financieros los cuales beneficiaran al crecimiento de la empresa a través de la interrelación del personal asociados con los objetivos comunes de la empresa y sus beneficios son:

- Ahorrar dinero ya que se enfoca en la optimización de recursos.
- Identifica fuentes de financiamiento externo o si se necesita conseguir socios, inversionistas o compradores potenciales para la empresa.
- El plan de negocios es la descripción anticipada y escrita de una empresa.

3.7.1 Estructura de un Plan de Negocios:

Los elementos principales o detalles que debe poseer un plan de negocios es la constitución, sus objetivos y para ello los recomendados son los siguientes:

- **Empresa**
 - Orígenes de la empresa
 - Objetivos y filosofía de la empres
 - Características de la empres
 - Composición y Organización
 - Recursos Humanos
 - Recursos Físicos

- **Productos o Servicios**
 - Productos Actuales y sus características
 - Estrategias de producción/servicios
 - Precios venta y costos
- **Mercado**
 - Determinación mercado objeto
 - Determinación y logística
 - Análisis de la competencia
- **Mercadeo**
 - Plan de Mercadeo (comunicación con el mercado objeto)
 - Mezcla de Promoción: Campaña de ventas – Campaña de Publicidad
- **Plan Financiero**
 - Objetivos de Venta, Costos y Gastos
 - Utilidades esperadas

Para tener un buen desarrollo es necesario que el propietario de la empresa responda las preguntas que se indican a continuación:

Preguntas Básicas:

- 1) ¿Cuál es el tipo de negocio que usted tiene?
- 2) ¿Cuál es el propósito del negocio que usted tiene?
- 3) ¿Cuál es la frase o mensaje clave que mejor describe su negocio?
- 4) ¿Cuáles fueron las razones que le llevaron a desarrollar su producto o servicio?
- 5) ¿Cuáles son las aplicaciones de sus productos o servicios?
- 6) ¿Cuál es su mercado objeto?
- 7) ¿Cuál es su competencia actual?
- 8) ¿Hace usted ofertas especiales?
- 9) ¿Cuáles son sus planes de publicidad y promoción?
- 10) ¿Cómo financiará el crecimiento de sus actividades?

El plan de marketing exige cierta metodología de seis puntos importantes los mismos que son adaptados a las necesidades de cada organización.

1. Análisis De La Situación

Consiste en el análisis de las fuerzas del ambiente interno y externo, los recursos que posee la compañía, los grupos de consumidores y las estrategias para satisfacerlos, además se identifica y evalúa a los competidores que atienden a los mismos mercados, en este punto muchas empresas incluyen al análisis FODA para determinar su situación inicial.

2. Objetivos De Marketing

En este punto se determinan los objetivos a los cuales se pretende llegar como organización, los cuales deben guardar una estrecha relación con las metas y estrategias de la compañía. Los objetivos establecidos deben recibir un grado de prioridad de acuerdo a la necesidad y asignación de recursos.

3. Posicionamiento y Ventaja Diferencial

Consiste la posición de la imagen del producto en relación con los productos competidores; así como los servicios que oferta la compañía, es decir tratar de diferenciar nuestra oferta frente a las demás ya que consiste en la percepción de nuestros clientes hacia nuestros productos, para ello la ventaja diferencial nos permite tener una característica distinta a la competencia que los consumidores perciban.

4. Mercado Meta y Demanda Del Mercado

La segmentación del mercado facilita en la creación de estrategias eficaces, en este punto se especifican los grupos de personas u organizaciones específicas a las que la empresa dirigirá su programa de marketing. Se incluye además un pronóstico de la demanda para los mercados que parezcan más atractivos para la compañía incluyendo todos los segmentos de clientes para la toma de decisiones.

5. Marketing Mix

La mezcla de marketing o marketing mix consiste en el desarrollo de las 4 p conocidas como:

- Producto
- Plaza
- Precio
- Promoción

Cada uno de estos puntos ayuda la consecución de los objetivos, el fin de desarrollar cada punto es el de satisfacer al mercado objetivo teniendo en cuenta: Qué vender, Dónde venderlo, A qué precio y Los incentivos para atraer la demanda.

6. Evaluación y Control

El plan de marketing finaliza con procedimientos de control y medición de resultados con ello el plan es medible siempre y cuando esté alineada con la consecución de nuestros objetivos, un punto básico de control consiste en la comparación de las ventas reales con las ventas presupuestadas, cada prueba de control da la voz de alarma para ajustar el plan de marketing con el objeto de alcanzar nuestras metas, es decir el proceso se retroalimenta.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

4.1 Introducción

En el Ecuador, el tema de la economía popular y solidaria, es sumamente nuevo, el marco teórico se lo encuentra principalmente sustentado en la Constitución de la República aprobado por la Asamblea Constituyente del 2008, en dicho texto reconoce al sector y lo define como un modo nuevo de hacer economía organizada de manera asociada y cooperada entre un conjunto de personas con características comunes y objetivos solidarios.

La metodología para la prestación de servicios financieros, hace referencia al conjunto de procedimientos que se deberán tomar en cuenta para cumplir con el objetivo principal que es el de poder llegar a este segmento de mercado con la gama de productos y servicios que tendrá en este caso las cooperativas de ahorro y crédito.

Este trabajo está enfocado para aquellas personas o entidades que requieran organizarse para prestar servicios financieros al sector popular y solidario en base a la creación de una cooperativa de ahorro y crédito y todas las formalidades que se deberán cumplir acorde con los requerimientos establecidos por la Ley y su reglamento.

4.1.1 Requerimientos

En el Ecuador, la prestación de este tipo de servicios se lo puede realizar bajo las formas de organización contempladas en el Reglamento a Ley de Economía Popular y Solidaria, estas vienen dados por las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y las cajas de ahorro, las mismas que estarán regidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria conjuntamente con las disposiciones emitidas por el Banco Central.

Entidades financieras asociativas o solidarias, Cajas y bancos comunales como también cajas de ahorro son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia y de conformidad con lo dispuesto en la ley EPS. Dichas organizaciones centralizan sus actividades en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar con sus propios recursos o fondos que provienen de programas y proyectos relacionados con el desarrollo de sus integrantes,

Las cooperativas de ahorro y crédito, en cambio son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios. Este tipo de organización son las comunes en nuestra sociedad debido a la gran aceptación que se ha venido dando a este tipo de organizaciones a raíz de la pérdida de credibilidad en las instituciones financieras tradicionales a raíz de la crisis económica nacional del 1999.

Las cooperativas de ahorro y crédito surgieron en nuestro país como un sistema paralelo al sistema bancario para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos.

4.1.2 Enfoque Y Objetivos

A fin de enfocarse a este segmento específico del mercado, las entidades pertenecientes a este sector deberán dirigir como objetivo primordial la consecución de las finanzas sociales las cuales buscan satisfacer las necesidades comunes de la población siendo su compromiso primordial la prestación de servicios a los miembros de la comunidad, ese ha sido uno de los factores que ha permitido el éxito de las cooperativas en la economía ecuatoriana que posibilita crear nuevas formas de organización tomando en cuenta a los sectores populares que antes no eran atendidos por el sistema financiero tradicional.

En la actualidad, las cooperativas y nuevas entidades que formarán parte de este sector deben regirse bajo las normas y principios de cooperativismo generales como son:

- Adhesión voluntaria.
- Gestión democrática por parte de los socios.
- Participación económica de los socios.
- Autonomía e independencia.
- Interés por la comunidad.

Estos principios han sido basados en los promulgados desde sus inicios por los pioneros en cooperativismo como son el pueblo de Rochdale.

4.1.3 Servicios Financieros

Los servicios lícitos que una entidad pueda ofertar a la comunidad vienen dado en la Ley de Economía Popular y Solidaria, que en su Art. 83 enuncia los diferentes tipos de servicios financieros legales que pueden ser ofertados, que entre los principales tenemos:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo.
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior.

4.1.4 Constitución y Funcionamiento

Para la constitución de una cooperativa de ahorro y crédito, se deberá hacer mediante la figura de compañía limitada, se realizará además una asamblea constitutiva con las personas o socios interesados que expresen su voluntad de adherirse y conformar la organización, del mismo modo se elegirá a un directorio provisional que se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la personalidad jurídica en la Superintendencia.

Las cooperativas de ahorro y crédito a diferencia con la banca tradicional, su patrimonio es compartido con los demás socios, por ello poseen la facultad de receptar y aceptar nuevos aportes luego de su constitución, este proceso es común en este tipo de organizaciones y constituye lo que se denomina los “certificados de aportación” que son los aportes voluntarios que no se pueden vender, éstos son entregados por la apertura de una nueva cuenta de ahorro como requisito para comenzar a ser socio de la compañía.

El patrimonio de la cooperativa, estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. Los aportes sociales ordinarios o extraordinarios que hagan los asociados pueden ser satisfechos en dinero, en especie o trabajo convencionalmente valuados.

Los aportes sociales de los asociados se acreditarán mediante certificaciones o constancias expedidas según lo dispongan los estatutos y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores. Quedarán directamente afectados desde su origen en favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que contraigan con ella.

Al poseer una parte del patrimonio, los socios tienen derecho sobre el margen de utilidad libre de impuestos al final del período fiscal, en proporción a lo aportado, en algunos casos los aportes iniciales en la constitución son los únicos con derecho a voto en la asamblea general de socios.

Certificado de Funcionamiento.- El certificado de funcionamiento es un requerimiento obligatorio para las entidades que estarán bajo la responsabilidad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ésta será quien emita dicho certificado previo al cumplimiento de varios requerimientos anuales para su emisión.

Además los requerimientos determinados por Ley, se debe reportar diariamente los Estados Financieros ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, quien se considera como el organismo de control y tiene la obligación de evaluar a la entidad tanto en la medición de la solvencia como su prudencia financiera. Las cooperativas de ahorro y crédito deben cumplir un mínimo de requisitos que garanticen la devolución de las aportaciones de sus clientes en el caso de que la entidad cerrara.

En base a lo expuesto anteriormente, es importante mantenerse al margen de los estándares propuestos por la Superintendencia y cumplir con el mínimo de los requerimientos financieros para evitar la clausura de la entidad.

4.1.5 Administración y Gobierno Corporativo

Como toda empresa, ésta dispone de órganos de gobierno encargado de operar las actividades y gestionar los recursos de la entidad para alcanzar los objetivos, en el caso de las cooperativas y otras entidades que prestan servicios financieros, dichos organismos vienen dados por la Ley.

Los órganos de gobierno de una cooperativa en su mayoría son ocupados por los socios que forman parte de la asamblea general. La asamblea general es el órgano máximo de administración de las cooperativas y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias.

Al formar parte del sector social y solidario, la administración de la entidad que preste servicios de intermediación financiera será representada por las mismas personas que

conforman la cooperativa, cabe recordar que las decisiones se toman en base a un consenso en la asamblea general de socios, de los cuales los candidatos deben formar parte y representar a la comunidad a la que pertenecen.

4.1.6 Ingeniería De Procesos (Administración)

4.1.6.01 Proceso: Es un conjunto de actividades enlazadas entre sí, permitiéndonos ver las entradas es decir la transformación con la cual posteriormente obtendremos los resultados o servicios que deseamos.

4.1.6.02 Ingeniería de Procesos: Es la integración sistemática de metodologías y procedimientos de diversas áreas, a las cuales se aplica un diseño, administración, mejoramiento e innovación de procesos, con el propósito de gestionar una ética empresarial.

Su función es la ejecución de políticas para mejorar:

- Aumentos en los costos de los recursos
- Mercados saturados o recesivos
- Creciente competencia
- Gustos Cambiantes del consumidor.

Dentro de nuestra metodología para poder cumplir con el objetivo expuesto es apropiado generar diagramas de flujos, para determinar las diferentes funciones que se deben cumplir dentro de la prestación de servicios, enfocada hacia la economía popular y solidaria.

4.1.6.03 Proceso De Producción

Nuestra economía ecuatoriana se enfrenta a retos altamente competitivos dentro del mercado, lo cual genera dentro de las empresas y microempresas que sus productos y servicios alcancen niveles altamente competitivos, al mismo tiempo confiable para abarcar a los futuros clientes con precios atractivos es decir facilidades, accesibilidad

hacia sus necesidades de consumo, crecimiento o expansión, así buscando mejorar su calidad de vida.

Desarrollo del producto: Nos ayuda a desarrollar nuevos productos para atraer a miembros de los mercados existentes, por ejemplo a través de una nueva presentación del producto el cual brinde beneficios adicionales a los clientes.

4.1.6.04 Cadena De Valor De La Cooperativa

Considerado como una herramienta administrativa, la cadena de valor como modelo sintetiza el desarrollo de actividades de una organización las mismas que generan un valor al cliente final, muestra el macro-proceso de la entidad y la interacción de los recursos que ésta posee para terminar en el producto o servicio que se va a comercializar.

La cadena de valor de una cooperativa se fundamenta en las actividades primarias que deben aportar con un valor agregado en base a las estrategias del mercado y las estrategias gerenciales con enfoque social, dentro de las actividades primarias tenemos la captación del capital financiero, gestión de cartera, capital humano, entre otros. A continuación se sintetiza la cadena de valor de una cooperativa de manera general.

Tabla 20. Cadena De Valor

Cliente	Operación	Financiero
Información	Cuentas De Ahorro	Tesorería
Requisitos	Créditos	Presupuesto
Calificación	Depósitos	Contabilidad

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.1.7 Diagrama De Flujo Y Procesos

El diagrama de proceso es una forma gráfica de presentar las actividades involucradas en la elaboración de un bien y/o servicio terminado.

El diagrama de flujo nos permite:

- Describir el proceso
- Describir el orden y la secuencia
- Describir un proceso desde su inicio hasta el final

Beneficios de un Diagrama de Flujos

- Definir los pasos a seguir
- Ayuda para adiestrar y comprender un proceso completo en cuanto a la descripción de las funciones de cada miembro
- Ayuda al ingreso de nuevos miembros a tener una guía o pauta de las funciones que va a tener.
- Evita la redundancia, es decir la repetición de actividades entre los diferentes miembros.
- Permite tener un panorama claro sin dar vueltas a algo.

Símbolos básicos de la utilización de un diagrama de flujos:

Ovalo: indica materiales, información o acción para empezar el proceso

Caja o Rectángulo: refleja una tarea o actividad realizada en un proceso

Diamante: señala los puntos de un proceso de una pregunta si o no o una decisión si es requerida.

Flecha: Identifica la dirección del flujo del proceso.

Figura 30. Diagrama De Flujo

Círculo	Diamante	Cuadrado	Flecha
			
Comienzo y final del proceso	Punto de decisión y dirección del flujo del trabajo según respuestas no y si	Pasos y actividades	Flujo de influencia/acción

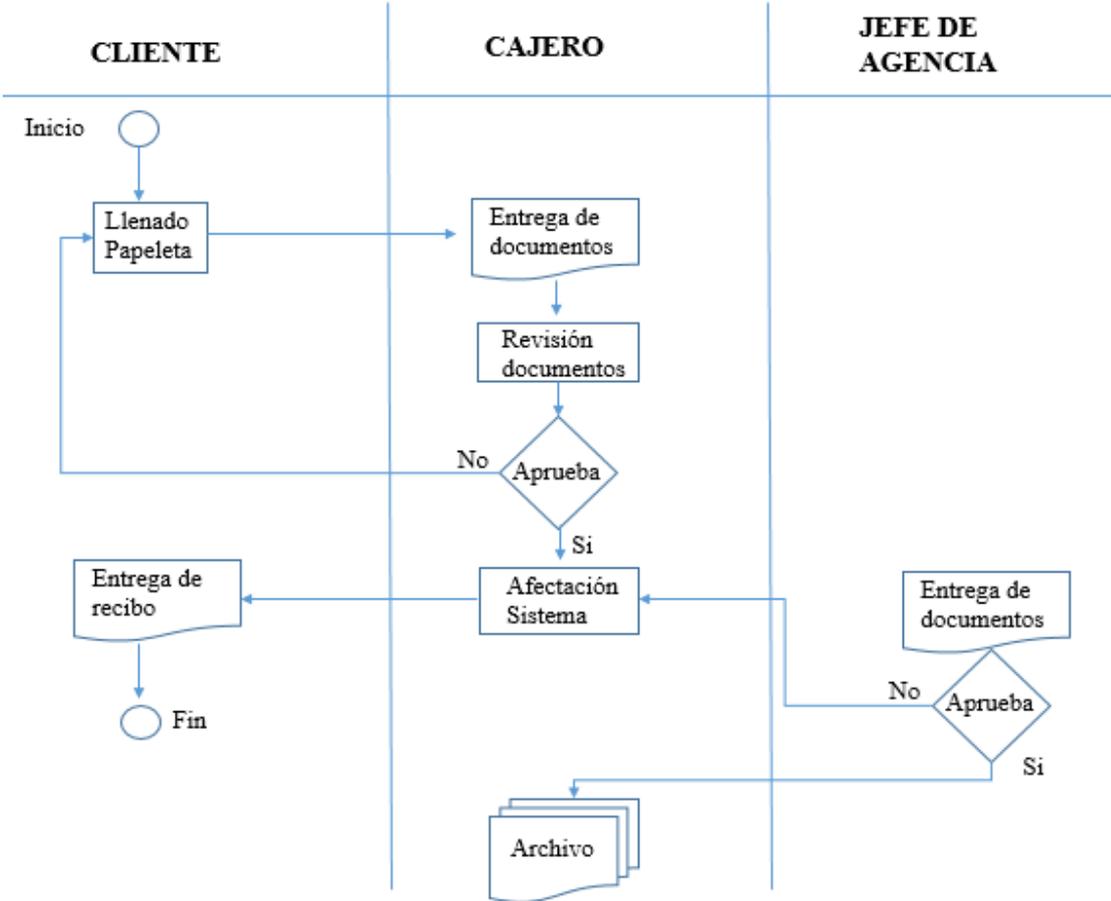
Fuente: Centro Virtual de Aprendizaje CVA (Tec. Monterrey)

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Después de haber dado una pequeña introducción en cuanto al diagrama de flujos procederemos a realizar un diagrama en cuanto a:

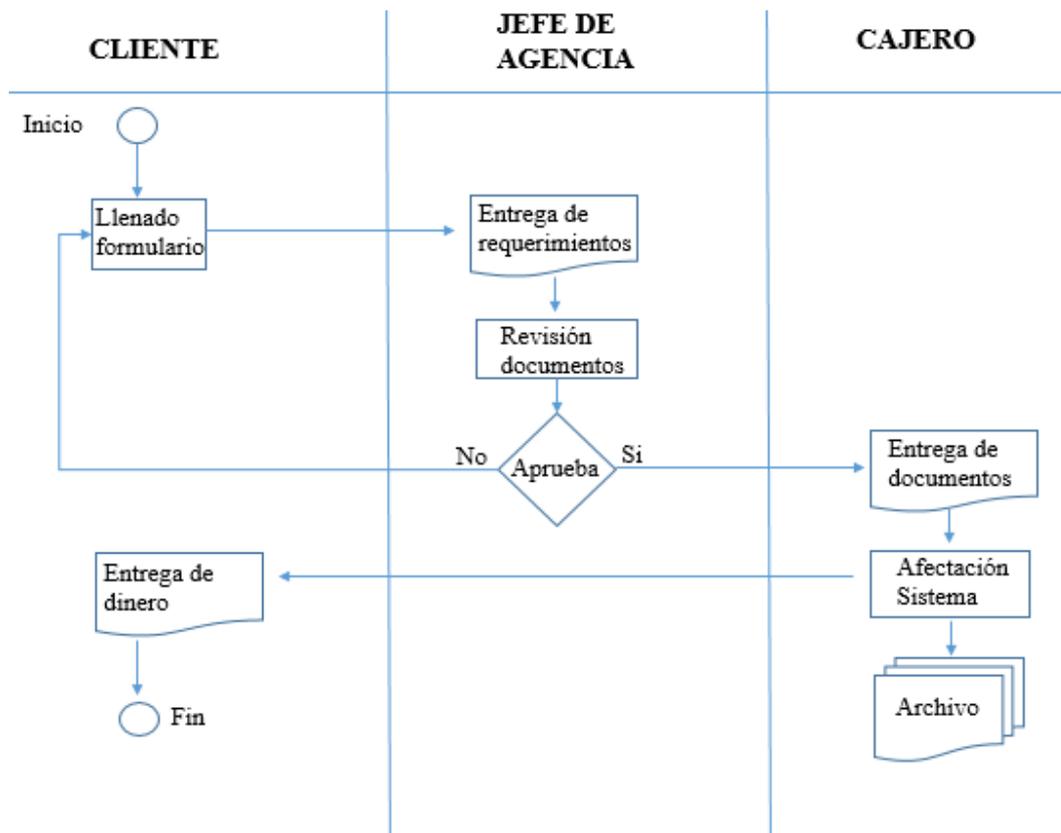
- Proceso General De Cajas
- Solicitud De Un Crédito
- Aprobación De Inversiones

Figura 31. Proceso General De Cajas



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Figura 32. Solicitud De Crédito



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Se ha enfocado en la Estrategia de Crecimiento Intensivo: Ya que consiste en cultivar de manera intensiva los mercados actuales, dándonos una pauta adecuada en cuanto a las oportunidades de producto-mercado, existentes aún no han sido explotados en su totalidad e incluyen las siguientes estrategias.

Estrategia General Del Mercado (Penetración): Se enfoca en una mercadotecnia más agresiva de los productos existentes mediante una oferta más conveniente que la de la competencia, a través de la publicidad, y promociones bastante agresivas, permitiéndonos por lo general ingresos y utilidades altas los la persuasión a los clientes actuales para usar nuestro producto, a traer clientes de la competencia y persuade a los clientes no decididos a transformarse en futuros prospectos de nuestra empresa.

Como podemos observar lo que nosotros buscamos es una necesidad y como cubrirla, ya habiendo varias empresas enfocadas en el mercado al cual deseamos ingresar, pero como lograremos destacándonos de las demás será a través de promociones, las cuales permitan a nuestros futuros clientes, elegirnos.

4.1.8 Servicios Financieros Diferenciados

La entidad para enfocarse al mercado objetivo, debe propiciar enfocarse al sector popular mediante una oferta de servicios diferenciados que sobresalga de la competencia y del sistema financiero tradicional, en general se puede resumir nuestra oferta de servicios de la siguiente manera:

- Mediante un flanqueo en nuestros costos, bajando la apertura de la cuenta de ahorros para captar clientes, considerando que el valor abonado en la apertura le sirva como un encaje, el cual durante la adquisición de un préstamo le permita acceder como una diferencia en caso de faltarle al finalizar la cancelación
- Obtención de préstamos sin tanta documentación.
- Al obtener un crédito dar la facilidad que dentro del mes el cliente puede ir abonando la cantidad que posea, para que al final del mismo solo cancele la parte diferencial, evitándose intereses al vencer el plazo de la misma.
- Nuestro mayor incentivo será que si nuestros clientes cancelan su deuda antes se procederá a realizar un descuento de la deuda total.
- Otro incentivo será que para nuestros clientes, los cuales hayan realizado más de tres préstamos se procederá a obsequiar un premio por su preferencia y confianza.
- Al finalizar el año se procederá con un sorteo entre nuestros clientes, los cuales tengan préstamos, el ganador no cancelará la última letra de su deuda, y si dentro de este periodo ha traído algún familiar o compañero para la apertura de una cuenta se dará un descuento en la penúltima letra.

4.1.9 Estrategia De Negocios

Desarrollo de mercado: Su principal objetivo es el atraer miembros a los nuevos mercados, como por ejemplo los segmentos a los que no se ha llegado aún como es las nuevas zonas geográficas.

Dentro del enfoque que tenemos al iniciar nuestras actividades, orientados en la economía popular y solidaria debemos ver las aplicaciones que tendremos en nuestro negocio, y una de las principales es la mayor captación de personas.

- Es una gran herramienta ya que nos permite detectar errores y planificar la puesta en marcha de nuestro negocio.
- Posee una previsión de estados económicos y financieros del negocio e informa adecuadamente sobre su viabilidad y solvencia.
- Establecer metas a corto y largo plazo.
- Criterios de medición para saber cuáles son los logros
- Prever las dificultades que puedan presentarse y las posibles medidas correctivas.

4.1.9.1 Estrategias De Marketing

Para nuestra metodología nos hemos enfocado en las estrategias de marketing, para con ello hacer un pequeño análisis en cuanto a nuestro objetivo, el cual es la captación de un mayor número de clientes, dando a conocer los beneficios de nuestro producto, logrando una mayor cobertura en cuanto a la competencia.

Lo cual nos permitirá satisfacer las necesidades, deseos de nuestros clientes aprovechando sus características o costumbres.

Esto lo lograremos mediante 4 elementos los cuales ayudarán a nuestro negocio a ganar mercado:

Estrategias para el Producto: Es el bien o servicio que ofrecemos o vendemos a nuestros consumidores, a través de:

- Nuevas características del producto
- Ampliar nuestra línea de producto, a través de los beneficios.
- Incluir nuevos servicios los cuales satisfagan las necesidades de nuestros consumidores.

Estrategias para el Precio: Para atraer futuros y potenciales clientes en cuanto al precio son:

- Ingresar el producto con un precio bajo
- Ingresar con promociones y mayores beneficios a través de la confianza y viabilidad de nuestro negocio.
- Reducción de costos en relación con la competencia para ganar cobertura en el mercado y a nuestra competencia.

Estrategias para la Plaza: Permite una mejor visión del lugar en el que podemos ubicar para implementar nuestro negocio, algunas estrategias son:

- Intermediarios los cuales nos ayuden a lograr una mayor cobertura de nuestros productos.
- Ubicar nuestro producto en puntos de venta estratégicos
- Ubicar nuestro producto en puntos de venta exclusivos

Estrategias para la Promoción: Da a conocer o recordar la existencia de un producto a los consumidores, mediante la persuasión, algunas estrategias son:

- Ofertar cupones o descuentos
- Creación de concursos, sorteos entre nuestros clientes
- Participar en ferias para dar a conocer nuestro producto y sus beneficios
- Proponer anuncios en diarios o revistas.

4.2 Caso Práctico: Constitución De La Cooperativa El Tránsito Sector Tambillo

4.2.1. Plan De Negocio

4.2.1.1 Antecedentes

En base a la investigación de mercado, este proyecto busca fomentar en los habitantes de la parroquia de Tambillo a convertirse en socios potenciales de una nueva cooperativa de ahorro y crédito con nuevo enfoque social que tendrá como objetivo primordial el mejoramiento de la calidad de vida de sus socios, propiciará el crecimiento de sus negocios y la creación de sus propia microempresas.

La Parroquia de Tambillo es considerada como una zona agrícola y comercial, se puede estimar que una gran parte de la población se dedica al comercio y en gran medida al sector hotelero. En base la investigación realizada se logró determinar que muchos de los habitantes poseen pequeños negocios y locales comerciales que requieren de inversión para expandirse y seguir creciendo. Dentro de la problemática del sector se encuentra el alto índice de migración de las personas hacia las grandes ciudades o cantones a medida que requieran soluciones financieras.

Debido a que en la parroquia no existe ninguna institución financiera se pretende cubrir esta demanda conjuntamente con los habitantes y pobladores del sector para mejorar la situación económica de la parroquia, sin olvidar el crecimiento social propio de ser una cooperativa.

Una Cooperativa de Ahorro y Crédito ayuda a otorgar con más facilidad un préstamo que las entidades bancarias, ya que éstas solicitan demasiados documentos y referencias de terceros para poder colocar recursos, por lo tanto una cooperativa ayuda a que las personas de escasos recursos económicos puedan acceder a un préstamo justo y con tasas de interés que estén a su alcance.

4.2.2 Giro Del Negocio

Se considera la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, que será controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estará bajo sus reglamentos y estará orientada a la ayuda de los habitantes del sector de Tambillo en la fomentación, implementación y expansión de sus propios negocios y procurará el desarrollo y crecimiento económico local.

4.2.3 Justificación

El nuevo enfoque de la economía en el Ecuador se pretende dar a conocer a través de la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito que estará ligada a la responsabilidad social cooperativista como parte de la identidad institucional, elemento importante para la consecución de los objetivos y la transformación real del estilo de vida de los habitantes en base a los fundamentos, principios y valores cooperativistas.

Este proyecto de investigación se enfoca a los sectores que de alguna manera necesitan ayuda o buscan a través de organizaciones comunitarias un sustento para salir adelante en cooperación unos con otros. El sector popular en las parroquias fuera de las ciudades cubren una gran parte de las personas que lo habitan para ello se ha visto la necesidad de proporcionar un estudio técnico, que contribuya como aporte esencial a las necesidades reales que tiene este sector de la economía en particular, para poder emprender una cooperativa de ahorro y crédito bajo un nuevo enfoque social y solidario.

La investigación tendrá como fin el dar una propuesta de creación de una cooperativa, a fin de contar con una Institución Financiera en la parroquia Tambillo que a más de ofrecer servicios financieros, asista al desarrollo de la comunidad y sobre todo a apoyar proyectos que impulsen el comercio de la zona y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, buscando satisfacer en todo momento sus necesidades y aspiraciones económicas y socio-culturales.

Este proyecto de investigación procurará, capacitar, orientar y desarrollar a los habitantes del Sector de Tambillo fomentándolos a invertir y mejorar sus negocios o cultivar sus tierras mediante la intermediación financiera y ayudará a cubrir las necesidades y demandas de esta localidad en temas de inversión financiera para el desarrollo económico.

4.2.4 Aspectos Legales

4.2.4.1 Constitución y Registro

Para la constitución de una cooperativa amparada bajo la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria, se deberá realizar una audiencia o asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes deberán en forma expresa manifestar su deseo de conformar la institución, para el cual se debe en ese momento designar un directorio provisional que se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personería jurídica ante la Superintendencia.

Para ser reconocido como ente jurídico ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se requiere presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de constitución;
- Reserva de denominación;
- Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores;
- Nómina de la directiva provisional;
- Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación,
- Número de cédula, aporte inicial y firma;
- Estatuto social, en dos ejemplares; y,
- Certificado de depósito del aporte inicial, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.

El estatuto social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, para ser aprobado por la nueva Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe contener los siguientes puntos:

- Denominación social y domicilio de la entidad;

- Objeto social;
- Ámbito geográfico de su actividad;
- Condiciones de ingreso, derechos y obligaciones de los integrantes;
- Régimen disciplinario;
- Régimen de solución de controversias;
- Estructura y funcionamiento interno;
- Atribuciones y deberes de los órganos de gobierno, dirección, administración y control;
- Régimen económico;
- Causas y procedimientos de disolución y liquidación voluntaria de la entidad;
- Mecanismos de elección, duración, alternabilidad, causas y procedimiento para el cese de funciones de los directivos; y,
- Procedimiento para reformar el estatuto social.

Las cooperativas, a través de su presidente provisional, además de los requisitos exigidos, deben presentar un estudio de factibilidad que contendrá un análisis de mercado, técnico y financiero.

El estudio técnico, económico y financiero debe demostrar la viabilidad de constitución de la cooperativa y el plan de trabajo, suscrito por un profesional autorizado; del mismo modo contendrá la evaluación financiera y económica e incidencia en el desarrollo del territorio; y, la declaración efectuada por los socios, de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa.

La Superintendencia, una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica, remitirá al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente, la siguiente información:

- Razón social y domicilio de la organización;
- Sector al que pertenece;
- Segmento al que pertenece, en tratándose de cooperativas de ahorro y crédito;
- Objeto social principal;

- Fondo o capital social;
- Número de integrantes fundadores;
- Número y fecha de la resolución de constitución jurídica.

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, será el responsable del Registro Público de las personas y organizaciones, sujetas a la Ley, que se llevará en forma numérica y secuencial.

4.2.4.2 Normativa Vigente Actual

A partir del año 2008 y según nueva Constitución de la República aprobada en Montecristi, el sistema económico actual está integrado por las diversas formas de organización existentes que son: públicas, privada, mixta e incluyen lo popular y solidario, dentro de este último se incluyen organizaciones sociales, gremiales y comunitarios, es decir ya se reconoce al sector popular como un ente de la economía del país.

A partir del año 2011 por medio de la Asamblea Nacional se crea la Ley de Economía Popular y Solidaria, a partir de ese entonces todo lo concerniente para la constitución, organización, estructura y disolución, viene dado por el nuevo reglamento a la mencionada Ley, en el caso de las cooperativas se restructuró completamente su adhesión a la Superintendencia de Bancos y a la Ley del Sistema Financiero, por lo tanto, bajo estos antecedentes, en la actualidad, se han creado varias entidades u organismos que regulan y controlan el sector cooperativista y por ende el proyecto que se intenta implementar a través de la Cooperativa “El Tránsito” quien deberá cumplir con los requisitos legales que dichos organismos lo demanden.

1.- Superintendencia de Compañías: Ente público por el cual una entidad se constituye, en el caso de las cooperativas, su constitución demanda que sea una compañía de responsabilidad limitada la cual sus socios serán responsables hasta el monto de sus aportaciones individuales, se requiere un monto mínimo de cuarenta salarios básicos unificados en el caso de una cooperativa de ahorro y crédito.

2.- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS): Es el organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades que prestan las entidades financieras públicas y privadas, busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, La Superintendencia como ente de control, requiere periódicamente en el caso de las cooperativas su información financiera y sus indicadores.

4.- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.- Es una entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social que propone y ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del Sistema Económico Social y Solidario y del Sumak Kawsay.

5.- Dirección Nacional de Cooperativas / MIES.- La Dirección Nacional de Cooperativas es un organismo incorporado al Instituto de Economía Popular y Solidaria, es donde se realiza todos los trámites para la aprobación y registro de las organizaciones cooperativas; las fiscaliza y asesora; aprueba sus planes de trabajo, y vigila por el cumplimiento de la Ley y su Reglamento General, aplicando las sanciones correspondientes.

6.- Servicio de Rentas Internas (SRI).- Al ser la cooperativa un ente fiscal está en la obligación de llevar contabilidad, de ser sujeto de impuesto y también agente de retención, por lo que debe cumplir con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; así como las obligaciones fiscales requeridos por el organismo de control SRI.

7.- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).- La cooperativa al trabajar con talento humano, debe cumplir y hacer cumplir con el Código de trabajo y con los aportes individuales y patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); así como todos los requisitos y deberes ante el Ministerio de Relaciones Laborales en referentes a contratos, pago de beneficios de Ley y finiquitos.

4.2.4.3 Aportes Individuales

Según el Art. 177 del reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria, para la constitución de la cooperativa de ahorro y crédito, además de los requisitos señalados en el reglamento, se requerirá el mínimo de socios y capital social determinado a continuación:

- En cabeceras cantonales o parroquias con población de hasta 50.000 habitantes, 20 socios y un monto mínimo equivalente a cuatro salarios básicos unificados de capital social inicial;
- En cabeceras cantonales con población superior a 50.000 hasta 100.000 habitantes, 50 socios y un monto mínimo equivalente a cuarenta salarios básicos unificados de capital social inicial;
- En cabeceras cantonales con población superior a 100.000 habitantes 100 socios y un monto mínimo equivalente a ochenta salarios básicos unificados de capital social inicial.

En el caso de la parroquia Tambillo, su población en base al censo de vivienda y población del INEC, al año 2010 constaba con 1,743 habitantes por ende el mínimo de socios que se requiere para la constitución comprende el de 20 socios.

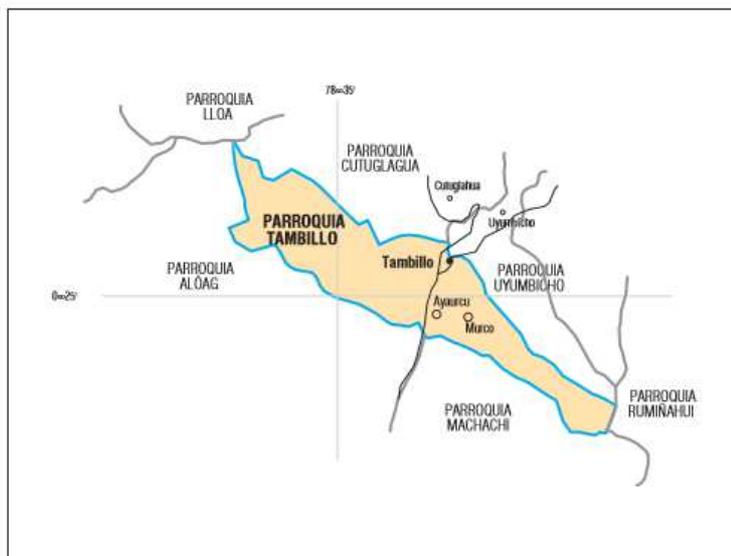
4.2.5 Tamaño De La Empresa

4.2.5.1 Localización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito fruto de este proyecto se encontrará ubicado dentro de la parroquia Tambillo que se encuentra ubicada a las afueras de la ciudad de Quito, en el extremo sur de la misma a unos 35 km de distancia aproximadamente, pertenece al cantón Mejía, limitada al Norte con la Parroquia de Cutuglagua, al Sur con la Parroquia Alóag, al Oriente con las Riveras del Pasochoa y al Occidente con los Páramos de la Viudita.

Su extensión territorial abarca unos 49,83 km² (Dr. Yanez, 2012) y se encuentra situada con la confluencia de tres vías importantes: la vía férrea, la Panamericana Sur y la Autopista General Rumiñahui, que por su ubicación geográfica, favorece a las actividades comerciales y de servicios principalmente para el transporte inter-parroquial.

Figura 33. Ubicación Geográfica De La Parroquia Tambillo



Fuente: Gobierno de la Provincia de Pichincha

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.5.2 Descripción Del Proyecto

4.2.5.2.1 Nombre Del Proyecto

Este proyecto se denominará “Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tránsito”, la misma que estará ubicada en la parroquia Tambillo y prestará sus servicios para los habitantes de la parroquia fomentando la cultura de ahorro y constituirá la más sólida entidad del sector.

Misión.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tránsito, constituirá una entidad sólida, solvente y solidaria, con base firme en los aspectos: social, moral y económico, ofrecerá con calidad servicios financieros y sociales a todos los habitantes de la parroquia, con espíritu de superación, en forma ágil y oportuna velando los intereses de la comunidad y proponiendo con ello un mejor nivel de vida.

Visión.- La cooperativa de Ahorro y Crédito El Tránsito en el año 2020, con el fruto tesonero del trabajo de sus socios, será una organización sólida, rentable y competitiva que incrementará constantemente el ahorro de sus miembros y los destinará al desarrollo de iniciativas productivas manejadas por hombres y mujeres del sector rural en su mayoría agricultores y microempresarios; contará con una administración técnica, eficaz, eficiente y responsable, comprometida y capacitada que comparta los servicios financieros y sociales que brinda.

Estrategias:

- Gestionar documentación legal para crear Cooperativa
- Establecer normativas internas
- Promoción, Capacitación y Difusión
- Búsqueda e incorporación de socios
- Diseñar programa de Capacitación para socios y público general
- Abrir libreta de ahorros comercial y privados
- Préstamos a tasas de intereses razonables
- Cartera de créditos libre de morosidad.

4.2.5.2.2 Condiciones Del Mercado

La economía local se basa principalmente en la agroindustria, debido a que el sector comprende una gran extensión de tierras orientadas para la siembra de productos principalmente el maíz y de haciendas dedicadas a la crianza de animales destinados para el consumo. Se distingue además que el sector también lo conforma una parte Industrial, en ella se encuentra situado grandes empresas dedicadas a la producción ganadera y agrícola ya que contribuyen de manera significativa en la economía local.

El comercio abunda en la parroquia gracias a la influencia de las vías inter-parroquiales que sirven como ayuda para fortalecer la economía local ya que Tambillo es un paso obligatorio para las personas y camiones que se dirigen a Quito y sus valles, o a su vez, partan hacia la costa o la sierra central.

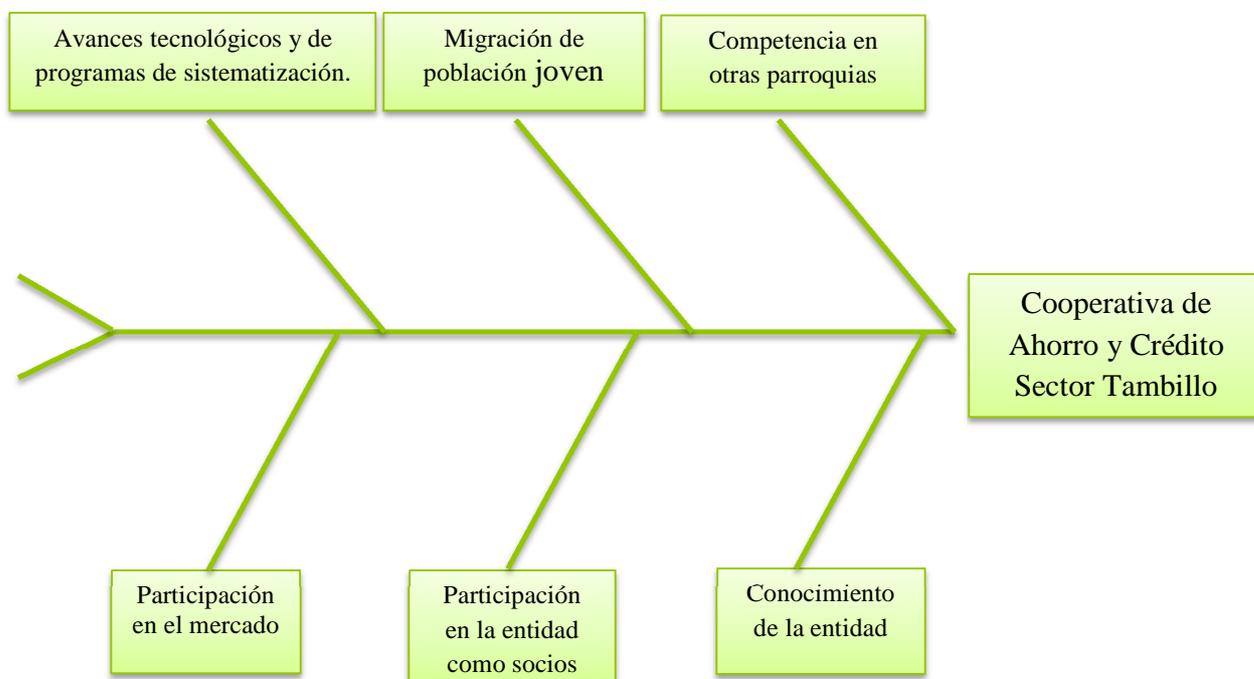
Los principales factores que impulsan al sector a tener un gran crecimiento económico es la agricultura, ganadería y el comercio, como se ha mencionado anteriormente el sector necesita un impulso a través de préstamos, los cuales permitirán a sus habitantes mejorar, comprar, implementar herramientas las cuales beneficien a su desarrollo zonal, el de sus familias optimizando su estilo de vida y permitiendo el desarrollo del sector.

La mayor parte de sus ingresos se debe a la agricultura, ganadería y los cultivos principales que son de maíz y papas, lo cual permite mantener y sustentar su estilo de vida. Los habitantes residentes de la parroquia tienen un nivel de ingresos medio-bajo, por lo que muchos de los habitantes se aventuran a emigrar hacia las grandes ciudades para poder progresar. Los niveles de pobreza son considerables debido a la falta de recursos que posee la parroquia, sin olvidar el nivel de cultura y de educación.

El sector popular en éste sentido es el que predomina y es al cual nos vamos a enfocar en este trabajo de investigación para analizar las necesidades que posee la parroquia Tambillo, ya que se requiere de mecanismos que le permitan estimular y contribuir considerablemente al fortalecimiento económico de sus habitantes y del sector en general, debido a que esta zona tiene un déficit de proyectos de inversión que ataquen de forma efectiva el desempleo y la falta de recursos de los pobladores para realizar actividades económicas.

4.2.5.2.3 Análisis Espina De Pescado

Figura 34



Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.5.2.4 Mercado Objetivo

Nuestros clientes potenciales comprenden los pequeños comerciantes y agricultores de la parroquia, así como las agrupaciones y asociaciones, en especial el sector hotelero y de servicios, nuestros clientes forman parte de la población económicamente activa entre los 18 años y 55 años de edad de nivel económico medio bajo y bajo.

Dentro de los futuros clientes hay muchos que pertenecen a organizaciones sociales de base y de segundo grado, lo cual es relevante para el proyecto ya que no solo trabajarán para el desarrollo de su familia sino también para el desarrollo de su comunidad.

La mayoría de estos potenciales clientes se caracterizan por ser productores agrícolas y consumidores de productos de comercialización interna, que desempeñan sus labores en

tiendas de abarrotes, bazares, restaurantes, cantinas, carnicerías, comidas al paso, hoteles y restaurantes, artesanías, en fin microempresarios escasos de inversión.

4.2.5.2.5 Competencia

Nuestra directa competencia en la parroquia se considera a la banca privada; materializada en la única agencia existente en el centro de la parroquia del Banco del Pichincha quien goza de buenas estrategias publicitarias, que han hecho que muchos agricultores y pequeños comerciantes del sector quieran participar, pero pocos de ellos pueden cumplir con los requisitos que estas actividades demandan para poder obtener algún beneficio.

Considerando que existe una sola agencia de la banca privada que no abastece la demanda actual hemos visto un mercado potencial al cual podemos ingresar con productos y servicios accesibles a la población que los requiere pero no sabe cómo acceder a estos servicios. En el caso de las cooperativas, se acogen a la normativa según lo establecido por el Banco Central del Ecuador (BCE), los servicios de intereses que cobran por los créditos varían el 8.17 % y el 28.82%. Del mismo modo, existe una fuerte competencia con las cooperativas y asociaciones que no son legalmente reconocidas, éstas trabajan al margen de la Ley y constituyen una competencia desleal quienes ofertan productos y servicios financieros pero que a su vez no reportan ni son intervenidos por los organismos de control.

4.2.6 Recursos Financieros

Las variables económicas poseen un alto impacto directo sobre las estrategias que adoptan las empresas y de ellas depende el desarrollo de las economías nacionales e internacionales; y por ende el desarrollo productivo de los distintos sectores empresariales. Es importante que la Cooperativa posea liquidez y equilibrio financiero con el fin de que pueda evitar o enfrentar adecuadamente problemas dentro del ámbito local.

4.2.6.1 Inversión

La Cooperativa contará en sus inicios con 20 socios quienes tendrán todos los privilegios para formar parte de los diferentes órganos administrativos de la entidad, el capital con el que se empezará a trabajar asciende al monto de USD 32,405.00 de los cuales cada socio aportaría la suma de UDS 1,620.25.

El estado de situación inicial comprende al aporte de los socios divididos en aportes en efectivo y aportes con activos fijos reflejados en equipo de cómputo y muebles y enseres, a continuación se presenta el resumen del estado de situación inicial:

Tabla 21. Estado De Situación Inicial

**COOPERTIVA DE AHORRO Y CÉDITO
"EL TRÁNSITO"
ESTADO DE SITUACION INICIAL**

CUENTA	Cant	Precio Unitario	ACTIVO	PASIVO / PATRIMONIO
Bancos			28.710,00	
Locales			28.710,00	
Activos fijos			3.695,00	
Muebles y enseres				
Eq Cómputo	3,00	1.000,00	3.000,00	
Muebles y Enceres			695,00	
Escritorios	3,00	75,00		
Sillas	10,00	25,00		
Teléfono	3,00	40,00		
Línea telefónica	1,00	100,00		
Capital				(32.405,00)
Capital social				(32.405,00)
			32.405,00	(32.405,00)

Nota:

La Parroquia Tambillo requiere como mínimo 20 socios

Los ingresos se obtendrán de 20 socios con aportaciones de a \$ 1,620,25 C/U

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.7 Capital De Trabajo

Los principales factores que afectaran dentro del capital de trabajo son:

- La inversión
- La operación,

- El financiamiento

Inversión.- También denominado aporte inicial, en la institución vendrá dado por los aportes individuales por cada socio, en nuestro caso particular los aportes se han contabilizado con la cuenta de capital social, en el que consta el valor total de los aportes de los socios que tendrán derecho y obligación en forma proporcional a lo aportado.

La inversión en su inicio será en efectivo pero de éste se utilizará para la compra de activos con el fin generar operatividad en nuestra cooperativa, valor que cada año se incrementará con forme la necesidad real de la institución.

Actividades Operativas: Son las actividades que constituirán la principal fuente de ingresos de la cooperativa, dichos ingresos en su mayoría vendrán dados por lo recibido de nuestros clientes en las actividades normales de una cooperativa de ahorro y crédito. Estas actividades incluyen ingresos por intereses por depósitos, créditos y demás ingresos provenientes de las colocaciones en cartera.

Las salidas de dinero de las actividades de operación incluyen los desembolsos de efectivo en primer lugar lo cancelado a los proveedores de bienes y servicios como del mismo modo a lo desembolsado por actividades normales como desembolsos por retiros, intereses pagados a clientes como también la colocación de nuevos créditos.

Actividades de Financiación: Son las actividades que producirán cambios en el tamaño y composición del patrimonio reflejadas en el nivel de endeudamiento de una entidad. Las actividades de financiamiento de una Cooperativa incluyen sus transacciones relacionadas con el aporte de recursos por parte de sus socios y de proporcionar tales recursos a cambio de un pago sobre una inversión, así como la obtención de dinero y otros recursos de acreedores y el pago de las cantidades tomadas en préstamo.

En el caso de nuestra Cooperativa, en el año 1 por necesidad operativa de efectivo se tomó la decisión de recurrir a un préstamo el cual proviene de una Institución financiera del

sector público a una tasa de interés considerable que se considerará como entrada de efectivo por actividades de financiamiento.

4.2.7.1 Insumos, Tecnología y Materia Prima

Plan Tecnológico: Se requiere obtener lo más pronto adquirir como parte primordial computadoras las cuales permitirán avanzar de manera rápida, segura y confiable en la Cooperativa pero al mismo tiempo hay que consolidar la adquisición de un programa el más factible y acto para registro de todos los movimientos diarios dentro de la empresa, para ejercer un mayor control y mayor eficiencia al momento de registrar las diferentes transacciones que se realizaran.

La Cooperativa debe tener como enfoque primordial los procesos y actividades que se manejaran y que las mismas sean adecuadas para un eficiente control de todas las actividades diarias, ya sea en caja, tesorería, contabilidad, gerencia y las indistintas áreas dentro de la Cooperativa, con un buen sistema permitirá un mejor desarrollo y estados de situación financiera reales.

Operaciones: Para la realización de las diferentes operaciones dentro de la Cooperativa tendremos:

- Equipos de Computación con software y un programa contable que ayudara y beneficiara a un mejor desarrollo en relación a la parte financiera y contable.
- Libretas que nos servirán para ingresos de ahorros y descuentos de créditos.
- El ambiente físico que se utilizará debe ser solo lo necesaria para ubicar los diferentes muebles y enseres, los equipos de cómputo. El espacio que se obtenga debe ser utilizado apropiadamente, esto permitirá ahorrar dinero y tener una mejor utilización en relación al espacio.
- Para el desarrollo de las actividades, la mano de obra solamente serán; Gerente, Jefe Financiero, Asistente Contable, Cajeros, guardia y un mensajero.

4.2.8 Plan De Mercado y Estrategia De Ventas

4.2.8.1 Estrategia De Venta

Los clientes potenciales serán los agricultores y pequeños micro empresarios, sin dejar a un lado los habitantes de la zona rural aledaña a la parroquia Tambillo, además se considerará como socios potenciales los que han sido beneficiados por una de las ONG's dentro de la parroquia con proyectos productivos, dejando a todas las organizaciones sociales con una base de desarrollo. Muchos de ellos, que ya concluyeron con sus proyectos y han alcanzado un pequeño beneficio y desean ahorrarlos o a quieren seguir mejorando sus proyectos y quieren un pequeño crédito para seguir creciendo.

La Cooperativa de ahorro y crédito "El Tránsito", quiere ayudar a continuar al crecimiento de aquellos que ya empezaron por el camino organizacional y hacer que otros que no lo están se unan.

4.2.8.2 Estrategias De Precio

Competir con instituciones con experiencias en el medio es muy arriesgado y en el caso de precios lo es más aún, pero nuestra labor es sin fines de lucro y por ende trataremos de ser justo y claros en cuestiones de precios ya que como táctica utilizaremos.

Los intereses por créditos serán igual a los del mercado lo importante será la calidad del servicio que se prestara, del mismo modo los interés por ahorro serán igual a los del mercado su calidad y servicio personalizado será una de las características primordiales para fijar precios.

Nuestro fin es crecer y ayudar que también otros lo hagan, por ello existirán promociones para fidelizar a nuestros clientes y captar nuevos en base a la opinión que se tendrá de nuestra institución.

Las tasas de interés serán tomadas en referencia al Banco Central del Ecuador (BCE) y servicios adicionales que se prestarán vendrán a detalle en el plan de ventas.

4.2.8.3 Táctica De Venta

Realizar reuniones con las directivas de las organizaciones sociales de los cantones, parroquias, recintos de la provincia de Pichincha y del cantón Mejía. Si las organizaciones sociales tienen sus Cajas de Ahorro apoyar en asesorías y capacitaciones

Establecer una base de datos de nuestros posibles clientes a través de una matriz que se manejará en la Cooperativa y que buscaremos apoyo en personas de la zona que participen con nosotros.

Por medio de hojas volantes, perifoneos, guindolas ubicadas en las zonas rurales como en las zonas urbanas Ir a las ferias de domingo que realizan la mayoría de los pueblos en estos sitios se concentra el comercio informal y donde los agricultores llegan a realizar sus compras de la semana.

4.2.8.4 Estrategia Promocional

Para llevar nuestros productos y servicios hacia nuestros futuros clientes se utilizarán los medios de comunicación escritos y hablados del área geográfica mencionada, además se dará a conocer a través de hojas volantes, ubicadas en los centros más poblados del cantón, o donde se concentra la mayor fuerza turística y comercial, como son las parroquias de Amaguaña y Machachi.

También se participará en actividades culturales, ferias comerciales, estará al tanto y se colaborará en lo posible en actividades sociales que es donde la concentración y participación humana puede relacionarse con más amplitud, en contacto con los organismos gubernamentales que incentiven el tema de las cooperativas y asociaciones tales como el Municipio, Ministerios, entre otros. Además se utilizará un buen eslogan que marque y dé a conocer a la Cooperativa. Este tendrá que ser algo relacionado con el

medio y con la zona donde se quiere participar, no tendrá que ser nada muy especializado ni complicado de captar.

Las cooperativas para vender sus servicios se basan en las campañas publicitarias a través de la radio, hojas volantes, con trípticos, y a través de clientes satisfechos que realizan comentarios favorables a favor de la institución y en muchos casos solo este tipo de comentarios ayudado a muchas de ella porque la confianza que muchas han logrado a echo que permanezcan y se desarrollen.

4.2.8.4.1 Costos De La Publicidad

Los costos relativos a la publicidad en la parroquia se consideran bajos debido a la rusticidad con que se efectúan dichos trabajos del mismo modo nuestra cooperativa se limitará hacer pequeños desembolsos de dinero en relación a la promoción de nuestros servicios en base al detalle siguiente:

Tabla 22. Presupuesto De Gastos Publicitarios

TIPO	DETALLE	C/unit	MES	ANUAL
Volantes	1,000 hojas	12,50	25,00	300,00
Radio	10 minutos	0,17	16,67	200,00
	TOTAL	12,67	41,67	500,00

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.8.5 Políticas Del Servicio

La norma esencial para acceder a servicios de la Cooperativa es el ahorro, con lo que trata de promoverlo y a la vez quienes ahorran buscan beneficiarse a través de:

Créditos Productivos: Como principal norma para conseguir los créditos que sean dueños de las tierras a trabajarlas y además que participen de talleres de capacitación en lo que se refiera a comercialización, manejo de cultivos, asesoría contable tributaria.

Créditos a Microempresarios que desean avanzar en sus pequeños negocios en especial a los artesanos, fomentar el uso de materia prima nacional. Se colaborará con talleres de capacitación y asesoría contables y tributarios, talleres de trabajos manuales etc. encaminada a fomentar la economía familiar.

Otra política importante será la atención al cliente y buen manejo de nuestras relaciones hacia ellos con el fin de hacerlos sentir importantes.

4.2.8.6 Plan De Contingencia

En caso de no llegar a la capitalización requerida para el crecimiento de La Cooperativa de Ahorro y Crédito, se buscará ayudas por medios de Organizaciones no Gubernamentales, e instituciones de toda índole para generar financiamiento y continuar con el objetivo del proyecto.

4.2.9 Descripción Y Características Del Producto

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tránsito”

Conforme el destino del dinero, los créditos otorgados para financiar diferentes actividades económicas y proyectos, se encuentran dentro del Plan General de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Bancos y Seguros para las instituciones del sistema financiero nacional, las misma que se mantiene hasta la actualidad pese al cambio a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los distintos tipos de créditos se presentan a continuación:

- Crédito Comercial: Es otorgado a las empresas y pequeñas empresas para ser uso de sus pasivos de la manera menos costosa, tiene como fin el financiar proyectos como también la adquisición de materia prima como inventarios para la empresa del cual se piensa obtener un rédito a partir de ello. Se considera además en este grupo las aceptaciones comerciales y los pagarés.

- Crédito de Consumo: Se otorga principalmente para la adquisición de bienes y servicios enfocados a las personas naturales, es decir el mercado lo cubre las personas quienes desean adquirir bienes de consumo con plazos entre uno y dos años (corto plazo), dichos créditos se clasifican además de acuerdo a su destino, ya sea el caso automotriz, electrodoméstico, menajes, entre otros. Este tipo de crédito se caracteriza por el riesgo que en este caso es menor por la garantía entregada en el bien financiado, se suele además contar con un codeudor (garante) quien deberá responder ante la no cancelación de la deuda adquirida.
- Crédito de Vivienda: Como el anterior, estos créditos se otorgan a personas naturales con el objeto de adquirir una vivienda propia, construcción, reparación remodelación y mejoramiento de bienes inmuebles destinados a la vivienda. La garantía en este tipo de vivienda consiste en la hipoteca del bien adquirido.
- Crédito para la Microempresa: La manera más sencilla de reconocer este tipo de crédito constituye en la cesión de un monto pequeño determinado según la capacidad de pago del deudor, este crédito es destinado a pequeñas empresas o empresas familiares para financiar sus operaciones, una vez cancelada la deuda, el prestamista puede optar por seguir concediendo crédito por mayor cuantía según la reputación que se forjó en los anteriores préstamos. La pequeña industria y comerciantes recurren a este tipo de préstamos para financiar otras inversiones que le permita captar utilidades.

Tabla 23. Tasas De Interés Activas

Crédito	(%) INTERÉS	
	Tasa Referencial	Tasa Máxima
Productivo Corporativo	8,17%	9,33%
Productivo Empresarial	9,53%	10,21%
Productivo PYMES	11,20%	11,83%
Consumo	15,91%	16,30%
Vivienda	10,64%	11,33%
Microcrédito Minorista	28,82%	30,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador BCE

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Tabla 24. Tasas De Interés Pasivas

AHORROS	
EN DOLARES	INTERES
0 - 500	0,00%
500 - 1,000	1,41%
1,000 - 5,000	1,80%
5,000 - En adelante	2,00%

Elaborado por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.1 Tipo De Servicios

De acuerdo a la demanda en la parroquia, se establecerán los posibles servicios adicionales que la cooperativa pasará a ofertar en el sector; dentro de estos servicios, en todos los casos la entidad requiere hacer una inversión adicional para canalizar dichos servicios con las bases de datos a la cual pertenecen, los más relevantes son:

- Pago de Servicios Básicos: Constituye la cancelación de las planillas de agua, luz y teléfono como servicio adicional, por el cual se genera una comisión la misma que se cancela conjuntamente con el valor de las planillas.
- Matrículas y Pensiones: Este tipo de servicio consiste en la canalización del dinero destinado a la educación hacia una cuenta de la institución educativa que debe pertenecer a la cooperativa, un beneficio de este servicio se constata en la no manipulación de dinero en efectivo hacia las instalaciones educativas por lo que el riesgo de hurto o robo disminuye.
- Pago del SOAT: Este servicio se enfoca a las personas que disponen de un automóvil y que necesitan anualmente renovar o adquirir el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) como requisito para la matrícula del auto, fruto de ello, la aseguradora paga un porcentaje de comisión por la venta.
- Transferencias y servicios financieros: Constituyen servicios adicionales que la cooperativa podrá ofrecer a cambio de una comisión, en algunos casos incurren en

gastos administrativos por la instrumentación y análisis de la información, son servicios financieros: avalúos, revalúos, certificaciones, transferencias, compra de cartera, entre otros.

4.2.9.2 Organización y Plan De Trabajo

La estructura organizacional de la cooperativa “El Tránsito” estará compuesta por los socios que aportaron el capital inicial y que se considerarán como socios administradores quienes integrarán los diferentes comités requeridos por la Superintendencia.

Los socios, se consideran la base de una cooperativa, comprende la estructura base con la cual la cooperativa capta y se financia sus actividades, al comienzo de sus operaciones la cooperativa tendrá un total de 20 socios que se han unido libre y voluntariamente para conformar una organización que fomente un crecimiento solidario.

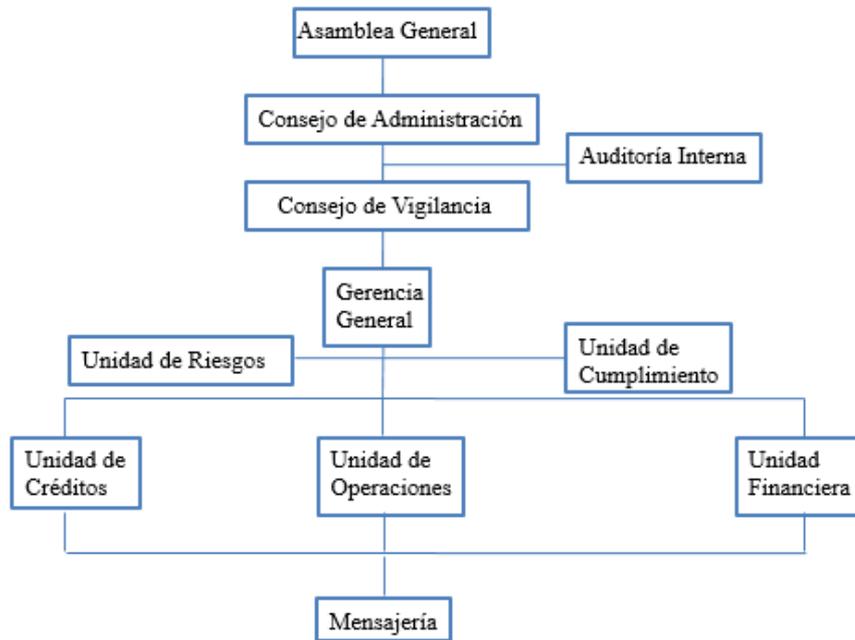
Los Directores, son quienes representan a los socios dentro y fuera de la asamblea general, en ella se designarán los comités requeridos por los organismos de control, del mismo modo se designará al administrador quien será el que determine las políticas generales para la cooperativa.

Los empleados en general, serán la fuerza operativa que dispone el administrador para la consecución de los objetivos, formarán parte de ello las jefaturas quienes serán los que reporten directamente a la Gerencia General los resultados.

En base a lo expuesto anteriormente, la nómina de colaboradores de la cooperativa contará con el siguiente personal:

- Gerente General
- Contador General
- Asesor de Crédito
- Cajero
- Mensajero

Figura 35. Organigrama Organizacional



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

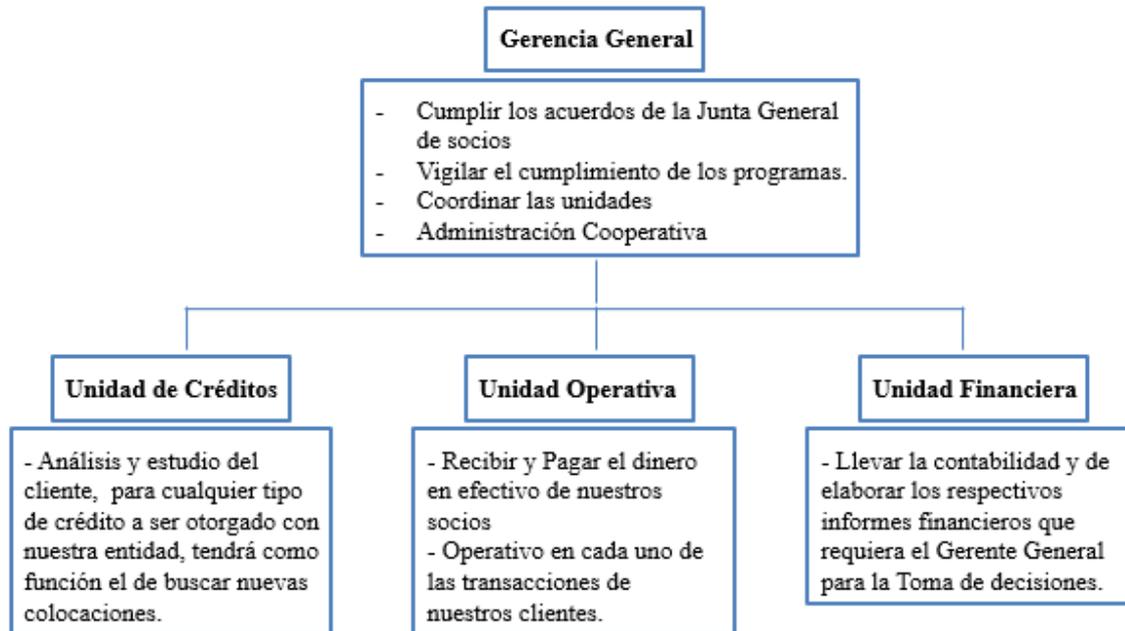
4.2.9.3 Organigrama Funcional

En esta sección se describe de una manera resumida cada una de las actividades, y tareas que se asignarán a cada uno de los trabajadores de la cooperativa.

- **Gerente.-** Se encargará de la administración general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Supervisará el desempeño de los trabajadores. Controlará y dará el ejemplo de disciplina. Estará a cargo de solucionar cualquier tipo de problema en la administración y funcionamiento del local. Será encargado de llevar a cabo proyectos de mejoramiento del lugar. Cumplirá con todos los procedimientos legales que demande el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Sobre todo representará a la entidad legal y extra judicialmente.

- **Contador General:** Tendrá las funciones de llevar la contabilidad y de elaborar los respectivos informes financieros que requiera el Gerente General para la Toma de decisiones.
- **Asesor de Crédito:** Será la persona que estará encargada del análisis y estudio del cliente, para cualquier tipo de crédito a ser otorgado con nuestra entidad, tendrá como función el de buscar nuevas colocaciones.
- **Cajero:** Considerado como el receptor – pagador, será la persona quien reciba el dinero en efectivo de nuestros socios y quien realice de manera operativa cada uno de las transacciones de nuestros clientes.
- **Mensajero:** Tendrá las funciones de servicio a los demás departamentos como asistente para trámites y cobros.

Figura 36. Organigrama Funcional



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Tabla 25. Presupuesto De Gastos Del Personal

No.	PERSONAL	SUELDO	SUELDO ANUAL	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCER	DECIMO CUARTO	VACACIONES	TOTAL ANUAL
1	Gerente General	900,00	10.800,00	1.312,20	-	-	-	12.112,20
1	Contador	650,00	7.800,00	947,70	650,00	106,00	325,00	9.828,70
1	Crédito	400,00	4.800,00	583,20	400,00	106,00	200,00	6.089,20
1	Cajero	350,00	4.200,00	510,30	350,00	106,00	175,00	5.341,30
1	Mensajero	318,00	3.816,00	463,64	318,00	106,00	159,00	4.862,64
		2.618,00	31.416,00	3.817,04	1.718,00	424,00	859,00	38.234,04

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López.

4.2.9.4 Evaluación Financiera

La evaluación de nuestro proyecto determinará el nivel de rentabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa a lo largo del tiempo, es necesario considerar que los ingresos y gastos proyectados son de carácter referencial para la toma de decisiones, frente al desembolso o inversión inicial, para ello las decisiones deben estar soportadas en base al uso eficiente de los recursos y de las estrategias que se utilizarán durante los períodos a analizar para alcanzar los objetivos.

4.2.9.5 Presupuestos

Los presupuestos a determinarse servirán de base para la generación de balances financieros para los siguientes 5 años posteriores a la inversión, su fin es la sistematización contable y financiera de los estudios empleados en base a la información disponible y que permitirá verificar los resultados que generará el proyecto en base a proyecciones económicas que permitan medir la viabilidad del mismo.

Para cada elemento de los balances tanto general como de resultados se ha requerido de implementar ciertos supuestos que, de no haberse alterado, en el futuro no determinará cambios razonables que debieran ajustarse a su momento. Los presupuestos se relacionan con el control financiero de la organización y fruto de ello conlleva a la estimación de sus ingresos y egresos que determinarán la continuidad del negocio en marcha.

4.2.9.5.1 Presupuesto De Inversión Inicial

Este proyecto se elaboró en base a los datos obtenidos de 2 fuentes: La primera en base a la información obtenida en las encuesta enfocada a personas que viven y generan actividades económicas en la parroquia y la segunda fuente consiste en la elaboración del estudio técnico en base a proyecciones estimadas que conllevan a la generación de un estimado.

En la tabla siguiente, se desarrolla el presupuesto de inversión que en sus inicios contará con los aportes de los socios determinados de la siguiente manera:

Tabla 26. Presupuesto De Inversión Inicial

**COOPERTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"EL TRÁNSITO"
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN INICIAL**

CUENTA	Cant	Precio Unitario	ACTIVO	PASIVO / PATRIMONIO
Bancos			28.710,00	
Locales			28.710,00	
Activos fijos			3.695,00	
Muebles y enseres				
Eq Cómputo	3,00	1.000,00	3.000,00	
Muebles y Enceres			695,00	
Escritorios	3,00	75,00		
Sillas	10,00	25,00		
Teléfono	3,00	40,00		
Línea telefónica	1,00	100,00		
Capital				(32.405,00)
Capital social				(32.405,00)
			32.405,00	(32.405,00)

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Como se puede observar en la tabla anterior la inversión inicial requerida por los socios al será de USD 32,405.00, valor que conformará un 89% para el capital de trabajo y el 11% se destinará a la adquisición de activos fijos.

Durante el tiempo que conlleve el proyecto, la administración tendrá como política la de crecimiento en inversiones tanto en tecnología como en activos, sin olvidar la adquisición

en muebles para el uso en las oficinas, este tipo de bienes serán para el uso exclusivo de la empresa y contribuirán para la obtención de recursos financieros futuros, el método de registro comprenderá al costo histórico y su depreciación se lo hará con forme la normativa de la administración tributaria, un detalle de lo anterior se resume en la siguiente tabla:

Tabla 27. Presupuesto De Inversión Activo Fijo

COD	CUENTA	% RET	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
			2013	2014	2015	2016	2017
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	10%	695,00	1.695,00	2.695,00	3.695,00	5.695,00
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	33,33%	3.000,00	6.000,00	9.000,00	12.000,00	15.000,00
1899	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(1.069,50)	(2.169,50)	(3.269,50)	(4.369,50)	(5.569,50)
ACTIVO FIJO (Neto)			2.625,50	5.525,50	8.425,50	11.325,50	15.125,50

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Dentro de las inversiones a realizar, se encuentran además las que conllevan con activos intangibles u otros activos, en el caso de la Cooperativa “El Tránsito” se pretende estimar una activación anual por el valor de USD 1,000.00 valor que será enfocado a la adquisición de paquetes contables y demás software que requiera la entidad, las mismas que serán amortizadas al período corriente al cual se haya adquirido.

Tabla 28. Presupuesto De Inversión Software

COD	CUENTA	% RET	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
			2013	2014	2015	2016	2017
1905	SOFTWARE FINANCIERO	100%	1.000,00	2.000,00	3.000,00	4.000,00	5.000,00
190599	AMORT SOFTWARE		(1.000,00)	(2.000,00)	(3.000,00)	(4.000,00)	(5.000,00)
ACTIVO INTANGIBLES (Neto)			-	-	-	-	-

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.5.2 Presupuesto De Operación

El presupuesto de operación tiene relación con la proyección de ingresos y gastos en el tiempo a proyectar, incluyen el presupuestario de todas las actividades para los períodos y cuyo contenido se resume generalmente en un estado proyectado de pérdidas y ganancias como el de situación financiera.

4.2.9.6 Presupuesto De Ventas Y Colocaciones

4.2.9.6.1 Proyección De Las Colocaciones

La Cooperativa “El tránsito” basará sus ingresos en mayor parte de las colocaciones (créditos) que se proyecta llegar hacia la población económicamente activa de la parroquia Tambillo, los ingresos vienen dado en gran medida por los intereses que genera y el nivel de recuperación de los fondos invertidos, es decir manteniendo una cartera sana.

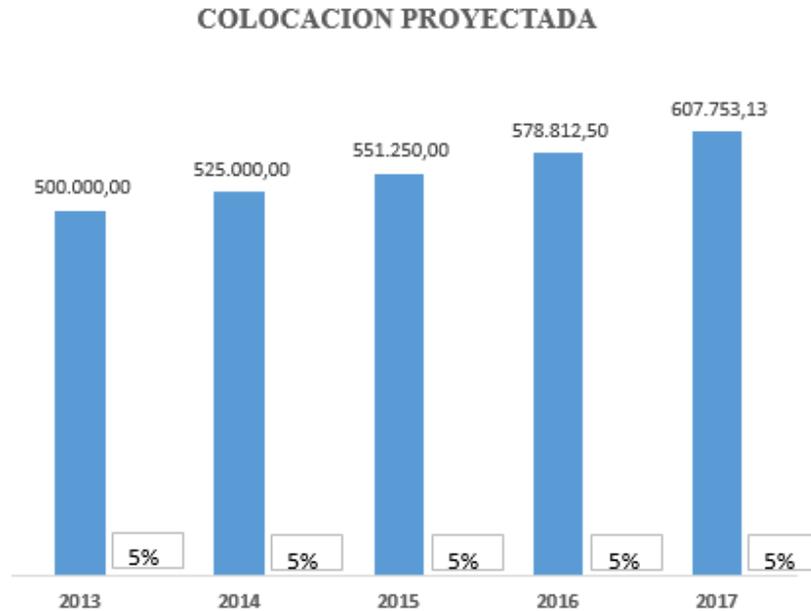
La proyección en la colocación de créditos en el año 01 será de USD 500,000.00 y se considera un porcentaje de crecimiento del 5% para los años subsecuentes, cabe mencionar los supuestos de venta deban permanecer constantes a través del tiempo. Se estima que un 10% del total de colocaciones se encaminen a la colocación de crédito comercial, un 45.3% al microcrédito que será nuestra principal fuente de ingresos, mientras que el 29.7% y 15% se espera que se destine a créditos de consumo y vivienda respectivamente.

Tabla 29. Presupuesto De Colocación

		AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
		2013	2014	2015	2016	2017
COLOCACION		500.000,00	525.000,00	551.250,00	578.812,50	607.753,13
CRECIMIENTO			105%	105%	105%	105%
CREDITO COMERCIAL	10%	50.000,00	52.500,00	55.125,00	57.881,25	60.775,31
CREDITO CONSUMO	30%	148.500,00	155.925,00	163.721,25	171.907,31	180.502,68
CREDITO VIVIENDA	15%	75.000,00	78.750,00	82.687,50	86.821,88	91.162,97
CREDITO MICROEMPR	45%	226.500,00	237.825,00	249.716,25	262.202,06	275.312,17

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Figura 37



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

La Cooperativa “El Tránsito” conforme a las colocaciones proyectadas deberá cubrir con las siguientes cantidades en colocaciones para llegar al objetivo anual, estimado mediante un promedio de crédito estándar y proyectado hacia los 5 años objeto de estudio de nuestro proyecto.

Tabla 30. Presupuesto De Colocaciones (Cant.)

DETALLE	ESTÁNDAR	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
		2013	2014	2015	2016	2017	
CREDITO COMERCIAL	15.000,00	3	4	4	4	4	18
CREDITO CONSUMO	20.000,00	7	8	8	9	9	41
CREDITO VIVIENDA	30.000,00	3	3	3	3	3	14
CREDITO MICROEMPR	15.000,00	15	16	17	17	18	83
TOTAL AÑO		28	30	31	33	34	

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.6.2 Proyección De Los Ingresos

El principal ingreso en una entidad financiera proviene de sus colocaciones en su cartera de crédito, pero existe además otras actividades que generan ingresos y afectan al estado de resultados como los servicios administrativos que se prestan hacia nuestros futuros

socios fruto del giro de negocio de una Cooperativa, del mismo modo del excedente proveniente de los depósitos que nuestros socios nos confían, dicho excedente constituye para la entidad una inversión que genera interés cota sata promedio entre en 1.5% y el 2% en las entidades financieras del país resumida en la siguiente tabla:

Tabla 31. Presupuesto De Inversiones (Cant.)

	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
INVERSIONES	2013	2014	2015	2016	2017
PARA NEGOCIAR DE ENTID	352.303,34	461.891,69	581.667,80	733.442,56	884.181,41
INTERES	6.903,90	9.151,90	11.585,16	14.628,38	17.607,33
Tasa (%)	2%	2%	2%	2%	2%

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Existen además ingresos provenientes del giro propio del negocio el cual se debe proyectar en base al estándar por cada elemento.

4.2.9.6.3 Presupuesto De Financiamiento

El presupuesto de financiamiento de la entidad se compone de dos ingresos de efectivo:

- Provenientes de financiamiento Externo
- Provenientes de financiamiento Interno

Los provenientes del financiamiento interno, comprenden lo depositado por los socios como encaje a la apertura de una cuenta, es decir como certificados de aportación para constituirse como socios de la cooperativa, dicho encaje será a partir de la puesta en marcha de la compañía y será requerido como mínimo el de USD 50.00, aspirando obtener un incremento neto mensual de 20 socios.

Tabla 32. Presupuesto De Aportaciones Socios

CERTIFICADOS DE APORTACION							
PORTAFOLIO	Saldo Inicial (Inversion)	Saldo Final	Monto minimo Certificados Aportación	Incremento neto mensual Nuevos Socios	Porcentaje Cierres de Cuenta	Incremento Certificado s de Aportación	Numero de Socios Saldo Inicial
CERTIFICADOS APORTACION	32.405	110.748,52	50	20	8%	8%	20
TOTAL	32.405	110.749	50	20	8%	8%	20

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

El financiamiento exterior, vendrá dado por la búsqueda de un crédito en el sistema financiero tradicional, éste se lo obtendrá del sector público a una tasa de interés razonable y a 5 años plazo, un resumen del crédito externo se presenta a continuación:

Tabla 33. Presupuesto De Financiamiento

PRESTAMOS A ORGANISMOS	
Deuda	400.000
Tasa de interes	6,0%
Plazo (años)	5
Cuotas mensuales	12
Cuota mensual	\$7.733,12

AÑO	CUOTA	INTERESES	CAPITAL	SALDO CAPITAL
Total 2012	92.797,45	22.076,18	70.721,27	4.344.514,82
Total 2013	92.797,45	17.714,25	75.083,20	3.467.766,29
Total 2014	92.797,45	13.083,28	79.714,17	2.536.941,83
Total 2015	92.797,45	8.166,68	84.630,76	1.548.706,15
Total 2016	92.797,45	2.946,84	89.850,60	499.518,25
	463.987,24	63.987,24	400.000,00	

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.6.4 Presupuesto De Gastos

Podríamos definir al presupuesto de gastos como el conjunto de egresos necesarios para mantener el ritmo operativo y administrativo de la empresa en los períodos futuros. Cuando nos referimos al presupuesto de gastos, nos estamos refiriendo al presupuesto de

aquellos gastos tradicionalmente conocidos como gastos de administración, gastos de venta y gastos financieros.

El presupuesto de gastos suministra la información final que es la que sirve como complemento al presupuesto financiero. Teniendo en cuenta que los gastos inciden gradualmente en los resultados del ejercicio, el presupuesto de gastos deberá ser preparado con mucho cuidado cuantificando las previsiones con arreglo a las políticas establecidas por la gerencia de la cooperativa.

El presupuesto de gastos ha sido elaborado para los 5 años analizados en este estudio, en el caso de los gastos administrativos que se consideran proyectables se pueden obtener fácilmente de las estimaciones que se pretende desembolsar, mientras que en los casos que no se puede estimar se ha visto la necesidad de proyectar dichos desembolsos con referencia a la tasa de inflación máxima tomada del Banco Central del Ecuador.

La proyección de gastos administrativos se basa en los siguientes análisis:

Tabla 34. Presupuesto De Gastos Del Personal

No.	PERSONA	SUELDO	SUELDO	APORTE	DECIMO	DECIMO	VACACIONES	TOTAL
			ANUAL	PATRONA	TERCER	CUARTO		ANUAL
1	Gerente Gen	900,00	10.800,00	1.312,20	-	-	-	12.112,20
1	Contador	650,00	7.800,00	947,70	650,00	106,00	325,00	9.828,70
1	Crédito	400,00	4.800,00	583,20	400,00	106,00	200,00	6.089,20
1	Cajero	350,00	4.200,00	510,30	350,00	106,00	175,00	5.341,30
1	Mensajero	318,00	3.816,00	463,64	318,00	106,00	159,00	4.862,64
		2.618,00	31.416,00	3.817,04	1.718,00	424,00	859,00	38.234,04

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Tabla 35. Presupuesto De Depreciación y Amortización

COD	CUENTA	% RET	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
			2013	2014	2015	2016	2017
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQU	10%	695,00	1.695,00	2.695,00	3.695,00	5.695,00
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓ	33,33%	3.000,00	6.000,00	9.000,00	12.000,00	15.000,00
1899	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(1.069,50)	(2.169,50)	(3.269,50)	(4.369,50)	(5.569,50)
	ACTIVO FIJO (Neto)		2.625,50	5.525,50	8.425,50	11.325,50	15.125,50

COD	CUENTA	% RET	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
			2013	2014	2015	2016	2017
1905	SOFTWARE FINANCIERO	100%	1.000,00	2.000,00	3.000,00	4.000,00	5.000,00
190599	AMORT SOFTWARE		(1.000,00)	(2.000,00)	(3.000,00)	(4.000,00)	(5.000,00)
	ACTIVO INTANGIBLES (Neto)		-	-	-	-	-

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Los gastos variables de ventas comprenden la tasa porcentual (%) pasiva que se desembolsa por los ahorros a la vista y de la proyección de las captaciones a nuestros clientes que realizan sus inversiones a plazo fijo, con ello se determinan los gastos variables. Los gastos fijos de una manera han sido proyectados conforme los requerimientos anuales que la entidad requiere, un resumen de los gastos proyectados por períodos se detalla a continuación:

Tabla 36. Presupuesto De Gastos

4	GASTOS	99.040,25	114.438,78	118.745,28	123.945,01	130.042,74
41	INTERESES CAUSADOS	13.942,76	24.122,90	22.961,95	22.430,05	22.415,99
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1.602,10	3.999,10	6.396,10	8.793,10	11.190,10
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	12.340,66	20.123,80	16.565,85	13.636,96	11.225,90
42	COMISIONES CAUSADAS	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59
4290	VARIAS	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59
43	PERDIDAS FINANCIERAS	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71
4302	Valuación de Inversiones	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71
44	PROVISIONES	10.406,83	10.672,87	10.952,22	11.245,53	11.553,51
4401	INVERSIONES	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	7.766,83	8.032,87	8.312,22	8.605,53	8.913,51
4403	CUENTAS POR COBRAR	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00
45	GASTOS DE OPERACION	65.016,36	69.968,71	75.156,82	80.595,13	86.398,94
4501	GASTOS DE PERSONAL	40.348,34	42.817,66	45.438,10	48.218,92	51.169,91
4502	HONORARIOS	7.861,07	8.342,17	8.852,71	9.394,49	9.969,44
4503	SERVICIOS VARIOS	13.783,18	14.626,71	15.521,86	16.471,80	17.479,88
4504	Impuestos, contribuciones y multas	954,27	1.012,67	1.074,65	1.140,42	1.210,21
4505	DEPRECIACIONES	1.069,50	2.169,50	3.269,50	4.369,50	5.569,50
4506	AMORTIZACIONES	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.7 Balances Proyectados

Luego de finalizar los presupuestos y teniendo en cuenta que las condiciones en el mercado permanezcan constantes a lo largo del tiempo, se ha procedido a la formulación de los estados financieros proyectados hacia los 5 años a proyectar y de acuerdo al desarrollo operativo que se planea obtener.

4.2.9.7.1 Estado De Resultados

El estado de pérdidas y ganancias o de resultados presenta la utilidad fruto de las operaciones provenientes del uso de los recursos en un período determinado (5 años), para que una entidad pueda continuar con la operación normal, ésta debe ser capaz de generar resultados positivos.

Cuando se trata del estado de resultados proyectados, éste se sustenta en estimaciones de ingresos, costos y gastos, que elaborados objetivamente, permitirán definir la utilidad en relación al costo de venta y los gastos totales los mismos que se verán reflejados en la

rentabilidad del negocio que se desea implementar. A continuación se presenta el estado de resultado proyectados para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tránsito”.

Tabla 37. Estado De Resultados Proyectado

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Tránsito"
Estado de Resultados

	Ref.	AÑO 01 2013	AÑO 02 2014	AÑO 03 2015	AÑO 04 2016	AÑO 05 2017	VARIACIÓN (%)
5	INGRESOS	(2) 66.548,85	121.844,70	138.876,35	152.141,58	163.483,15	41%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	(1) 49.704,69	94.357,44	108.226,41	119.167,04	128.524,78	39%
5101	DEPÓSITOS	(1) 894,60	1.548,10	1.496,14	1.563,15	1.466,42	61%
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSION	(1) 6.903,90	9.151,90	11.585,16	14.628,38	17.607,33	39%
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	(1) 41.906,19	83.657,44	95.145,11	102.975,50	109.451,03	38%
52	COMISIONES GANADAS	(1) 838,12	1.673,15	1.902,90	2.059,51	2.189,02	38%
5290	OTRAS	(1) 838,12	1.673,15	1.902,90	2.059,51	2.189,02	38%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	(1) 1.450,00	1.566,00	1.691,28	1.826,58	1.972,71	74%
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES	(1) 1.450,00	1.566,00	1.691,28	1.826,58	1.972,71	74%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	(1) 13.642,53	22.448,27	25.016,88	26.884,50	28.459,37	48%
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	(1) 2.253,23	4.449,79	5.042,16	5.451,25	5.781,67	39%
5404	Manejo y cobranzas	(1) 6.420,10	12.780,82	14.496,17	15.680,79	16.637,60	39%
5490	Otros servicios	(1) 4.969,20	5.217,66	5.478,54	5.752,47	6.040,09	82%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	(1) 383,33	667,52	744,16	797,08	839,83	46%
5590	OTROS	(1) 383,33	667,52	744,16	797,08	839,83	46%
56	OTROS INGRESOS	(1) 530,18	1.132,33	1.294,71	1.406,86	1.497,44	35%
5690	OTROS	(1) 530,18	1.132,33	1.294,71	1.406,86	1.497,44	35%
4	GASTOS	(2) 99.040,25	114.438,78	118.745,28	123.945,01	130.042,74	76%
41	INTERESES CAUSADOS	(1) 13.942,76	24.122,90	22.961,95	22.430,05	22.415,99	62%
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	(1) 1.602,10	3.999,10	6.396,10	8.793,10	11.190,10	14%
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	(1) 12.340,66	20.123,80	16.565,85	13.636,96	11.225,90	110%
42	COMISIONES CAUSADAS	(1) 4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	100%
4290	VARIAS	(1) 4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	100%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	(1) 4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	100%
4302	Valuación de Inversiones	(1) 4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	4.790,71	100%
44	PROVISIONES	(1) 10.406,83	10.672,87	10.952,22	11.245,53	11.553,51	90%
4401	INVERSIONES	(1) 1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	100%
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	(1) 7.766,83	8.032,87	8.312,22	8.605,53	8.913,51	87%
4403	CUENTAS POR COBRAR	(1) 1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	100%
45	GASTOS DE OPERACION	(1) 65.016,36	69.968,71	75.156,82	80.595,13	86.398,94	75%
4501	GASTOS DE PERSONAL	(1) 40.348,34	42.817,66	45.438,10	48.218,92	51.169,91	79%
4502	HONORARIOS	(1) 7.861,07	8.342,17	8.852,71	9.394,49	9.969,49	79%
4503	SERVICIOS VARIOS	(1) 13.783,18	14.626,71	15.521,86	16.471,80	17.479,88	79%
4504	Impuestos, contribuciones y multas	(1) 954,27	1.012,67	1.074,65	1.140,42	1.210,21	79%
4505	DEPRECIACIONES	(1) 1.069,50	2.169,50	3.269,50	4.369,50	5.569,50	19%
4506	AMORTIZACIONES	(1) 1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100%
	Utilidad / Pérdida del Ejercicio	(32.491,39)	7.405,92	20.131,06	28.196,57	33.440,41	

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Tabla 38. Impuesto A La Renta Proyectado

Utilidad / Pérdida del Ejercicio	(32.491,39)	7.405,92	20.131,06	28.196,57	33.440,41
15 % Part Trabajadores	-	1.110,89	3.019,66	4.229,49	5.016,06
(=) Base imponible para el IR	-	6.295,03	17.111,40	23.967,09	28.424,35
Imppto a la Renta (22%)	-	1.384,91	3.764,51	5.272,76	6.253,36
Utilidad Del ejercicio	-	4.910,13	13.346,89	18.694,33	22.170,99

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Los cuadros anteriores reflejan una pérdida en el primer año, fruto del desembolso importante en el primer año que no se ha de amortizar, pero en los años subsecuentes se denota una utilidad importante que refleja el uso eficiente de los recursos y la asignaciones importantes que se deben hacer hacia la cartera de créditos para hacer de éste un proyecto rentable.

4.2.9.7.2 Balance General

El balance General representa la situación financiera de una entidad en un tiempo determinado, se detalla los activos (propiedades) de la empresa como sus obligaciones que se tiene con el público, y el patrimonio de los socios, en el caso de la cooperativa, su cuenta principal fruto del giro de negocio se encuentra en el activo denominada cartera de créditos del mismo modo en el pasivo se generan nuestras obligaciones con el público, a continuación se presenta la proyección del balance general para los 5 períodos siguientes:

Tabla 39. Balance General Projectado

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Tránsito"		AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05	VARIACIÓN
Estado de Financiero Projectado		2013	2014	2015	2016	2017	(%)
Ref.							
1	ACTIVO	(2) 730.077,98	916.795,07	1.084.596,89	1.257.310,63	1.436.453,92	51%
11	FONDOS DISPONIBLES	(1) 48.278,42	45.994,60	50.260,94	41.939,33	45.970,93	105%
1101	CAJA	(1) 10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	(1) 38.278,42	35.994,60	40.260,94	31.939,33	35.970,93	106%
13	INVERSIONES	(1) 351.103,34	459.491,69	578.067,80	728.642,56	878.181,41	40%
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	(1) 352.303,34	461.891,69	581.667,80	733.442,56	884.181,41	40%
1399	PROVISION PARA INVERSIONES	(1) (1.200,00)	(2.400,00)	(3.600,00)	(4.800,00)	(6.000,00)	20%
14	CARTERA DE CREDITOS	(1) 329.510,72	408.663,28	452.162,65	481.163,24	504.376,08	65%
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	(1) 27.606,93	28.987,28	30.436,64	31.958,48	33.556,40	82%
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	(1) 108.465,83	153.007,45	174.765,90	188.592,29	199.856,93	54%
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	(1) 59.078,85	93.236,01	114.378,17	128.801,39	139.838,75	42%
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR	(1) 142.125,94	149.232,23	156.693,84	164.528,54	172.754,96	82%
1499	PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES	(1) (7.766,83)	(15.799,70)	(24.111,91)	(32.717,44)	(41.630,95)	19%
16	CUENTAS POR COBRAR	(1) (1.440,00)	(2.880,00)	(4.320,00)	(5.760,00)	(7.200,00)	20%
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	(1) (1.440,00)	(2.880,00)	(4.320,00)	(5.760,00)	(7.200,00)	20%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	(1) 2.625,50	5.525,50	8.425,50	11.325,50	15.125,50	17%
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1) 695,00	1.695,00	2.695,00	3.695,00	5.695,00	12%
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	(1) 3.000,00	6.000,00	9.000,00	12.000,00	15.000,00	20%
1899	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1) (1.069,50)	(2.169,50)	(3.269,50)	(4.369,50)	(5.569,50)	19%
19	OTROS ACTIVOS	(1) -	-	-	-	-	0%
1905	SOFTWARE FINANCIERO	(1) 1.000,00	2.000,00	3.000,00	4.000,00	5.000,00	20%
190599	AMORT SOFTWARE	(1) (1.000,00)	(2.000,00)	(3.000,00)	(4.000,00)	(5.000,00)	20%
2	PASIVO	(2) 620.184,70	751.261,27	887.368,48	1.030.301,46	1.179.971,92	53%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	(1) 255.559,96	451.103,34	640.279,42	826.898,52	1.012.531,27	25%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	(1) 130.000,00	250.000,00	370.000,00	490.000,00	610.000,00	21%
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	(1) 64.850,00	124.700,00	184.550,00	244.400,00	304.250,00	21%
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	(1) 60.709,96	76.403,34	85.729,42	92.498,52	98.281,27	62%
25	CUENTAS POR PAGAR	(1) -	-	-	-	-	0%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	(1) 364.624,74	300.157,93	247.089,06	203.402,93	167.440,65	218%
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL	(1) 364.624,74	300.157,93	247.089,06	203.402,93	167.440,65	218%
3	PATRIMONIO	(2) 109.893,28	165.533,80	197.228,40	227.009,18	256.482,01	43%
31	CAPITAL SOCIAL	(1) 44.539,96	58.441,80	74.110,50	91.546,07	110.748,52	40%
3103	APORTES DE SOCIOS	(1) 44.539,96	58.441,80	74.110,50	91.546,07	110.748,52	40%
33	RESERVAS	(1) (2.155,29)	(313,92)	2.986,84	7.266,53	12.293,08	-18%
3301	LEGALES	(1) (2.155,29)	(313,92)	2.986,84	7.266,53	12.293,08	-18%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	(1) 100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100%
3402	Donaciones	(1) 100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100%
36	Utilidad del Ejercicio	(1) (32.491,39)	7.405,92	20.131,06	28.196,57	33.440,41	-97%

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

El balance general de la cooperativa “El Tránsito” denota un fuerte crecimiento importante en la institución, fruto del crecimiento importante en los socios y en las captaciones, del mismo modo una reducción en el préstamo que tiene la compañía y un incremento significativo en las inversiones.

4.2.9.7.3 Flujo Del Efectivo

El estado de flujos del efectivo mide los ingresos y egresos en efectivo que se estima la Cooperativa tendrá en un período determinado a través de las actividades de operación, inversión y financiamiento, La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez. A continuación se presenta la proyección del efectivo que se espera tener fruto de las actividades normales de una cooperativa.

Tabla 40. Flujo Del Efectivo Proyectado

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Tránsito"	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05
Flujo del efectivo (proyectado)	2013	2014	2015	2016	2017
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERIODO	32.405,00	58.278,42	53.498,81	50.980,98	33.157,12
FLUJO DE ENTRADA DE FONDOS					
EFFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION:	526.599,86	855.504,15	933.467,08	987.881,50	1.033.037,47
Ingresos Financieros	49.704,69	94.357,44	108.226,41	119.167,04	128.524,78
Ingresos por intereses en depósitos	894,60	1.548,10	1.496,14	1.563,15	1.466,42
Ingresos por intereses sobre inversiones en títulos val	6.903,90	9.151,90	11.585,16	14.628,38	17.607,33
Ingresos por intereses de cartera de crédito (vigente)	0,01	39.699,89	49.033,63	54.602,39	58.703,21
Ingresos por intereses cartera de crédito nueva (recolo	41.906,18	43.957,55	46.111,48	48.373,11	50.747,82
Ingresos por Servicios	13.642,53	22.199,81	24.507,54	26.101,23	27.388,47
Manejo y cobranzas	6.420,10	12.780,82	14.496,17	15.680,79	16.637,60
Servicios cooperativos	2.253,23	4.449,79	5.042,16	5.451,25	5.781,67
Otros Servicios	4.969,20	4.969,20	4.969,20	4.969,20	4.969,20
Otros Inngresos	530,18	1.132,33	1.294,71	1.406,86	1.497,44
Recuperación de Cartera de Crédito	162.722,45	437.814,57	499.438,42	541.206,37	575.626,78
Captaciones	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Incremento neto Depositos a la vista	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
Incremento neto Depositos a plazo	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
EFFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:	-	-	-	-	-
Venta de Propiedades y equipo (Activos Fijos)	-	-	-	-	-
EFFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	413.186,67	15.106,67	17.026,67	18.946,67	20.866,67
Incremento neto de Obligaciones Financieras	400.000,00	-	-	-	-
Incremento neto de Certificados de Aportacion	13.186,67	15.106,67	17.026,67	18.946,67	20.866,67
OTRAS ENTRADAS DE EFECTIVO	383,33	667,52	744,16	797,08	839,83
TOTAL FLUJO DE ENTRADA DE FONDOS EN EFEC	940.169,85	871.278,33	951.237,90	1.007.625,26	1.054.743,97
FLUJO DE SALIDA DE FONDOS	-	-	-	-	-
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPER.	477.799,21	580.919,49	601.260,02	621.565,76	642.393,00
Gastos Financieros	18.826,35	29.006,49	27.845,53	27.313,64	27.299,58
Intereses pagados en Depósitos a la vista	854,28	2.054,28	3.254,28	4.454,28	5.654,28
Intereses pagados en Depósitos a plazo	747,82	1.944,82	3.141,82	4.338,82	5.535,82
Intereses pagados sobre obligaciones financieras	12.340,66	20.123,80	16.565,85	13.636,96	11.225,90
Comisiones pagadas sobre obligaciones financieras	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59	4.883,59
Colocación de Cartera de Crédito	250.000,00	262.500,00	275.625,00	289.406,25	303.876,57
Incremento Créditos Concedidos	250.000,00	262.500,00	275.625,00	289.406,25	303.876,57
Retiros de Ahorro	120.150,00	120.150,00	120.150,00	120.150,00	120.150,00
Ahorro a la vista	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Cancelación de depósitos a plazo	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
Cancelación de Cuentas por Pagar	-	-	-	-	-
Gastos de operacion	88.822,86	169.263,01	177.639,49	184.695,87	191.066,85
Gastos de personal	66.224,34	140.316,34	140.316,34	140.316,34	140.316,34
Honorarios	7.861,07	7.861,07	7.861,07	7.861,07	7.861,07
Servicios varios	13.783,18	13.783,18	13.783,18	13.783,18	13.783,18
Impuestos, contribuciones y multas	954,27	954,27	954,27	954,27	954,27
Gastos de personal (%) aumentos sueldos	-	3.852,35	7.940,46	12.278,76	16.882,57
Participación a empleados	-	1.110,89	3.019,66	4.229,49	5.016,06
Impuesto a la renta	-	1.384,91	3.764,51	5.272,76	6.253,36
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVER	254.695,00	55.000,00	135.000,00	205.000,00	236.000,00
Colocacion de Inversiones	250.000,00	50.000,00	130.000,00	200.000,00	230.000,00
Adquisicion de Propiedades y Equipo (Activos Fijos)	3.695,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	5.000,00
Adquisicion de Programas de Computacion	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINAN	71.802,22	130.138,45	107.495,71	88.883,35	73.588,79
Cancelación de Obligaciones Financieras	35.375,26	64.466,81	53.068,87	43.686,13	35.962,28
Portafolio anterior	-	64.466,81	53.068,87	43.686,13	35.962,28
Obligaciones nuevas	35.375,26	-	-	-	-
Disminución en Aportes de socios	1.051,70	1.204,83	1.357,96	1.511,09	1.664,22
TOTAL FLUJO DE SALIDA DE FONDOS EN EFECTIVO	804.296,43	766.057,95	843.755,73	915.449,11	951.981,79
Requerimientos Mínimos de Caja	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
SALDO FINAL DE EFECTIVO (BANCOS)	48.278,42	43.498,81	40.980,98	23.157,12	15.919,30

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

De la información expuesta en el cuadro anterior se puede concluir que se espera tener importantes entradas de dinero fruto de las colocaciones principalmente en la cartera de crédito, se estima que en cajas el requerimiento mínimo mensual será de USD 10,000.00 y que el excedente de dinero que se disponga se estará colocando en una inversión en el mercado financiero local que genere un interés.

4.2.9.8 Análisis Del Punto De Equilibrio

El punto de equilibrio es donde los ingresos se equiparan a los costos y gastos para la venta de un servicio / producto. El análisis del punto de equilibrio es usado comúnmente para determinar la posible rentabilidad y estimar la utilidad que se pretende alcanzare base a los mínimos requerimientos en las ventas.

El punto de equilibrio en nuestro proyecto se lo ha realizado a nivel unidades monetarias, debido a que influye particularmente la variedad de productos y servicios que la cooperativa oferta al mercado, pero que de una u otra manera se ha podido establecer en unidades para tener una idea referencial sobre el caso.

La fórmula del punto de equilibrio viene dado por:

$$\text{Ingresos totales} = \text{Costos Fijos} + \text{Costos Variables}$$

De la composición de nuestro estado de pérdidas se procedió a tipificar los tipos de gastos en fijos y variables:

Tabla 41. Gastos Fijos y Variables

4	GASTOS	TIPO
41	INTERESES CAUSADOS	
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	VARIABLE
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	VARIABLE
42	COMISIONES CAUSADAS	
4290	VARIAS	VARIABLE
43	PERDIDAS FINANCIERAS	
4302	Valuación de Inversiones	FIJO
44	PROVISIONES	
4401	INVERSIONES	FIJO
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	FIJO
4403	CUENTAS POR COBRAR	FIJO
45	GASTOS DE OPERACION	
4501	GASTOS DE PERSONAL	FIJO
4502	HONORARIOS	FIJO
4503	SERVICIOS VARIOS	FIJO
4504	Impuestos, contribuciones y multas	FIJO
4505	DEPRECIACIONES	FIJO
4506	AMORTIZACIONES	FIJO

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Con este antecedente y reemplazando en la fórmula, los puntos de equilibrio para cada año vienen dado por:

Tabla 42. Análisis Del Punto De Equilibrio

	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05
	2013	2014	2015	2016	2017
FIJO	80.213,90	85.432,29	90.899,75	96.631,37	102.743,15
VARIABLE	18.826,35	29.006,49	27.845,53	27.313,64	27.299,58
Equilibrio	99.040,25	114.438,78	118.745,28	123.945,01	130.042,74

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Para determinar el monto de las ventas (colocaciones) por cada tipo de crédito, se ha considerado el porcentaje (%) de participación sobre las ventas estimadas y el estándar promedio de cada uno de los créditos para llegar a determinar el monto de colocaciones

como el valor en unidades de las mismas, a continuación se presenta el nivel de ventas estimado para llegar al punto de equilibrio anual.

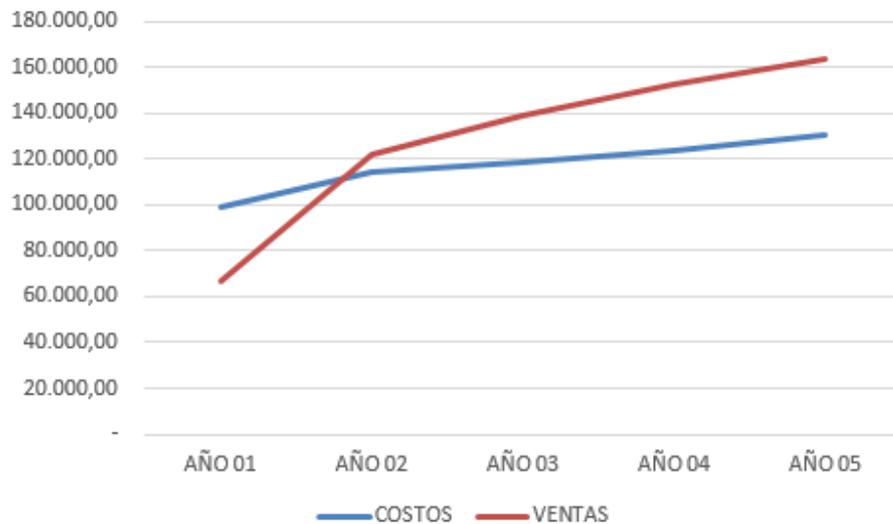
Tabla 43. Ventas Punto De Equilibrio

Equilibrio	99.040,25	114.438,78	118.745,28	123.945,01	130.042,74	
		AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
DETALLE	ESTÁNDAR	2012	2013	2014	2015	2016
CREDITO COMERCIAL	10%	9.904,02	11.443,88	11.874,53	12.394,50	13.004,27
CREDITO CONSUMO	30%	29.414,95	33.988,32	35.267,35	36.811,67	38.622,69
CREDITO VIVIENDA	15%	14.856,04	17.165,82	17.811,79	18.591,75	19.506,41
CREDITO MICROEMPRESA	45%	44.865,23	51.840,77	53.791,61	56.147,09	58.909,36

		AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
DETALLE	ESTÁNDAR	2012	2013	2014	2015	2016
CREDITO COMERCIAL	15.000,00	1	1	1	1	1
CREDITO CONSUMO	20.000,00	1	2	2	2	2
CREDITO VIVIENDA	30.000,00	0	1	1	1	1
CREDITO MICROEMPRESA	15.000,00	3	3	4	4	4
TOTAL AÑO		6	6	7	7	7

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Figura 38. Punto De Equilibrio



Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

4.2.9.9 Evaluación Financiera

Para la evaluación de proyectos se recurre a la matemática financiera, en el caso del inversionista, debe medir la rentabilidad de su inversión en el tiempo. Durante la evaluación se considera a la inversión como un consumo presente y la cuantía de los flujos de caja en el tiempo para la recuperación de la inversión, para ello se requiere de una tasa de interés que descuenta el valor del dinero y lo traiga a valor presente para determinar cuan rentable es el proyecto en sí.

En una evaluación de proyectos siempre se produce información para la toma de decisiones, por lo cual también se le puede considerar como una actividad orientada a mejorar la eficacia de los proyectos en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos.

4.2.9.9.1 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros, comprenden las relaciones entre las cifras exactas de los estados financieros, con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento o el desempeño de la compañía o una de sus partes. Al ser comparada con algún nivel de referencia, sirven como instrumento para la toma de decisiones.

Los indicadores financieros más comunes son el rendimiento sobre los activos (ROA) y el rendimiento sobre el patrimonio (ROE), ambas relaciones consideran al total de la utilidad / pérdida del ejercicio frente al total del activo o pasivo con el objetivo de medir su nivel de rentabilidad.

En el Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requiere la presentación de los balances de la entidad cada cierto período de tiempo, para con ello establecer sus índices financieros como también las estadísticas del sector cooperativo, al ser una información pública cualquier persona puede obtener la información fruto del análisis de la Superintendencia. Para nuestro proyecto, se ha obtenido los indicadores más

usados en el ámbito de las cooperativas y los hemos comparado con la información que cuelga en la página web de la Superintendencia a nivel de referencia.

Para el caso de la Cooperativa “El Tránsito”, las razones financieras nos permiten hacer comparativas entre los diferentes periodos contables o económicos de la empresa para conocer cuál ha sido el comportamiento de ésta durante el tiempo y así poder hacer por ejemplo proyecciones a corto, mediano y largo plazo, simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para tomar correctivos si a ello hubiere lugar. En nuestro proyecto se ha calculado los siguientes indicadores financieros en base a la información proyectada en los balances:

Tabla 44. Indicadores Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Tránsito"		AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05
Indicadores Financieros		2013	2014	2015	2016	2017
COBERTURA TOTAL						
PROVISIONES/ TOTAL CARTERA	Ref.	0,44%	0,70%	0,96%	1,20%	1,43%
MANEJO ADMINISTRATIVO						
GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL		5,53%	4,67%	4,19%	3,84%	3,56%
GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL		8,91%	7,63%	6,93%	6,41%	6,01%
RENTABILIDAD						
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA		-4,45%	0,81%	1,86%	2,24%	2,33%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE		-29,57%	4,47%	10,21%	12,42%	13,04%
LIQUIDEZ						
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO		37,14%	18,40%	13,58%	8,56%	7,54%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS						
TOTAL PASIVO / PATRIMONIO		564,35%	453,84%	449,92%	453,86%	460,06%
TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO		84,95%	81,94%	81,82%	81,94%	82,14%

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Del cuadro anterior se puede observar la evolución anual de cada uno de los indicadores financieros que ayudan a la toma de decisiones, cabe recalcar que durante el período 01 la entidad incurrirá en pérdida mientras que en los siguientes períodos se puede concluir que existe una evolución considerable a nivel de liquidez y rentabilidad, lo que nos hace concluir que el proyecto es viable.

4.2.9.9.2 Valor Actual Neto (VAN)

El método de valor presente es uno de los criterios económicos más ampliamente utilizados en la evaluación de proyectos de inversión. Consiste en determinar la equivalencia en el tiempo cero (0) o inicial de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial. Cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado.

La fórmula del valor actual neto es:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0, \text{ donde:}$$

V_t = Representa los flujos de caja del período t

I_0 = Representa el valor del desembolso inicial o la inversión.

n = Número de períodos proyectados.

Para la Cooperativa se ha realizado el cálculo del valor actual neto (VAN) conforme los flujos del efectivo y el valor de la inversión han sido traídos al valor actual considerando una tasa de retorno del 12% obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 45. Cálculo Del Van

**COOP EL TRANSITO
CALCULO DEL VAN**

	AÑO 00	AÑO 01 2013	AÑO 02 2014	AÑO 03 2015	AÑO 04 2016	AÑO 05 2017
Desembolso / Saldo en el Banco	(32.405,00)	48.278,42	43.498,81	40.980,98	23.157,12	15.919,30
Requerimiento mínimo de caja		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
		58278,42	53498,81	50980,98	33157,12	25919,3
Efectivo y equivalentes final	(32.405,00)	106.556,84	96.997,62	91.961,96	56.314,24	41.838,60

VAN 119.950,66

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Del resultado obtenido del cálculo del VAN, se puede concluir que el proyecto de inversión se considera aceptable para su ejecución, al ser el VAN mayor a cero (0), éste nos indica que el proyecto es rentable.

4.2.9.9.3 Tasa Interna De Retorno (TIR)

Comprende el cálculo de la tasa de interés por el cual el VAN se hace tender hacia cero (0). Si el TIR es alto, estamos ante un proyecto empresarial rentable, que supone un retorno de la inversión equiparable a unos tipos de interés altos que posiblemente no se encuentren en el mercado. Sin embargo, si el TIR es bajo, posiblemente podríamos encontrar otro destino para nuestro dinero.

Por supuesto que en la evaluación de un proyecto empresarial hay muchas otras cosas que evaluar, como por ejemplo el tiempo que tardas en recuperar la inversión, el riesgo que tiene el proyecto, análisis costo-beneficios, entre otros.

La fórmula de la tasa interna de retorno es:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1 + TIR)^t} - I = 0$$
, donde

F_t = Representa los flujos de caja del período t

I = Representa el valor del desembolso inicial o l inversión.

n = Número de períodos proyectados.

En nuestro proyecto de inversión, el cálculo del TIR viene dado de igual manera con los saldos del efectivo y equivalentes reflejados en el estado de flujos del efectivo, el mismo que incluye el valor de la inversión, un resumen del cálculo se lo presenta a continuación:

Tabla 46. Cálculo Del TIR

**COOP EL TRANSITO
CALCULO DEL TIR**

	AÑO 00	AÑO 01 2013	AÑO 02 2014	AÑO 03 2015	AÑO 04 2016	AÑO 05 2017
Desembolso / Saldo en el Banco	(32.405,00)	48.278,42	43.498,81	40.980,98	23.157,12	15.919,30
Requerimiento mínimo de caja		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
		58278,42	53498,81	50980,98	33157,12	25919,3
Efectivo y equivalentes final	(32.405,00)	106.556,84	96.997,62	91.961,96	56.314,24	41.838,60

TIR 170%

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

Del cuadro anterior se puede concluir que el valor del TIR obtenido al aplicar la fórmula comprende un valor del 170%, una tasa de retorno alto por lo que se concluye que el proyecto es rentable, la tasa calculada cabe recalcar que es con la que el VAN tiende cero (0), en nuestro proyecto, los flujos del efectivo esperados dan como resultado un alto nivel de rentabilidad.

4.2.9.9.4 Análisis De Sensibilidad

Es oportuno desarrollar un análisis de sensibilidad que permita apreciar la sostenibilidad financiera que pudiera tener el proyecto frente a las variaciones de ingresos y egresos, para lo cual se ha tomado en cuenta los principales factores que tienen relación con la naturaleza del negocio. Los factores más relevantes son el número de clientes que pudieran ingresar a la Cooperativa, número de personas que solicitan créditos, y los gastos administrativos en que se incurren para la operación.

En el siguiente cuadro se muestra los resultados del VAN y la TIR dadas las variaciones de los factores antes mencionados:

Tabla 47. Análisis De Sensibilidad

VARIABLES	VAN	TIR
Incremento del 10% en los ingresos	427.981,16	464%
Disminución del 5% de los ingresos	58.344,56	105%
Incremento del 5% de los Gtos Adm	38.218,03	83%
Disminución del 10% de los Gtos Adm	392.392,77	423%

Elaborado Por: Juan Carlos Franco – Geovanna López

CONCLUSIONES

- Se puede concluir que la economía popular y solidaria surge como una alternativa al sistema económico actual, Ecuador es uno de los países de Latinoamérica que reconocen al sector y frente a ello lo que se busca es tener una sociedad democrática, participativa y social, fomentando nuevos emprendimientos y nuevas estrategias organizacionales para el sector popular y solidario teniendo como fin una relación dinámica y equilibrada, cuyo objetivo es el buen vivir.
- El cooperativismo, a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política o modo de producción, sin embargo, hoy se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países, y su desarrollo se basa en los niveles crecientes de cooperación y solidaridad entre sus socios, lo que permite generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que expandan la esfera del beneficio económico individual y favorezcan a la sociedad en su conjunto.
- La nueva Ley de Economía Popular y Solidaria conjuntamente con su reglamento, busca reconocer, fomentar y fortalecer al sector en su ejercicio y la relación con los demás sectores de la economía del Ecuador, en resumen se establece un nuevo marco jurídico en el que se intuyen un régimen de derechos, obligaciones y beneficios para lo cual las organizaciones de este tipo deben sujetarse a él.
- Este proyecto se enfocó en la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, la cual beneficie a la Parroquia Tambillo creando nuevas fuentes de trabajo y financiamiento, permitiendo que una de sus mayores ventajas sea el de unir fuerzas y cooperar entre los socios, para cumplir con las distintas finalidades de la Cooperativa como son brindar servicios y créditos.
- Las encuestas realizadas, permitieron establecer el nivel de la población económicamente activa, lo cual nos benefició al obtener resultados positivos, en

cuanto al beneficio que va a generar la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tránsito”, al facilitar a los pobladores con la agilidad de los pagos, depósitos, y los préstamos, los cuales brindaran un mayor crecimiento en sus negocios al permitir la expansión de los mismos o creación de nuevas microempresas.

- El proyecto es factible de acuerdo al análisis minucioso de las inversiones y presupuestos establecidos, plantea resultados positivos al obtener un TIR mayor a cero y un VAN considerable.

RECOMENDACIONES

- Para lograr una sociedad igualitaria y llegar al objetivo del buen vivir en nuestra sociedad, es necesario cumplir con las leyes y reglamentos para así superar con las barreras autoimpuestas de la división de clases sociales.
- Al incorporar nuevas leyes para un mejor control en relación a la apertura de Nuevas Cooperativas y tengan buenos resultados los cuales eviten en el futuro estafas a pequeños inversionistas, los cuales buscan hacer crecer su capital a través de pequeños negocios.
- Apoyo e incentivos a la creación de nuevas leyes, las cuales permitan tener una mejor estructura, mayor control y un enfoque hacia objetivos, los cuales ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas a través del respaldo del Estado, ONGS, entre otras, para evitar fraudes.
- Creación de más proyectos enfocados en el beneficio de pequeños sectores, con la implementación de Cooperativas ya sean éstas de Ahorro y Crédito, Consumo, Vivienda entre otras, las cuales beneficien a los sectores, a través de encuestas las cuales permitan determinar si es viable o no la implementación de las mismas en nuevos lugares.
- Realizar siempre los análisis pertinentes en cuanto a las inversiones y presupuestos, ya que así podemos saber si nuestro futuro proyecto es rentable a largo plazo y así enfocarnos en la creación de una Cooperativa.

LISTA DE REFERENCIAS

- Altmann, J. (2007). *Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe*. FLACSO/Fundación Carolina.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- BACA URBINA, G. (1987). Evaluación de proyectos. En G. BACA URBINA, *Evaluación de proyectos* (pág. 50). Mc Graw-Hill. México.
- Baca Urbina, G. (1987). *Evaluación de Poryectos*. Mexico: Mc Graw-Hill.
- Catla, J. (1987). *La Ruta del Socialismo a traves de la historia*. Caracas: El Centauro.
- Chiriboga, L. A. (2007). *Sistema Financiero*. Quito.
- Constitución. (2008). *Constitución*.
- Engels, F. (1880). *Del socialismo utópico al socialismo científico*.
- Fernandez, P. (2011). *Sociologia Politica*. Yanahuara-Arequipa- Peru.
- FOMENTO, B. N. (2005). *ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS*.
- MEJÍA, M. D. (2006). “Mejía Turístico”, Machachi, 2006. En M. D. MEJÍA, “*Mejía Turístico*”.
- MEJÍA, M. D. (2012). Plan de Desarrollo Cantonal. En M. D. MEJÍA, *Plan de Desarrollo Cantonal*.
- MEJÍA, M. D., & Machachi. (2006). Mejía CXXIII Cantonización. En M. D. MEJÍA, *Mejía CXXIII Cantonización*.
- Smith, A. (1999). *Origen del Capitalismo*.
- Telégrafo, E. (29 de Septiembre de 2012). *3.800 cooperativas serán reguladas a partir del 1 de octubre*.
- Torres, J. (2003). *Economía Social: Aportación al Estudio de sus formas, principios y fines*. HABANA.

Tucker, I. (2007). *Fundamentos de Economía*.

Diario el Universo. (Agosto de 2012). Cooperativas que eran reguladas por MIES tienen alto nivel de morosidad. *Diario el Universo*.

Ecuador, B. C. (s.f.). Obtenido de www.bce.fin.ec. Recuperado 15 de enero del 2013

Ecuador, J. R. (s.f.). Obtenido de <http://jota-rebelde.es.tl/Documentos-del-IX-Congreso.htm>.

Emprendedores. (s.f.). <http://www2.esmas.com>. Recuperado el 6 de noviembre de 2012

Fernández, R. (2006). *Segmentación de mercados*.

Fernando, M. (10 de Enero de 2013). <http://www.nuso.org>.

Gazaga, M. O. (s.f.). http://www.observatori.org/documents/eco_solidaria_cas.pdf.
Recuperado el 10 de noviembre de 2012

Granja, P. (s.f.). <http://www.derechoecuador.com>. Recuperado el 11 de octubre de 2012

Macías, V. (s.f.). <http://icontable.com>. Recuperado el 24 de octubre de 2012

Mercurio, D. E. (s.f.). <http://www.elmercurio.com.ec>. Recuperado el 11 de octubre de 2012

MORAN ESPARZA, J. (ENERO de 2008). LA ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA .
QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.

Ochoa, E. (2011). Ecuador y Economía Social. En E. Ochoa. Quito.

Quito, D. M. (s.f.). www.pichincha.gov.ec. Obtenido de www.pichincha.gov.ec.
Recuperado el 15 de octubre de 2012

Red Global de Economía, S. (s.f.). Obtenido de <http://www.redsolidaria.com.br/>:
<http://www.redsolidaria.com.br/>

Rivera, C.. Obtenido de <http://www.elmercurio-manta.com>. Recuperado 17 de octubre de 2012

Rueda Jorge, D. E. (s.f.). Obtenido de <http://lalineadefuego.info/2012/12/03/del-estado-terrateniendo-al-estado-oligarquico-en-el-ecuador-ii-por-jorge-oviedo-rueda/>.

Recuperado 10 de octubre de 2012

Velastegui, W. (s.f.). <http://www.slideshare.net>. Recuperado el 18 de octubre de 2012

MIES, D. E. (s.f.). TÍTULO CUARTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. En T. CUARTO, *DOCUMENTO ELABORADO POR EQUIPO TÉCNICO MIES*. QUITO.

MIES. (s.f.). <http://www.ieps.gob.ec>. Recuperado el 11 de octubre de 2012

MIES, E. T. (s.f.). <http://es.scribd.com/doc/24575639/Ley-de-la-Economia-Popular-y-Solidaria-de-Ecuador>. Recuperado el 19 de octubre de 2012